CONCORDIA
COOPERATIVA

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

Correspondiente al 93º Ejercicio Social y 88º de Explotación

INICIADO 1º DE JULIO 2025 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO 2026

Ejercicio 2025-2026

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE
Dr. Marcelo Rubén Spinelli

VICEPRESIDENTE
Cr. Norberto Martín Santana

SECRETARIO
Sr. Carlos Oscar Gorbato (*)

PROSECRETARIO
Sra. Enrique Santiago Braga

TESORERO
Sr. Gustavo Rubén Ibarra

PROTESORERO
Sr. Carlos César Ponzinibbio

SECRETARIA DE EDUCACION Y RELACIONES COOPERATIVAS
Sra. María Julia Ibarguren de Díaz (*)

PROSECRETARIA DE EDUCACION Y RELACIONES COOPERATIVAS
Sra. Cristina Inés Onchiniuk

VOCALES TITULARES
Cr. César Gottfried
Cr. Hugo Daniel Deniz
Sr. Héctor Adolfo Ibarguren
Sra. Noelia Paola Correa (*)
Sra. BeatrizIsabelIfran (*)
Sra. Daniela Alejandra López

VOCALES SUPLENTES
Sr. José Daniel Dalzotto (*)
Sr. Jorge Horacio Martínez (*)
Sr. Juan Manuel Carballo (*)
Sr. Julio Norberto Correa (*)
Sra. Claudia Silvina Albornoz (*)
Sr. Jorge Raúl Aguirre (*)
Sr. Mara Daniela Maciel (*)
Sra. Juan Ramón Sansó (*)
Sr. Jorge Sebastián Maschio (*)
Sr. Juan Manuel Apezteguía (*)
Sr. Juan Eduardo Ibarrola (*)
Sra. Paola Rita CerviniPessolani (*)

SINDICO TITULAR
Cr. Héctor Antonio Russo
SINDICO SUPLENTE
Sr. Ángel Julio Pérez
(*) Miembros que cesan en sus funciones.

ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITOS

UNICA CONVOCATORIA

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social y las prescripciones de Ley, se convoca a los señores asociados de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda., a las Asambleas Electorales de Distritos que se efectuarán el día 02 de agosto de 2026, de 13,00 a 19,00 horas, en los locales que se han fijado para cada distrito, para la elección de Delegados Titulares y Suplentes, para la Asamblea General Ordinaria de Delegados correspondiente al ejercicio 2025-2026.

Distrito N° 1: Local Escuela N° 1 "Vélez Sarsfield" – Bartolomé Mitre 382. Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Estrada (Ambas veredas) Avda. Castro (Ambas veredas) y calle Granaderos a Caballo (Ambas Veredas); al SUR, Roque Sáenz Peña (Ambas veredas); al ESTE, Arroyo Manzores y Río Uruguay y al OESTE, calle Entre Ríos.

Distrito N° 2: Local Escuela Normal "Domingo Faustino Sarmiento" – Sarmiento 530.Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle V. Sarsfield; al SUR, Leandro N. Alem (Ambas veredas) ESTE, Entre Ríos (Ambas veredas) y al OESTE, Isthilart (Ambas veredas).

Distrito N° 3: Local Escuela N° 17 "Dr. Diógenes de Urquiza" – Las Heras 654.Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Moulins; al SUR, V. Sarsfield (ambas veredas); al ESTE, Alvear – Mons. Tavella (ambas veredas) y al OESTE, Feliciano.

Distrito N° 4: Local Escuela N° 42 "Gral. Belgrano" – E. Ríos 1015.Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Moulins, al SUR, V. Sarsfield (ambas veredas); al ESTE, Entre Ríos (Ambas veredas) y al OESTE, Alvear – Mons. Tavella.

Distrito N° 5: Local Escuela N° 70 "Eva Duarte" – Villaguay y Liebermann.Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. Ayuí (Ambas veredas); al SUR, Moulins (ambas veredas); al ESTE, Feliciano (ambas veredas) y al OESTE, Ruta Nacional 14.

Distrito N° 6: Local Escuela N° 14 "Coronel Navarro" – San Lorenzo (O) y Villaguay.Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Moulins, al SUR, V. Sarsfield (ambas veredas) – Leandro N. Alem (Ambas veredas); al ESTE, Feliciano (ambas veredas) – Isthilart y al OESTE, Arroyo Yuquerí Grande.

Distrito N° 7: Local Escuela N° 57 "Belgrano" – H. Yrigoyen 1380. Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. Ayuí; al SUR, Avda. San Lorenzo (E); al ESTE, Río Uruguay y al OESTE, Entre Ríos.

Distrito N° 8: Local Escuela N° 65 "Almirante Brown" – Pte.. Perón s/n – Villa Adela. Corresponde a los asociados con domicilio en General Campos; San Salvador; Jubileo; Villa Clara; Zona Sur (Calabacilla, Puerto Yeruá, Colonia Yeruá y Estación Yeruá), Benito Legerén, Villa Yuquerí, Villa Adela y Estación Yuquerí.

Distrito N° 9: Local Escuela N° 52 "Dos Naciones" – La Bianca.Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: Al SUR: Boulevard Ayuí, desde calle Feliciano hacia el oeste y Boulevard Ayuí desde calle Feliciano hacia el este (ambas veredas); La Bianca; Villa Zorraquín; Osvaldo Magnasco; Colonia Ayuí, sector este de Colonia Roca; La Criolla y Los Charrúas.

Distrito N° 10: Local Escuela N° 9 "Juan M. Gutiérrez" – Sarmiento 94. Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, calle Roque Sáenz Peña – Leandro N. Alem; al SUR, Río Uruguay; al ESTE, Río Uruguay y al OESTE, Arroyo Yuquerí Grande.

Distrito N° 11: Local Escuela N° 4 "Manuel J. de Lavardén" – Laprida y De Los Viñedos. Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. Ayuí; al SUR, Moulins (ambas veredas); al ESTE, Entre Ríos (Ambas veredas) y al OESTE, Feliciano.

Distrito N° 12: Local Escuela N° 43 "Bernardino Rivadavia"- Lamadrid 945. Corresponde a los asociados con domicilio en el sector comprendido: al NORTE, Bvard. San Lorenzo (E) (ambas veredas); al SUR, Estada - Avda. Castro y Granaderos a Caballo; al ESTE, Río Uruguay y al OESTE, Entre Ríos.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 54, inciso d) del Estatuto, deberán presentarse para su oficialización las listas de candidatos para cubrir los siguientes cargos: Cuatro (4) Consejeros Titulares con mandato por tres (3) años, corresponde nominar uno por cada uno de los siguientes distritos: 4, 5, 8 y 9. Doce (12) Consejeros Suplentes con mandato por un (1) año, debiendo estar representados todos los distritos con un Consejero Suplente. Doscientos veintidós (222) Delegados Titulares y Ciento Dos (108) Delegados Suplentes, con mandato por un año, para ser elegidos en las Asambleas Electorales de Distritos, según el siguiente detalle:

DISTRITODE DELEGADOS	TITULARES	SUPLENTES
1	18	9
2	15	7
3	20	10
4	15	7
5	19	9
6	19	9
7	20	10
8	18	9
9	20	10
10	19	9
11	20	10
12	19	9
TOTAL	**222**	**108**

Los socios interesados en participar, deberán retirar de nuestra sede social ubicada en calle Urquiza 600 – Concordia, los formularios para la presentación de listas de candidatos, con miras a participar en los próximos comicios de nuestra Cooperativa, los que serán provistos por la Institución a efectos de unificar criterios de presentación y agilizar los controles posteriores de las listas presentadas.

Consejo de Administración

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

UNICA CONVOCATORIA

OCTUBRE DE 2026

De acuerdo con los Artículos Nros. 39 y 40 del Estatuto Social, y de conformidad con la Resolución del Consejo de Administración, Acta N°2094, del 30/09/2026 se CONVOCA a los señores Delegados de Distritos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, que se realizará el día**VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 19,00 HORAS**, en la Biblioteca Julio Serebrinsky sita en Urquiza 721 - Concordia – Entre Ríos, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos (2) delegados que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmarán el Acta de la Asamblea.

2.- Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos. Informe del Auditor Externo y Síndico, correspondiente al 93° Ejercicio Social y 88º de Explotación, comprendido entre 01-07-2025 y 30-06-2026.

3.- Tratamiento del resultado del ejercicio.

4.-Designación de tres (3) delegados para integrar la Comisión Receptora y Escrutadora de votos.

5.- Elección de: Cuatro (4) Consejeros Titulares con mandato por tres (3) años, corresponde nominar uno por cada uno de los siguientes distritos: 4, 5, 8 Y 9 en reemplazo de los Señores: Correa Noelia, Ibarguren de Díaz María Julia, IfranBeatriz Isabel y Gorbato Carlos, por finalización de sus respectivos mandatos. Elección de doce (12) Consejeros Suplentes, con mandato por un (1) año, en reemplazo de los señores/as: José Daniel Dalzotto, Jorge Horacio Martínez, Juan Manuel Carballo, Julio Norberto Correa, Claudia Silvina Albornoz, Jorge Raúl Aguirre, Mara Daniela Maciel, Juan Ramón Sansó, Jorge Sebastián Maschio, Juan Manuel Apezteguía, Juan Eduardo Ibarrola y Paola Rita CerviniPessolani, por finalización de sus respectivos mandatos.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Del Estatuto: Artículo N° 41. Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de la fijada en la CONVOCATORIA, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los delegados en ejercicio.”

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CUESTIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DESTACADAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO

El presente ejercicio económico de la Cooperativa concluye con un quebranto de -$ 1.105.835.113,56, conforme surge de los Estados Contables correspondientes al período.
Dicho resultado ha sido determinado sobre la base de Estados Contables reexpresados en moneda homogénea, de acuerdo con las normas contables vigentes, a fin de expresar los distintos componentes patrimoniales y de resultados en moneda de cierre del ejercicio.
En el proceso de reexpresión, el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM), que refleja el efecto neto derivado de la actualización de las cuentas patrimoniales, de resultados y de los componentes financieros, arrojó un saldo positivo de $ 1.420.867.475,66.

1. Evolución del resultado del ejercicio
El quebranto registrado en el presente ejercicio presenta una evolución respecto del ejercicio anterior que debe analizarse considerando, fundamentalmente, las restricciones tarifarias que afectaron los ingresos de la Cooperativa.
En este sentido, resulta determinante la decisión de la Secretaría de Energía de suspender, a partir del 18 de diciembre de 2024, las actualizaciones programadas del Valor Agregado de Distribución (VAD), circunstancia que ya fuera expuesta en la Memoria del ejercicio anterior.
Esta situación se prolongó durante gran parte del presente ejercicio. Recién en mayo de 2026 se autorizó una actualización del VAD del 2,5 %, seguida de otra del 2,4 % en junio, lo que representó un incremento acumulado del 4,96 %. A partir de entonces, se retomó el esquema de actualización mensual.
Sin embargo, dichas actualizaciones resultaron insuficientes frente a la evolución de los precios. Durante el ejercicio, con una inflación interanual del 33,55 %, el atraso acumulado en la actualización del VAD se incrementó en un 28,60 %. Si a ello se suma el atraso del 15,10 % registrado durante el ejercicio anterior, desde diciembre de 2024 hasta julio, el desfasaje acumulado informado alcanza el 43,70 %.
En cuanto a la evolución de las principales variables de explotación, la venta de energía eléctrica experimentó un crecimiento nominal del 2,9 %, mientras que el importe facturado aumentó un 23,13 % a valores históricos. No obstante, al expresar dichos importes en moneda homogénea, se observa una disminución real del 7,8 % respecto del ejercicio anterior.
Por su parte, el costo asociado a la energía registró un incremento nominal del 28,89 %, que, medido en moneda homogénea, representa una disminución real del 3,49 % respecto del ejercicio precedente.
Como consecuencia de esta evolución, el resultado bruto de la explotación registró una reducción de $ 4.529.019.690,49 en moneda homogénea, equivalente al 12,92 % respecto del ejercicio anterior.
En contraposición, los gastos se mantuvieron prácticamente constantes en términos reales, evidenciando un comportamiento acorde con la evolución general del nivel de precios.
Asimismo, la disminución del RECPAM se encuentra vinculada tanto con la desaceleración de la inflación como con la reducción de los cargos financieros, la disminución de los activos no monetarios y el incremento del patrimonio neto.
En relación con los ingresos operativos, su disminución responde principalmente a la reducción de los subsidios provinciales. Por su parte, la caída de otros ingresos obedece, fundamentalmente, a una menor ejecución de obras para terceros.
En cuanto al incremento de otros egresos, este se explica principalmente por el aumento de las previsiones para deudores incobrables, asociado al crecimiento de los casos de retiro de medidores y a la derivación de las correspondientes acreencias a instancias de gestión extrajudicial y judicial.
En síntesis, la evolución del resultado económico responde a la combinación de ingresos que no lograron acompañar adecuadamente la inflación, como consecuencia de la insuficiente actualización del VAD, junto con la disminución de determinados ingresos operativos, la evolución de los costos y el incremento de las previsiones para incobrables. Estos factores incidieron significativamente en el resultado del ejercicio.

2. Cumplimiento de las obligaciones con CAMMESA
En relación con los compromisos asumidos con CAMMESA, y tal como se informara en el ejercicio anterior, desde noviembre de 2024 la Cooperativa viene cumpliendo con el pago del 100 % de las obligaciones mensuales correspondientes a la compra de energía eléctrica.
Respecto de la deuda originada en los pagos parciales efectuados entre agosto de 2023 y mayo de 2024, el 10 de julio de 2025 se suscribió un convenio con CAMMESA por un importe nominal de $ 2.656.739.684,96.
El acuerdo contempla un período de gracia de un año, seguido de la cancelación de la deuda en 72 cuotas mensuales, con una tasa de interés equivalente al 50 % de la tasa vigente en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).
Asimismo, el convenio establece el compromiso de la Cooperativa de ejecutar obras de infraestructura por un importe equivalente al de la deuda convenida.

En cumplimiento de dicha obligación, la Cooperativa presentó el proyecto de ampliación de la capacidad de transformación de la Estación Transformadora Río Uruguay, cuya inversión prevista asciende a $ 3.079.094.288,80.
Al cierre del presente ejercicio económico, la obra registraba un avance económico del 33,94 %, reflejando el progreso en la ejecución del proyecto y el cumplimiento gradual del compromiso asumido.

3. Situación financiera y gestión de cobranzas

La situación financiera de la Cooperativa continúa siendo objeto de un seguimiento permanente por parte de la Dirección Administrativa Financiera, atento a su incidencia directa en la capacidad de afrontar las obligaciones corrientes y sostener la prestación de los servicios.
A las dificultades señaladas en el ejercicio anterior, relacionadas con la evolución de las tarifas, la reducción de determinados subsidios y el incremento de los planes de financiación otorgados a los asociados, se sumó un contexto económico general que continuó afectando la capacidad de pago de los usuarios.
Esta situación se reflejó en el aumento de los planes de pago concedidos, que pasaron de 2.394 en el ejercicio anterior a 2.695 en el presente ejercicio. Asimismo, el monto total financiado se incrementó de $ 1.231.362.983 a $ 1.729.496.138.
Paralelamente, se observó un incremento en la recepción de cheques de pago diferido y en la cantidad de cheques rechazados, circunstancias que requieren un seguimiento continuo de la situación financiera de los asociados y de los mecanismos de recupero de las acreencias.
Frente a este escenario, la Cooperativa mantuvo una política activa de gestión y seguimiento de cobranzas, procurando compatibilizar el acompañamiento a los asociados con la necesidad de preservar la sustentabilidad económica y financiera de la institución.
Para ello, se continuó trabajando mediante distintos canales de comunicación y herramientas de gestión, entre ellos, contactos telefónicos, correos electrónicos, mensajes SMS, WhatsApp y avisos de deuda. Asimismo, se otorgaron plazos y facilidades de pago, procurando favorecer la regularización de las obligaciones pendientes.
También se desarrollaron campañas destinadas al empadronamiento y la renovación de los subsidios a la energía eléctrica, junto con acciones de concientización sobre el uso racional de la energía.
Estas medidas tienen como finalidad facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los asociados, prevenir situaciones de morosidad que puedan derivar en la suspensión del servicio y, al mismo tiempo, procurar su permanencia dentro del sistema de distribución, contribuyendo a sostener niveles adecuados de cobrabilidad.

4. Composición de los créditos por venta de energía

La evolución de los créditos por venta de energía eléctrica constituye uno de los indicadores relevantes para evaluar la situación financiera de la Cooperativa y los resultados de las políticas de cobranza implementadas.
Al cierre del ejercicio, el 50 % del total de los créditos por facturación correspondía a facturas vencidas y el 50 % restante a facturas no vencidas. En el ejercicio anterior, dichas proporciones habían sido del 46 % y del 54 %, respectivamente, mientras que en el ejercicio precedente se ubicaban en el 38 % y el 62 %.

Dentro del total de las facturas vencidas, la composición por antigüedad es la siguiente:

- El 38 % corresponde a facturas cuyo vencimiento se produjo durante junio de 2026.
- El 60 % corresponde a facturas con una antigüedad de hasta dos años.
- El 2 % restante corresponde a facturas vencidas con una antigüedad superior a dos años, que podrían encontrarse alcanzadas por el instituto de la prescripción, según las circunstancias y el análisis legal que corresponda en cada caso.

Asimismo, si se consideran conjuntamente las facturas no vencidas y aquellas cuyo vencimiento se produjo durante el mes de cierre, se observa que aproximadamente el 69 % del total de los créditos por facturación se concentra en ese grupo.
Este indicador permite advertir que una proporción significativa de los créditos se encuentra dentro de los plazos habituales de cobranza o corresponde a vencimientos recientes. Tal circunstancia constituye un elemento relevante para evaluar la composición de las acreencias y orientar las acciones de seguimiento y recupero.

5. Cumplimiento con proveedores y obligaciones laborales y fiscales

El esfuerzo sostenido en materia de cobranzas, acompañado por una política de control y racionalización de determinados gastos, permitió que la Cooperativa arribara al cierre del ejercicio con sus obligaciones comerciales con proveedores al día.
Asimismo, se mantuvo el cumplimiento integral de las obligaciones correspondientes a los aportes y contribuciones laborales y de la seguridad social.
No obstante, durante aquellos meses en los que se presentan mayores necesidades financieras como consecuencia de erogaciones extraordinarias, particularmente por el pago del Sueldo Anual Complementario (SAC) o de la Bonificación Anual por Eficiencia (BAE), se recurre a la formalización de planes de pago ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA).

Esta herramienta permite distribuir dichas obligaciones entre períodos de menores exigencias financieras, facilitando la administración de los flujos de fondos y contribuyendo a una mayor estabilidad en la programación de los egresos a lo largo del ejercicio.

6. Situación de las cuentas con la Secretaría de Energía de la Provincia

En relación con los saldos correspondientes a la Secretaría de Energía de la Provincia, cabe señalar que, luego del incremento registrado durante el ejercicio anterior como consecuencia de los aumentos tarifarios y del comportamiento discontinuo de los pagos efectuados por dicho organismo, durante el presente ejercicio la deuda se mantuvo prácticamente estable.

El saldo al cierre del ejercicio anterior ascendía a $ 1.915.056.381, mientras que al cierre del presente ejercicio alcanza los $ 1.914.190.457,76.

En consecuencia, se registra una reducción nominal de aproximadamente $ 865.923, manteniéndose prácticamente sin variaciones el nivel de exposición financiera de la Cooperativa frente a dicho organismo.

7. Situación de la deuda del EDOS

En cuanto a la deuda mantenida por el Ente Descentralizado de Obras Sanitarias (EDOS), se logró mantener el cumplimiento dentro de los plazos habituales de pago, registrándose al cierre del ejercicio un saldo equivalente, aproximadamente, a tres períodos de facturación.

El saldo al cierre del ejercicio anterior ascendía a $ 489.281.254,00, mientras que al cierre del presente ejercicio alcanza los $ 625.357.734,00.

Esta evolución refleja un incremento nominal del saldo pendiente, por lo que resulta necesario mantener un seguimiento de su evolución y de los plazos de cancelación, a efectos de preservar una adecuada administración de los créditos de la Cooperativa.

8. Compensaciones con la Municipalidad de Concordia

En relación con las compensaciones con la Municipalidad de Concordia, se mantiene el régimen de cancelación con un atraso aproximado de tres períodos, compuesto por dos períodos vencidos y uno a vencer.

Cabe señalar que, durante estos meses, se producen variaciones en los saldos a favor de la Municipalidad como consecuencia de las fechas de consumo, los vencimientos diferidos y la dinámica propia del mecanismo de compensación.

Al cierre del ejercicio anterior, el saldo a favor del Municipio ascendía a $ 322.251.742, mientras que al cierre del presente ejercicio se redujo a $ 220.026.312, manteniéndose dicho importe a favor de la Municipalidad de Concordia.

9. Inversiones realizadas durante el ejercicio

Durante el presente ejercicio económico, la Cooperativa continuó desarrollando su política de inversiones destinada al fortalecimiento, la renovación y la ampliación de la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios.

Además de la inversión vinculada con la ampliación de la capacidad de transformación de la Estación Transformadora Río Uruguay, mencionada en el apartado correspondiente al convenio celebrado con CAMMESA, se realizaron inversiones en Bienes de Uso por un importe total de $ 3.486.289.313,85.

Estas inversiones comprenden principalmente obras de infraestructura eléctrica, ejecución de conexiones y adquisición e instalación de medidores destinados al sistema de distribución de energía eléctrica.

Asimismo, se destaca la inversión destinada al desarrollo de la nueva red de distribución del servicio de Internet mediante fibra óptica, que alcanzó un importe de $ 45.863.614,22.

La continuidad de estas inversiones resulta fundamental para sostener y mejorar la calidad, la confiabilidad y la capacidad operativa del servicio eléctrico, así como para acompañar el proceso de diversificación y desarrollo de nuevos servicios de la Cooperativa.

En este sentido, la política de inversiones constituye una herramienta estratégica para preservar la infraestructura existente, atender las necesidades de expansión y generar condiciones para el desarrollo futuro de la institución.

PROPUESTA A LA ASAMBLEA PARA EL TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

El presente ejercicio económico concluye, conforme surge del Estado de Resultados, con un quebranto de -$1.105.835.113,56.-

El resultado ha sido determinado sobre la base de Estados Contables reexpresados en moneda homogénea, de acuerdo con las disposiciones de la Resolución N.º 419/2019 del INAES, elaborados conforme a la Resolución N.º 247/09 del INAES y la Resolución N.º 539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE, según corresponda.

De acuerdo con la apertura del resultado del ejercicio, su composición es la siguiente:

- **Quebranto por operaciones con asociados:** -$ 1.725.835.979,38
- **Quebranto por operaciones con no asociados:** -$ 911.592.659,79
- **Beneficio por operaciones ajenas a la gestión cooperativa:** $ 1.531.593.525,61

De esta composición surge que las operaciones realizadas con asociados y no asociados arrojan, en conjunto, un quebranto de -$ 2.637.428.639,17, mientras que las operaciones ajenas a la gestión cooperativa generan un beneficio de $ 1.531.593.525,61.

En virtud de ello, y teniendo en consideración las disposiciones del artículo 42, *in fine*, de la Ley N.º 20.337, corresponde destinar el excedente proveniente de las operaciones ajenas a la gestión cooperativa a la Reserva Especial prevista en dicho artículo.

Por otra parte, el quebranto resultante de las operaciones con asociados y no asociados, por un importe de $ 2.637.428.639,17, deberá permanecer registrado en Resultados No Asignados, de acuerdo con el tratamiento que corresponda conforme a la normativa vigente.

Asimismo, se propone que el importe que la Asamblea resuelva capitalizar de la Reserva Especial prevista en el artículo 42, hasta la concurrencia del monto que corresponda, sea aplicado a absorber el saldo de Resultados Acumulados al inicio del ejercicio, con el propósito de fortalecer la estructura patrimonial de la Cooperativa y otorgar el tratamiento correspondiente a dichos resultados acumulados.

En consecuencia, se somete a consideración de la Asamblea la presente propuesta de tratamiento del resultado del ejercicio, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y contables aplicables a las entidades cooperativas.

DIRECCIÓN COMERCIAL

EVOLUCIÓN DEL MERCADO ABASTECIDO POR LA CEC

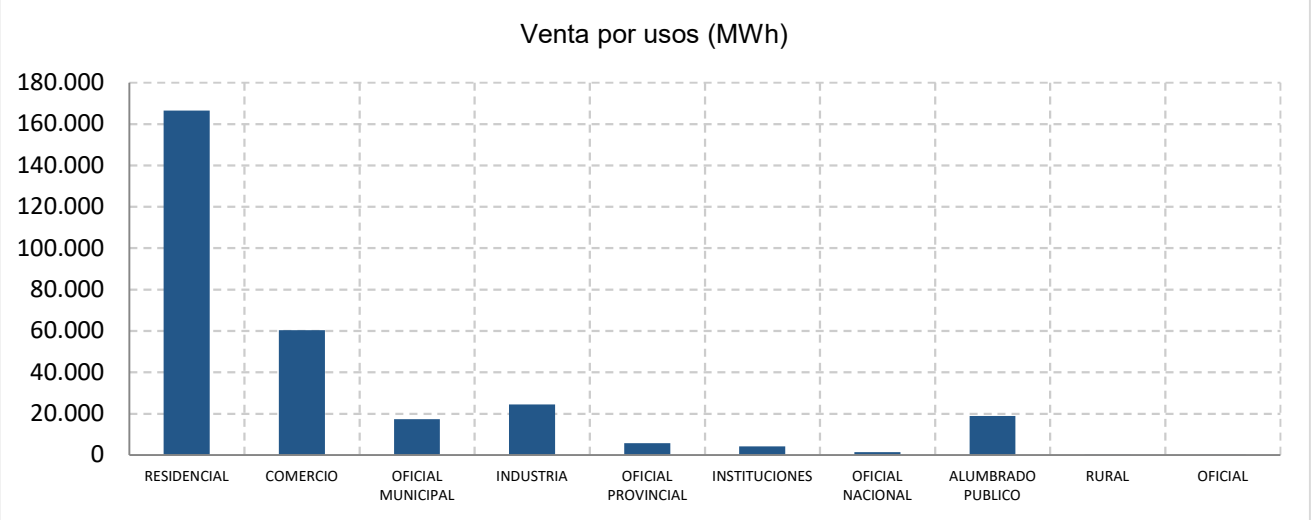
Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026, la Cooperativa registró una venta de energía eléctrica de **298.549,98 MWh,** frente a los 290.115,96 MWh del ejercicio anterior, lo que representa un **incremento del 2,9%.** Por su parte, la energía transportada alcanzó los 3.730,52 MWh, con una disminución del 1,1% respecto del período precedente.

Indicador	2025	2026	Variación
Energía vendida (MWh)	290.116,0	298.550,0	2,9%
Energía transportada (MWh) GUME	3.771,8	3.730,5	-1,1%
Conexiones al cierre	61.194	61.639	0,7%
Conexiones promedio mensual	60.895,3	61.426,2	0,9%
Facturado energía ($ millones)	48.269,0	60.985,1	26,3%
Consumo (kWh/conexión-mes)	397,0	405,0	2,0%

Al cierre del ejercicio, la cantidad de conexiones ascendió a **61.639**, con un aumento neto de **445 conexiones**, equivalente al 0,7%. El promedio mensual fue de 61.426 conexiones, mientras que el consumo medio registrado alcanzó los 405 kWh por conexión y por mes, un 2,0% superior al del ejercicio anterior.

La distribución de la energía vendida según el uso declarado muestra que el **sector residencial concentró el 55,8% del total,** con 166.469,06 MWh y un crecimiento interanual del 7,4%. El uso comercial representó el 20,2%, con 60.254,07 MWh y un incremento del 5,3%. En conjunto, ambos usos reunieron el 75,9% de la energía vendida durante el ejercicio.

El sector industrial alcanzó los 24.482,08 MWh, equivalentes al 8,2% de la energía vendida, con una reducción del 9,6% respecto del ejercicio anterior. El alumbrado público registró 18.811,30 MWh, con una participación del 6,3% y un incremento interanual del 0,4%. Por su parte, el uso oficial municipal, diferenciado del alumbrado público, representó el 5,8% de las ventas, con 17.257,16 MWh y una disminución del 18,6%. Los restantes usos completaron la composición de la demanda. Esta clasificación corresponde al uso informado en los registros comerciales y se presenta de manera diferenciada de la clasificación tarifaria.



En términos territoriales, la localidad de **Concordia concentró el 90,6% de la energía vendida**, con 270.385,30 MWh. El 9,4% restante se distribuyó entre Estancia Grande, Colonia Roca, Colonia Ayuí, Puerto Yeruá, Estación Yuquerí, Estación Yeruá y Colonia Yeruá, conforme al detalle de los cuadros adjuntos.

Localidad	Ejercicio 2025-2026 (MWh)	Participación	Venta 2024-2025 (MWh)	Variación venta	Conex. jun-26	Conex. jun-25	Var.
CONCORDIA	270.385,3	90,6%	261.978,2	3,2%	57.782	57.495	287
ESTANCIA GRANDE	7.840,1	2,6%	7.829,0	0,1%	1.206	1.155	51
COLONIA ROCA	7.757,3	2,6%	7.512,3	3,3%	214	187	27
COLONIA AYUI	5.485,3	1,8%	5.588,4	-1,8%	1.032	978	54
PUERTO YERUA	3.422,9	1,1%	3.329,9	2,8%	1.056	1.037	19
ESTACION YUQUERI	3.133,6	1,0%	3.363,4	-6,8%	173	167	6
ESTACION YERUA	464,6	0,2%	456,1	1,8%	164	163	1
COLONIA YERUA	60,9	0,0%	58,8	3,6%	12	12	0
TOTAL	**298.550**	**100,0%**	**290.116**	**2,9%**	**61.639**	**61.194**	**445**

La facturación correspondiente al concepto energía ascendió a **$60.985,08 millones,** frente a los $48.269,00 millones del ejercicio anterior, con una variación nominal del 26,3%. Estos importes excluyen los impuestos y demás cargos, y las bonificaciones se exponen por separado. La evolución de la facturación refleja conjuntamente los cambios tarifarios, las cantidades de energía vendida y la composición de los consumos, por lo que su variación nominal no debe interpretarse como un crecimiento equivalente en términos reales.

EVOLUCIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO

Durante el ejercicio se avanzó en la reorganización del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), con mayor participación de la contratación bilateral y cambios en la asignación de los costos de abastecimiento. El Decreto 450/2025 estableció una transición de veinticuatro meses; la Resolución SE 400/2025 instrumentó las reglas operativas aplicables desde noviembre de 2025.

La Resolución 400/2025 diferenció la demanda residencial, no residencial y de Grandes Usuarios de Distribución (GUDI), estos últimos con potencia contratada igual o superior a 300 kW por suministro y aptitud técnica para calificar como grandes usuarios del MEM. La generación asignada abastece prioritariamente al segmento residencial; sus excedentes se destinan al no residencial, que completa su cobertura con otras compras. Para los GUDI, la referencia de abastecimiento es el mercado spot.

La norma amplió la contratación de energía y potencia. Las distribuidoras pueden actuar como agregadoras de demanda GUDI y contratar con generadores. La cobertura de energía y el respaldo de potencia requieren evaluaciones diferenciadas; el respaldo físico depende de la disponibilidad efectiva y de las condiciones de la red. Asimismo, se introdujeron cargos explícitos por servicios del sistema y una descentralización progresiva de la gestión de combustibles.

En precios, la Resolución SE 281/2025 fijó los valores de inicio del ejercicio. Desde noviembre, las Resoluciones 434/2025 y 437/2025 aplicaron precios diferenciados por segmento e identificaron el Precio Estabilizado de Servicios Adicionales (PES). Al cierre de junio regían los valores de la Resolución SE 109/2026 para energía, potencia y servicios adicionales.

Implicancias para la Cooperativa

Desde la perspectiva de la gestión comercial, este escenario exige profundizar la planificación de compras, el seguimiento de los perfiles de consumo y de la potencia demandada, y la evaluación de contratos para grandes usuarios. Las oportunidades de contratación deben analizarse junto con los costos remanentes del MEM, las condiciones de cobertura y el traslado tarifario autorizado. La mayor complejidad de precios y subsidios también refuerza la necesidad de controles de facturación y de información clara a los asociados.

Sobre esta base nuestra distribuidora realizó un llamado a licitación para la compra de energía y potencia, invitando a cotizar a las generadoras y comercializadoras habilitadas, en un marco de transparencia. Como resultado de la misma se acordó con la empresa YPF Luz SA, para sus centrales térmicas de Central Dock Sud y San Martín de Tucumán, la compra de energía para

el segmento GUDI y no residencial y potencia.Asimismo, se celebraron contratos de respaldo con Central Puerto SA para la compra de energía destinada a GUDI y no residencial.Los contratos entraron en vigencia a partir de mayo de 2026.

Comparación de preciosmayoristas

Valores nominales en pesos, antes de bonificaciones residenciales. Se comparan julio de 2025 y junio de 2026; son precios regulados de referencia, no el costo medio efectivamente pagado por la Cooperativa.

Energía PEE$/MWh	Banda	Julio 2025	Junio 2026	Variación
Residencial	Pico	66.037	83.051	+25,76%
Residencial	Resto	64.737	80.196	+23,88%
Residencial	Valle	63.710	78.866	+23,79%
No residencial	Pico	66.037	83.435	+26,35%
No residencial	Resto	64.737	80.567	+24,45%
No residencial	Valle	63.710	79.232	+24,36%
GUDI	Pico	66.037	83.637	+26,65%
GUDI	Resto	64.737	80.762	+24,75%
GUDI	Valle	63.710	79.423	+24,66%

Potencia y serviciosadicionales

Concepto	Julio 2025	Junio 2026	Variación
POTREF ($/MW-mes)	5.717.933	8.846.232	+54,71%
PES ($/MWh)	0.00	7.572	No comparable

Compras de Energía

En el ejercicio la Cooperativa adquirió 384.196Mwh. Este total se conforma con 372.524,5Mwh adquirido en el MEM, 6.856 Mwh adquiridos a ENERSA, 4.625 Mwh a YPF Luz y Central Puerto, 177,1Mwh a usuarios generadores y 13,4 Mwh correspondiente a paneles propios.

El precio promedio de compra del ejercicio fue de $ 73,57 por kwh. No se incluyen potencia, transporte y otros conceptos.

ASPECTOS REGULATORIOS – SITUACIÓN TARIFARIA

Iniciamos el ejercicio con prorrogas de la suspensión transitoria y excepcional del traslado a los usuarios finales del servicio eléctrico en la Provincia de Entre Ríos, de la adecuación del Valor Agregado de Distribución (VAD) dispuesta a partir de agosto de 2024, lo que motivo un serio atraso tarifario que genero un fuerte perjuicio económico.

A partir de mayo de 2026 se habilitó la adecuación del Valor Agregado de Distribución (VAD), conforme a los mecanismos previstos en los contratos de concesión, con el límite establecido por la Resolución de la Secretaría de Energía de Entre Ríos N.º 86/2026. Dicho límite se vinculó a la variación mensual del último índice de salarios, nivel general, publicado por el INDEC. Las adecuaciones aplicadas fueron del 2,50% en mayo y del 2,40% en junio, con un incremento acumulado del 4,96% al cierre del ejercicio.

Mes	Variación VAD	Acumulado
jul-25	0%	0%
ago-25	0%	0%
sept-25	0%	0%
oct-25	0%	0%
nov-25	0%	0%
dic-25	0%	0%
ene-26	0%	0%
feb-26	0%	0%
mar-26	0%	0%
abr-26	0%	0%
may-26	2,50%	2,50%
jun-26	2,40%	4,96%

A partir del mes de Enero de 2026, el Gobierno Provincial dispuso una reducción de la Contribución Municipal que pasó del 8% al 6%, incorporándose en el valor de la tarifa. Asimismo, dispuso de un nuevo tope de las tasas de alumbrado público al 13%.

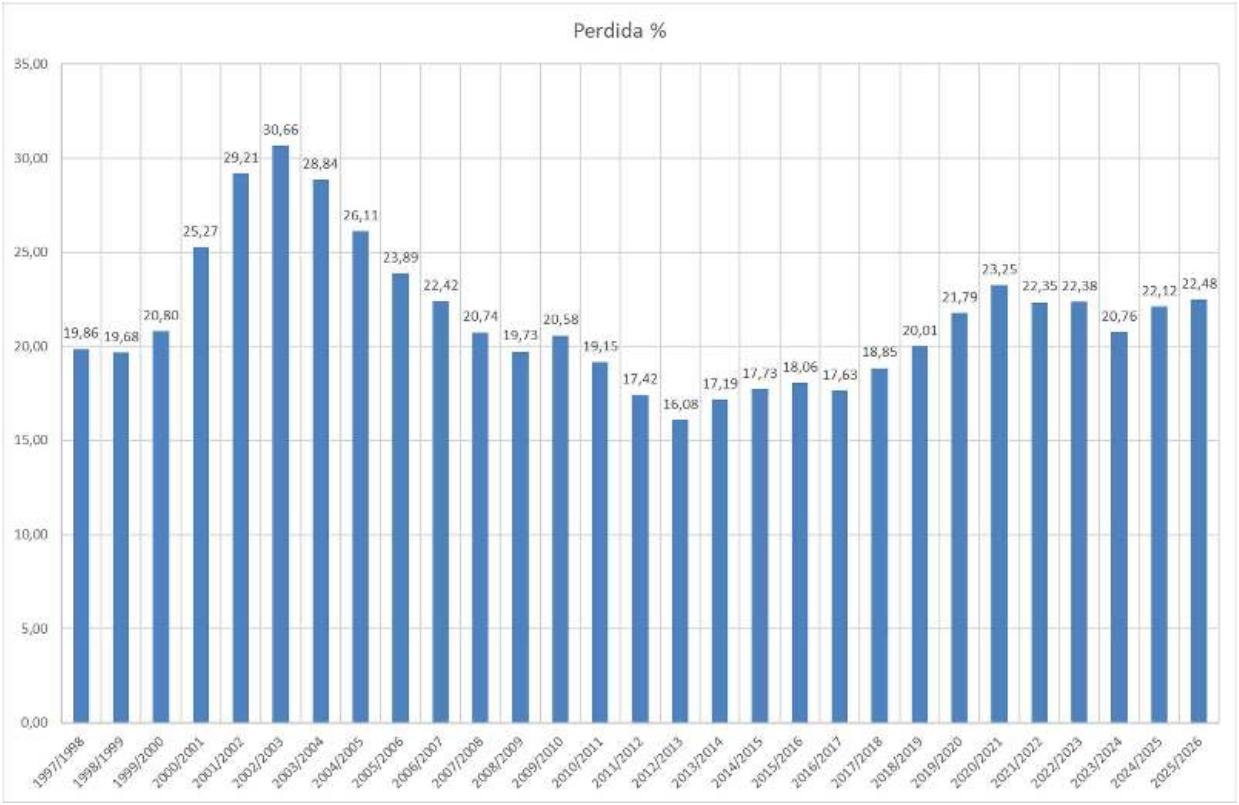
Durante el ejercicio 2025/2026 se modificó el esquema nacional de subsidios energéticos mediante el Decreto Nº 943/2025, publicado en enero de 2026, que creó el régimen de Subsidios Energéticos Focalizados (SEF) y reemplazó el Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE) por el Registro de Subsidios Energéticos Focalizados (ReSEF). Esta reforma eliminó la segmentación residencial en tres niveles de ingresos y unificó a los beneficiarios en una única categoría, sujeta a criterios de ingresos y situación patrimonial del hogar, con bonificaciones aplicables sobre bloques de consumo energético considerados indispensables. El nuevo registro se conformó a partir de la información existente en el RASE, sin exigir una nueva inscripción a quienes ya se encontraban registrados, aunque manteniendo la posibilidad de actualizar sus datos. El cambio orientó la asistencia estatal hacia los hogares de menores recursos y modificó las condiciones de asignación de los subsidios a los usuarios residenciales.

RECUPERO DE ENERGÍA

Se continuaron atendiendo denuncias puntuales de conexiones directas y fraudes labrándose en estas últimas las actas de infracción correspondientes que permiten recuperar la energía no registrada por ese hecho irregular.

En el período inter anual julio 2025 - junio 2026, el Departamento Recupero de Energía labró y facturó 456 actas de constatación por robo o hurto de energía y se ha emitido nota de débito por un total de 502.476 kwh.

El gráfico siguiente presenta la evolución de las pérdidas totales de energía. Estas comprenden tanto las pérdidas técnicas, asociadas a los procesos de transformación y distribución, como las pérdidas no técnicas, vinculadas, entre otros factores, con consumos no registrados e irregularidades en la medición.



GENERACIÓN DISTRIBUIDA

En el ejercicio se ha incorporado 36 nuevos usuarios generadores de energía, todos mediante la instalación de paneles solares dentro de sus domicilios.

Estos usuarios se suman a los 10 ya instalados en ejercicios anteriores y totalizan 46 usuarios generadores activos al cierre con una potencia instalada de 928kW.

En el ejercicio se ha reconocido la cantidad de 177.1 Mwh aportados por estos usuarios a la red de distribución.

COMPRAS

A través del Sector de Compras y Contrataciones, dependiente de la Subdirección Comercial, se realizaron todas las Licitaciones y Concursos para la provisión de materiales y la contratación de servicios y/o mano de obra.

En el ejercicio se han realizado por compras de materiales: 312 llamados a concursos precios y pedidos de cotización, se emitieron 655 órdenes de compra.

En lo que respecta a la contratación de obras se realizaron 29 concursos de obras y se emitieron294 órdenes de ejecución.

También se realizaron 15 llamados a Licitaciones Privadas y 7 Licitaciones públicas.

CONVENIOS DE OBRAS (RES EPRE 210/07)

Durante el ejercicio se celebraron 5(cinco) convenios de obra de electrificación correspondientes a nuevas solicitudes de conexión.

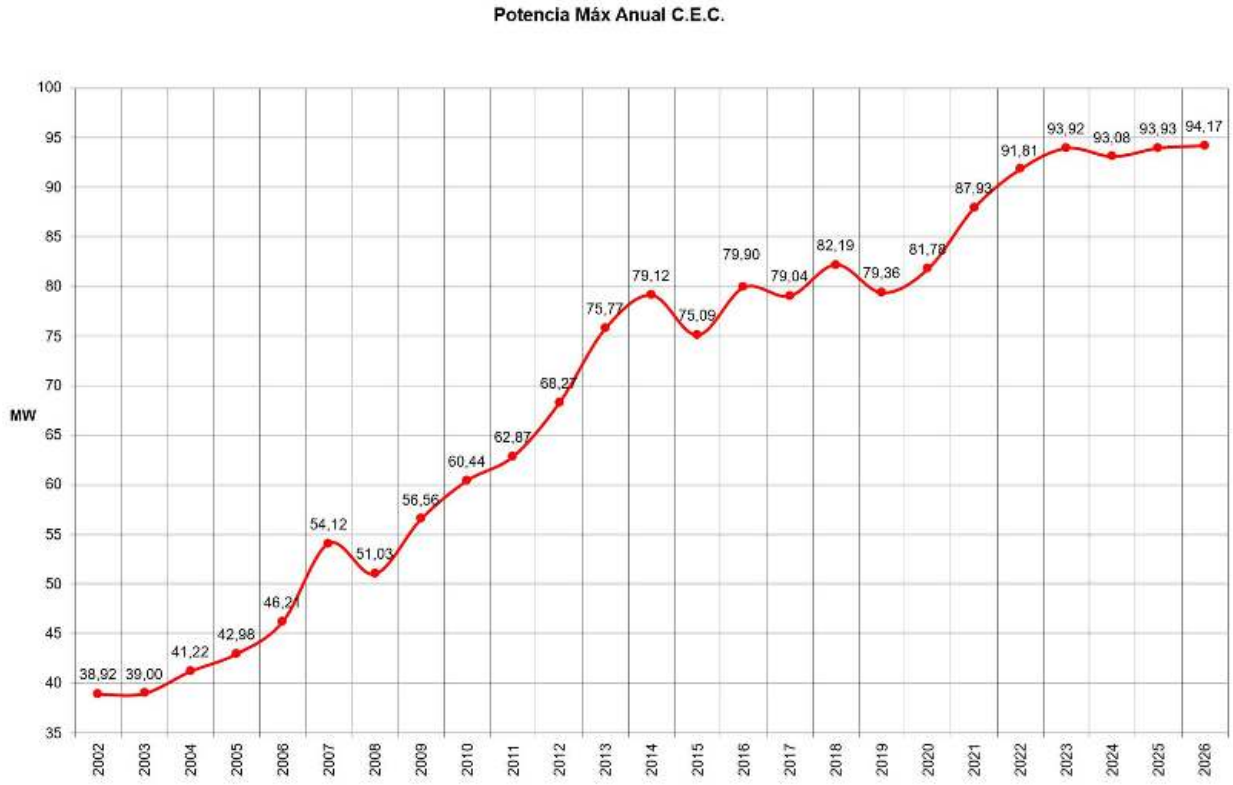
CONVENIO DE OBRAS PARA LOTEOS

En el ejercicio se realizaron 17 (diecisiete) convenios para brindar suministro a loteos, fraccionamientos o subdivisiones conforme al procedimiento establecido por el reglamento de suministro.

DIRECCION DE OPERACIONES

Contexto General – Aspectos destacados

Durante este ejercicio que culmina hemos observado que los valores de demandas máximas de nuestro sistema se han estabilizado en los últimos 4 ejercicios y los mismos ocurren durante el periodo de verano, coincidente con los registros de máximas temperaturas.
Esta estabilización de los valores de demandas máximas, en conjunto con la ampliación de la capacidad de parte de nuestra red y los mantenimientos correspondientes a las instalaciones ya existentes, han permitido que el desempeño de nuestro sistema de distribución continúe siendo satisfactorio.



Igualmente, hemos detectado algunos sectores puntuales y aislados que manifiestan ocasionalmente algunos inconvenientes en los indicadores de calidad de producto, por lo que hemos iniciado el proceso de confección de proyectos de mejoras de zona para dar solución a éstos. Algunas de estas obras ya han sido ejecutadas y se encuentran en servicio actualmente y las demás están en etapa de ejecución, por lo que prevemos mejorar notoriamente la calidad de servicio en estos casos para el próximo periodo estival.
En simultaneo con estas actividades, este periodo se destacó por la especial atención que se le dedicó a la planificación para asegurar el abastecimiento de nuestro sistema para un horizonte de 25 años al menos.
Fue así que junto a la Sub Dirección de Ingeniería y Planeamiento se aceleraron las tareas destinadas a la instalación del tercer transformador en la ETRU y la construcción de la ET Sur dentro del parque industrial de Concordia.
El detalle de las tareas y acciones ejecutadas en este ejercicio se listan debajo:

- **“Ampliación Estación Transformadora 132/33/13,2 kV “Río Uruguay**

a) Ejecución de obras electromecánicas:
- Montaje de estructuras de hormigón armado para soporte de equipos de playa y ejecución de puestas a tierras, ejecutado por una empresa contratista.

- Montaje electromecánico de equipamiento de playa, ejecutado por personal propio de la C.E.C. (interruptores y seccionadores tripolares para 132 kV, transformadores de medida (corriente y combinados de tensión y corriente para 132 kV), descargadores de sobretensión para 132 kV, aisladores soporte para 132 kV, 33 kV y 13,2 kV y seccionadores tripolares para 33 kV y 13,2 kV, con sus correspondientes accesorios, cajas de conjunción y herrajes de fijación).
- Montaje electromecánico, ejecutado por personal propio de la C.E.C., correspondiente a la puesta a tierra de estructuras de HºAº y equipos de playa.
- Montaje electromecánico, ejecutado por personal propio de la C.E.C., correspondiente a la interconexión de los equipos de playa de 132 kV.
- Tendido de cables pilotos de baja tensión de potencia y control entre gabinetes de equipos de playa y tableros de comando y armario de protecciones ubicados en la sala de control, ejecutado por personal propio de la C.E.C.
- Adecuación de tablero de comando existente, panel correspondiente a Acoplamiento y Transformador Nº 1 (TC-P1 (Panel Nº 1)), y montaje de tablero de comando completo en armario existente, panel correspondiente a Transformador Nº 3 (TC-P3 (Panel Nº 3), ejecutado por personal propio de la C.E.C. (mímico, relés auxiliares, anunciador de alarmas, medidor multifunción, borneras, cableado, etc.).
- Montaje de protecciones sueltas correspondientes a Acoplamiento de 132 kV y de protecciones sueltas correspondientes a Transformador Nº 3 en armario de protecciones existente, panel correspondiente a Líneas de 132 kV (AP-P2 (Panel Nº 2)), ejecutado por personal propio de la C.E.C. (relé de protección diferencial, relés de protección de sobrecorriente, zócalos de prueba, relés auxiliares, borneras, cableado, etc.).

b) Adquisición de equipamiento electromecánico:
- Dos (2) celdas de distribución secundaria y sus correspondientes accesorios de conexión para posibilitar la remodelación y ampliación del tablero de celdas de 33 kV existente.
- Protecciones para equipamiento de 132 kV con zócalos de prueba (relés diferenciales y de sobrecorriente).
- Regulador automático de tensión (R.A.T.) para transformador de potencia.
- Anunciador de alarmas programable para transformador de potencia.
- Analizadores de redes multifunción.
- Transformadores de medida (tensión y corriente) para celdas de 33 kV.
- Cables pilotos de baja tensión de potencia y control.
- Relés auxiliares de comando, señalización y alarma y relés de disparo y biestables con sus correspondientes accesorios.
- Morsetería y barras de cobre para conexionado de equipos de playa de media tensión.
- Terminales de identar de 240 mm² bimetálicos y de 400 mm² de cobre y conjuntos de terminales termocontraíbles para cables subterráneos de M.T. de playa.
- Materiales eléctricos varios para montaje de tableros de comando y protección y cajas de conjunción voltamperométricas (borneras y accesorios, punteras y terminales de identar, identificadores plásticos, cables de sección menor, llaves termomagnéticas, resistencias calefactoras, termostatos, etc.).
- Cartelería para señalización de equipos de playa.
- Herrajes metálicos galvanizados varios para soportes de equipos de playa.

Al cierre del período se encuentra decepcionado y montado o acopiado en Almacenes, según corresponda, el equipamiento mencionado con excepción de los terminales de identar de 400 mm² de cobre, los cuales se prevé que arriben en julio del corriente y el R.A.T., el cual se prevé que arribe en octubre del corriente. Además, se encuentra finalizado y operativo el Acoplamiento de Barras de 132 kV y se continúan las tareas de montaje correspondientes al Transformador Nº 3.

- **Estación Transformadora 132/33 kV "Sur".**

Durante este período se iniciaron las gestiones correspondientes a la futura Estación Transformadora 132/33 kV denominada "Sur" a construirse en el predio, propiedad de la C.E.C., ubicado dentro del Parque Industrial de Concordia en forma adyacente al predio de la Estación Transformadora "Masisa" que abastece de energía a la firma actualmente denominada Egger, según el siguiente detalle:
- La C.E.C., junto a personal del área técnica de ENERSA coordinó objetivos y acciones para la elaboración del anteproyecto y del pliego para contratación de la ejecución de la obra. Al cierre del período la C.E.C. ya con el ante proyecto concluido se continua con las demás gestiones para la obtención del Certificado de Necesidad y Conveniencia de esta obra.

- Se realizaron tareas de determinación y materialización de los límites del inmueble mediante mojones según antecedentes catastrales y plano de mensura.
- Se realizaron trabajos de desmonte y limpieza de terreno sin afectar las palmeras existentes, las cuales serán relocalizadas a futuro.

Mantenimiento General de Rutina

Se continua con el plan anual de mantenimiento cuya ejecución es permanente y abarca tanto redes de media como de baja tensión.

Como aspecto a destacar es necesario mencionar que durante este ejercicio se han finalizado las tareas de reemplazo de conductores desnudos por conductores preensamblados en las líneas aéreas de baja tensión, tarea que mejora notoriamente la confiabilidad del suministro y la seguridad de las instalaciones respecto a bienes y personas principalmente.

Reclamos Atendidos

Durante este ejercicio se registraron y atendieron los siguientes reclamos:
20900 reclamos por inconvenientes en el suministro eléctrico en los domicilios.
7000reclamos de alumbrado público.

Sub Dirección de Ingeniería y Planeamiento

Además de lo mencionado, respecto a la ETRU y la ET Sur, esta Sub Dirección continua con sus tareas habituales destacándose las siguientes:

- 118 (ciento dieciocho) Proyectos de extensiones de líneas de baja y media tensión y montaje de subestaciones transformadoras (S.E.T.) rurales y de distribución, de los cuales los más importantes se detallan el listado anexo.
- 22 (veintidós) Proyectos que contemplan el cambio de líneas aéreas de baja tensión con cables desnudos por cables pre ensamblados. Mejora de zona.
- 215 (doscientos quince) Nomencladores que contemplan extensiones de líneas aéreas de baja tensión con cables pre ensamblados y concéntricos para conexiones domiciliarias.
- 1318 (mil trescientos dieciocho) Reclamos por verificación de factibilidades de conexiones domiciliarias monofásicas y trifásicas, retiros de líneas aéreas y reubicación de soportes.
- 42 (cuarenta y dos) Informes de interferencias solicitados por otras empresas de servicios como Conkret S.A., Telefónica, Telecom, Rio Gas, Pampa Gas, Neo Gas, etc. y la Municipalidad de Concordia (Obras Sanitarias).
- Además, durante este período se confeccionaron en forma externa (ingenieros contratados en forma particular por el solicitante) 7 (siete) Proyectos de alimentación en media tensión (Obra de Nexo) y extensión de red de distribución de baja tensión y alumbrado público correspondientes a los siguientes loteos:

- Loteo Mazaira Silveyra “Chacras al Norte” - Bv. Ayuí “O” y calle Nogoyá
- Loteo Sabourin Roger (Etapa 3) - Villa Adela
- Loteo Castrignano Carlos - Calles Córdoba, Dr. Pedro Sauré, Gualeguay y La Pampa
- Loteo Rivera Yamile - Villa Adela
- Loteo Cresto Enrique Horacio - Chacra 12 - Villa Adela
- Loteo Desarrollos Villa Adela - Villa Adela
- Loteo Albarenque Santiago - Colonia Roca

- Durante este período se ejecutaron 33 (treinta y tres) Proyectos de extensiones de líneas de baja y media tensión y montaje de subestaciones transformadoras (S.E.T.) del tipo rural y de distribución y 163 (ciento sesenta y tres) Nomencladores que contemplan extensiones de líneas aéreas de baja tensión con cables pre ensamblado y concéntricos para conexiones domiciliarias. Las obras más importantes ejecutadas durante este período se listan al final del informe.

En este ejercicio se avanzó con la actualización y puesta en valor del sistema cartográfico de visualización de redes eléctricas de la C.E.C., sistema que nos permite graficar la configuración de las redes de media y baja tensión con todos sus componentes y también la información de cada usuario.
Enel mes de mayo se adjudicó la actualización y puesta en valor del sistema cartográfico de visualización de las redes eléctricas que posee la C.E.C. desde hace más de 30 años, denominado "SIPRE", de manera de poder hacer uso de todas las herramientas tecnológicas e informáticas que surgieron durante este tiempo e incorporar nuevas funcionalidades al mencionado sistema.
Al cierre del período se está ejecutando la etapa de migración de toda la información comercial, gráfica y de localización del sistema actual hacia la nueva herramienta denominada "PROMETIUM".
- Plantel de personal:
Durante este período no se produjeron cambios en el plantel dependiente de la Subdirección.

LISTADO DE PROYECTOS DESTACADOS QUE SE CONFECCIONARON EN ESTE EJERCICIO

- Av. de los Inmigrantes y Eduardo Oliver (Puerto Yeruá) - Extensión de línea aérea trifásica de media tensión (13,2 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte con el objeto de restar carga a otras subestaciones aledañas y proporcionar a los clientes que se encuentran en el área circundante de la misma una mayor calidad de producto y servicio eléctrico. Mejora de zona.
- Av. Pampa Soler y calle Las Palmeras - Extensión de línea subterránea y aérea trifásica de media tensión (13,2 kV), montaje de puesto de seccionamiento y operación trifásico de media tensión (13,2 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte con el objeto de restar carga a otras subestaciones aledañas y proporcionar a los clientes que se encuentran en el área circundante de la misma una mayor calidad de producto y servicio eléctrico. Mejora de zona.
- Calle Idelfonso Cuadrado entre Av. Unión y calle San Antonio de Padua (Villa Adela) - Extensión de línea subterránea trifásica de media tensión (33 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte con el objeto de restar carga a otras subestaciones aledañas y proporcionar a los clientes que se encuentran en el área circundante de la misma una mayor calidad de producto y servicio eléctrico. Mejora de zona.
- Cerros de la Cañada (Colonia Ayuí) - Extensión de línea aérea monofásica de media tensión (19,1 kV), montaje de S.E.T. del tipo aérea monofásica rural monoposte con transformador rural y extensión de línea aérea monofásica de baja tensión con cable pre ensamblado con el objeto de restar carga a otras subestaciones aledañas y proporcionar a los clientes que se encuentran en el área circundante de la misma una mayor calidad de producto y servicio eléctrico. Mejora de zona.
- Zona Av. Pampa Soler - Reubicación de línea aérea trifásica de media tensión (13,2 kV) y reubicación y repotenciación de S.E.T. Nº 238 del tipo aérea trifásica de distribución biposte para posibilitar el servicio eléctrico requerido y proporcionar al cliente una mayor calidad de producto y servicio eléctrico. Mejora de zona.

LISTADO DE PRINCIPALES OBRAS EJECUTADAS DURANTE ESTE EJERCICIO.

- **Con aportes de la C.E.C.:**

- Calle Capilla de Los Jesuitas entre Av. Islas Malvinas y calle Santa Catalina (Puerto Yeruá) - Extensión de línea aérea trifásica de media tensión (13,2 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte con el objeto de restar carga a otras subestaciones aledañas y proporcionar a los clientes que se encuentran en el área circundante de la misma una mayor calidad de producto y servicio eléctrico. Mejora de zona.
- Calle Sarmiento entre calles Dr. Solari e Italia - Extensión de línea aérea trifásica de baja tensión con cable pre ensamblado con el objeto de proporcionar a los clientes de la zona una mayor calidad de producto y servicio eléctrico. Mejora de zona.
- Av. de los Inmigrantes y Eduardo Oliver (Puerto Yeruá) - Extensión de línea aérea trifásica de media tensión (13,2 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte con el objeto de restar carga a otras subestaciones aledañas y proporcionar a los clientes que se encuentran en el área circundante de la misma una mayor calidad de producto y servicio eléctrico. Mejora de zona.
- Avda. Gdor. Cresto, calle Lieberman y Avda. Eva Perón - Extensión de línea subterránea trifásica de media tensión (33 kV) con el objeto de vincular el centro de suministro y medición de media tensión (33 kV) del tipo cámara a nivel de interior del supermercado Carrefour con el puesto de seccionamiento y protección ubicado sobre la vereda E de Av. Eva Perón frente a la estación de servicio YPF, permitiendo mejorar los indicadores de calidad de servicio exigidos. Mejora de Zona.

- Calles Las Perdices, Los Mirlos, Palo Borracho e Ibirá Pitá - Barrio Los Pájaros - Extensión de red de distribución aérea trifásica de baja tensión con cable pre ensamblado y A°P° sobre sistema anti-hurto, extensión de red aérea de A°P° con cable pre ensamblado, extensión de líneas monofásicas aéreas con cables concéntricos para acometidas domiciliarias y montaje de luminarias de alumbrado público sobre brazos curvos para posibilitar el servicio eléctrico requerido para 15 viviendas.
- Reemplazo de 2377 (dos mil trescientos setenta y siete) metros de línea aérea de baja tensión y alumbrado público con cable desnudo por línea aérea de baja tensión y alumbrado público con cable pre ensamblado correspondientes a la ejecución de 15 (quince) proyectos. Mejora de zona.

- **Con aportes privados:**

- Calles Santa Catalina y Alfredo Deruder (Puerto Yeruá) - Remodelación y repotenciación de S.E.T. Nº 878 del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de línea subterránea trifásica de baja tensión para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Av. Mons. Rosch 5005 (Villa Zorraquin) - Extensión de línea subterránea trifásica de baja tensión para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Calles Gualeguay, Tala y pública - Extensión de línea aérea trifásica de media tensión (33 kV), montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de red de distribución aérea trifásica baja tensión y alumbrado público con cable pre ensamblado para posibilitar el servicio eléctrico requerido para un nuevo loteo.
- Calle Concejal Veiga S/N entre calles Libertad y Giuliani - Extensión de línea aérea trifásica de baja tensión con cable pre ensamblado sobre sistema anti-hurto para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Barrio Viejo (Colonia Ayuí) - Extensión de línea aérea monofásica de baja tensión para A°P° con cable pre ensamblado y montaje de luminarias para A°P° tipo led para posibilitar el servicio de alumbrado público requerido.
- Zona de Villa Adela - Remodelación y repotenciación de S.E.T. Nº 1240 del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de línea aérea trifásica de baja tensión con cable pre ensamblado para posibilitar el servicio eléctrico requerido para un nuevo loteo.
- Calle Pablo VI Nº 2916 (Villa Adela) - Extensión de línea aérea y subterránea trifásica de baja tensión para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Bv. Ayuí y calle Alvear - Extensión de línea aérea trifásica de media tensión (33 kV), montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de red de distribución aérea trifásica de baja tensión y alumbrado público con cable ensamblado para posibilitar el servicio eléctrico requerido para un nuevo loteo.
- Parque Industrial (Sector 5 - Lote 9) - Montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de línea subterránea trifásica de baja tensión para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Calle Laprida Nº 850 - Remodelación de línea aérea trifásica de media tensión (13,2 kV) y extensión de línea subterránea trifásica de media tensión (13,2 kV) a pedido del solicitante por motivo de construcción.
- Av. Pte. Perón S/N (Villa Adela) - Extensión de línea aérea trifásica de baja tensión y alumbrado público con cable pre ensamblado para posibilitar el servicio eléctrico requerido para un sector de un nuevo loteo.
- Calles Victorino Simón, Espejo, Martínez Paiva y Tucumán - Repotenciación de S.E.T. Nº 86 del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de red de distribución aérea trifásica de baja tensión y alumbrado público con cable pre ensamblado para posibilitar el servicio eléctrico requerido para un nuevo loteo.
- Ruta Provincial Nº 4, km 2 (Colonia Roca) - Montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de red de distribución aérea trifásica de baja tensión y alumbrado público con cable pre ensamblado para posibilitar el servicio eléctrico requerido para un nuevo loteo (Etapa 1).
- Calles Mario Gatto, La Paz, E. Musetti y Nogoyá - Extensión de red de distribución aérea trifásica de baja tensión con cable pre ensamblado para posibilitar el servicio eléctrico requerido para un nuevo loteo.
- Calles Gualeguay, Nogoyá, Dorrego y Juan Manuel de Rosas (Villa Zorraquin) - Repotenciación de S.E.T. N° 1251 y 1350 del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de red de distribución aérea trifásica de baja tensión y alumbrado público para posibilitar el servicio eléctrico requerido para un nuevo loteo (Etapas 2 y 3).
- Calles Capitán J. Rojas y Ramón G. Luna (Villa Adela) - Montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica monoposte y extensión de red de distribución aérea trifásica de baja tensión y alumbrado público con cable pre ensamblado para posibilitar el servicio eléctrico requerido para un nuevo loteo (Etapa 1).

- Camino a Yacht Club (Colonia Ayuí) - Montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de red de distribución subterránea trifásica de baja tensión para posibilitar el servicio eléctrico requerido para un nuevo loteo.
- Calles Santa Catalina y Alfredo Deruder (Puerto Yeruá) - Remodelación y repotenciación de S.E.T. Nº 878 del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de línea subterránea trifásica de baja tensión para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Av. Mons. Rosch 5005 (Villa Zorraquin) - Extensión de línea subterránea trifásica de baja tensión para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Benito Legerén (Ex Frigorífico ACAP) - Repotenciación y remodelación de S.E.T. N° 382 del tipo a nivel de intemperie para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Calle Sarmiento entre calles Dr. Solari e Italia - Extensión de línea aérea trifásica de baja tensión con cable pre ensamblado con el objeto de proporcionar a los clientes de la zona una mayor calidad de producto y servicio eléctrico. Mejora de zona.
- Calles Victorino Simón, Espejo, Martínez Paiva y Tucumán - Repotenciación de S.E.T. Nº 86 del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de red de distribución aérea trifásica de baja tensión y alumbrado público con cable pre ensamblado para posibilitar el servicio eléctrico requerido para un nuevo loteo.
- Puerto Yeruá - Extensión de línea aérea monofásica de media tensión (7,62 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea monofásica monoposte para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Ruta Prov. N° 4 S/N - Remodelación y repotenciación de S.E.T. N° 187 del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de línea aérea trifásica de baja tensión con cable pre ensamblado para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Camino a Marina Sol (Colonia Ayuí) - Extensión de línea aérea monofásica de media tensión (19,1 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea monofásica monoposte para posibilitar el servicio eléctrico requerido por cambio de punto de conexión.
- Calle Alvear N° 627 - Remodelación y repotenciación de S.E.T. N° 8 del tipo a nivel de interior trifásica de distribución y extensión de línea subterránea trifásica de baja tensión posibilitar el servicio eléctrico requerido para un nuevo edificio.
- Barrio Viejo (Colonia Ayuí) - Extensión de línea aérea monofásica de baja tensión para A°P° con cable pre ensamblado y montaje de luminarias para A°P° tipo led para posibilitar el servicio de alumbrado público requerido.
- Colonia Roca - Remodelación y repotenciación de S.E.T. N° 248 del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de línea subterránea trifásica de baja tensión posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Calle Laprida Nº 850 - Remodelación de línea aérea trifásica de media tensión (13,2 kV) y extensión de línea subterránea trifásica de media tensión (13,2 kV) a pedido del solicitante por motivo de construcción.
- Calles Las Perdices, Los Mirlos, Palo Borracho e Ibirá Pitá - Barrio Los Pájaros - Extensión de red de distribución aérea trifásica de baja tensión con cable pre ensamblado y A°P° sobre sistema anti-hurto, extensión de red de A°P° con cable pre ensamblado, extensión de líneas monofásicas con cables concéntricos para acometidas domiciliarias y montaje de luminarias de alumbrado público sobre brazos curvos para posibilitar el servicio eléctrico requerido para 15 viviendas.
- Calle Int. J. Larocca N° 840 - Montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de línea subterránea trifásica de baja tensión para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Calles J.J. Valle y Gualeguay - Montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte con el objeto de restar carga a otras subestaciones aledañas y proporcionar a los clientes que se encuentran en el área circundante de la misma una mayor calidad de producto y servicio eléctrico. Mejora de zona.
- Av. Prospero Bovino, calle 10 de Diciembre y calle pública (Colonia Ayuí) - Remodelación de línea aérea trifásica de media tensión (33 kV), montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de red de distribución aérea trifásica de baja tensión con cable pre ensamblado para posibilitar el servicio eléctrico requerido para nuevo loteo.
- Calle J.J. Valle N° 495 entre calles C. Veiga e Ituzaingó - Remodelación y repotenciación de S.E.T. N° 103 del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de línea aérea trifásica de baja tensión con cable pre ensamblado para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Parque Industrial (Sector 4 - Lote 10) - Remodelación y repotenciación de S.E.T. Nº 521 del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de línea subterránea trifásica de baja tensión para posibilitar el servicio eléctrico requerido por cambio de punto de conexión.
- Calles Diamante y Córdoba - Extensión de red de distribución aérea trifásica de baja tensión y AºPº con cable pre ensamblado sobre sistema anti-hurto y montaje de luminarias de AºPº sobre brazos curvos para posibilitar el servicio eléctrico y de A°P° requerido.
- Parque Industrial (Sector 5 - Lote 9) - Montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de línea subterránea trifásica de baja tensión para posibilitar el servicio eléctrico requerido.

- Bv. Yuquerí y Av. Pte. Illía - Extensión de línea aérea y subterránea de media tensión (33 kV), con el objeto de permitir seccionar y transferir demanda en el sistema de distribución optimizando los estándares de calidad del servicio técnico en la zona oeste de la ciudad. Mejora de zona.
- Av. De los Trabajadores (Benito Legerén) - Remodelación de S.E.T. Nº 367 del tipo a nivel de exterior trifásica de distribución, reubicación de soporte de baja tensión y extensión de líneas subterráneas trifásicas de baja tensión para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Calle Estrada Nº 162 - Extensión de línea subterránea trifásica de media tensión (13,2 kV) y montaje de S.E.T. del tipo cámara a nivel de interior trifásica de distribución a emplazarse en el subsuelo del edificio ubicado en el domicilio para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Calle Brown Nº 974 - Extensión de línea subterránea trifásica de media tensión (13,2 kV) y montaje de S.E.T. del tipo cámara a nivel de interior trifásica de distribución a emplazarse en la planta baja del edificio ubicado en el domicilio para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Calles Germán Abdala, Jacobo Lieberman, Cabo J.R. Miño y Rep. Árabe de Siria - Montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte y extensión de red de distribución aérea trifásica de baja tensión con cable pre ensamblado para posibilitar el servicio eléctrico requerido para un nuevo loteo.
- Calle La Rioja Nº 1063 - Extensión de línea subterránea trifásica de media tensión (13,2 kV) y montaje de S.E.T. del tipo cámara a nivel de interior trifásica de distribución a emplazarse en la planta baja del edificio ubicado en el domicilio para posibilitar el servicio eléctrico requerido.
- Av. Gral. San Martín entre Bvrd. Tomás de Rocamora y Av. Islas Malvinas (Puerto Yeruá) - Reubicación y remodelación de línea aérea trifásica de media tensión (13,2 kV) y normalización de S.E.T. Nº 729 y Nº 957 con el objeto de ajustar las instalaciones a la reglamentación vigente de la AEA (Asociación Electrotécnica Argentina).
- Calle Capilla de Los Jesuitas entre Av. Islas Malvinas y calle Santa Catalina (Puerto Yeruá) - Extensión de línea aérea trifásica de media tensión (13,2 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte con el objeto de restar carga a otras subestaciones aledañas y proporcionar a los clientes que se encuentran en el área circundante de la misma una mayor calidad de producto y servicio eléctrico. Mejora de zona.
- Calle 25 de Febrero entre Av. Eva Perón y calle Pellegrini - Extensión de línea subterránea trifásica de media tensión (33 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte con el objeto de restar carga a otras subestaciones aledañas y proporcionar a los clientes que se encuentran en el área circundante de la misma una mayor calidad de producto y servicio eléctrico. Mejora de zona.
- Calles J.G. de Artigas y Los Naranjos (Colonia Ayuí) - Extensión de línea aérea trifásica de media tensión (33 kV) y montaje de S.E.T. del tipo aérea trifásica de distribución biposte con el objeto de restar carga a otras subestaciones aledañas y proporcionar a los clientes que se encuentran en el área circundante de la misma una mayor calidad de producto y servicio eléctrico. Mejora de zona.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Detallamos las principales acciones, realizadas en el presente ejercicio, en materia de Capacitación y Desarrollo, Relaciones Laborales, Seguridad y Salud Ocupacional.

Capacitación y Desarrollo

Informamos a continuación, las distintas acciones de capacitación, dirigidas a nuestro personal, las cuales han alcanzado, principalmente a quienes desarrollan sus actividades, dentro de la rama eléctrica y nuestro Servicio de Fibra Óptica Cooperativa.

Resaltamos a continuación, alguno de ellos:

- Capacitación en: trabajo en altura, riesgo eléctrico, prevención de incendios.
- Curso seguridad en: manejo defensivo, conducciones móviles para trabajos en altura, señalización.
- Curso CAMMESA R400.
- Capacitación en: manejo hidrogrúa, seguridad en la operación, maniobra de rescate, trabajo seguro.
- Capacitación en actualización legislación impositiva.

A través nuestra Biblioteca “Julio Serebrinsky”, se dictaron diversos cursos, orientados a nuestros asociados y empleados de la Cooperativa. Los cursos dictados alcanzaron las áreas de computación, idioma, ymúsica, entre otros.

Relaciones Laborales

En este Ejercicio Contable se han llevado adelante negociaciones paritarias, periodo 2025-2026, con las organizaciones gremiales que abarca al personal de la rama eléctrica: Convenio Colectivo 36/75 entre la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE), en representación de los Empleadores y la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLYF), en representación de los Trabajadores, se rubricaron Actas Acuerdos mensuales, donde se acordaron incrementos salariales para el periodo comprendido entre los meses de 07/2025 a 08/2026, con ajustes de los salarios mes a mes en función del I.P.C., mes anterior, y el Convenio Colectivo 655/12 donde se rubricaron, Actas Acuerdos mensuales entre la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE), en representación de los Empleadores y la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica (APUAYE), en representación de los trabajadores, donde se acordaron incrementos salariales para el periodo comprendido entre los meses de 07/2025 a 08/2026, con ajustes de los salarios mes a mes en función del I.P.C., mes anterior . Además en ambos Convenios se resolvió mantener el pago a cuenta establecido en el Decreto14/2020, con más los aumentos paritarios firmados. En el Acuerdo de Comercio Conv.130/75 se firmo acta del 26/06/2025, donde se pactaron incrementos salariales para el periodo07/2024 a 12/2025,se firmo acta del 05/12/2025 donde se pago una suma fija para los meses de Enero a Marzo 2026 y Acta del 26/03/2026 fijando aumentos para los meses de 03 a 06/2026 y para el Convenio de Unión de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC) 804/2023 se firmaron Actas Acuerdos del 15/07/25 donde se acordaron aumentos salariales para el periodo 07/2024 a 10/2025, el día 21/11/25 se firmo Acta Acuerdo fijando aumento para los meses de de 11/2025 a 01/2026, el día 02/03/2026 se firmo Acta Acuerdo fijando aumento para los meses de 02/2026 a 04/2026 y el día 1805/2026 se firmo Acta Acuerdo donde se acordó aumentos para los meses de 05/2026 a 07/2026.

Seguridad y Salud Ocupacional

El índice de siniestralidad, se vio incrementado, con una mayor cantidad de casos. En virtud, de esta situación, se llevaron adelante, distintas acciones de capacitación, vinculadas a las circunstancias generadoras de accidentes y otros temas específicos, definidos por cada Dirección.

INTERNET

Fibra Óptica Cooperativa

Un año de consolidación y expansión.

Durante este ejercicio, con las obras de la localidad de Magnasco, Estancia Grande y Yuquerí Chico,la Concordia Cooperativareafirmósu compromiso de conectividad en las localidades del departamento. La mayoría de ellas no contaban con servicio de internet de alta calidad. Este logro representa no solo la extensión de infraestructura, sino la confirmación de nuestro compromiso con la digitalización equitativa de la región.

A su vez, a pesar de no haber ampliado la red en Concordia, la demanda siguió creciendo constantemente logrando consolidarnos como un servicio de alta calidad en la ciudad.

En un contexto de fuerte competencia y promociones agresivas, nos hemos posicionado como proveedor de referencia gracias a tres pilares fundamentales: servicio estable de altísima velocidad, atención diferenciada y política de precios transparentes.

Expansión territorial:

La expansión de fibra óptica durante 2025 y 2026 completó la geografía de nuestro servicio:

- Estancia Grande (zona municipio): Migración del servicio a fibra óptica con conectividad cercana de Arsat.
- Yuquerí Chico: Obras con equipamiento de primera calidad en una localidad que demandaba un servicio estable.
- Osvaldo Magnasco: Durante el último ejercicio, se llevó a cabo la migración del servicio para mejorar la calidad y estabilidad con fibra óptica.
- Puerto Yeruá: Incorporación de primeros clientes en diciembre de 2024; actualmente toda la localidad cuenta con un servicio confiable después de años de carencia.
- Calabacilla: Despliegue iniciado a principios de 2025 con expansión sostenida.
- Colonia Ayuí: Fibra óptica estable, en la cual se logró una penetración total del servicio, requiriendo la ampliación tanto de la red como del ancho de banda.

Gran parte de estas obras fueron realizadas con personal propio, priorizando tareas críticas como fusiones de fibra óptica y armado de cajas de distribución. Esta estrategia de ejecución interna asegura calidad, seguridad y dominio técnico de la infraestructura.

Resultado: todas las localidades del departamento cuentan hoy con acceso a fibra óptica, consolidando a la Cooperativa como proveedor universal de conectividad en la región.

Plan de contingencia: el mundial sin cortes

Durante el calendario de partidos del mundial, se implementó un plan de contingencia estratégico para anticipar y gestionar los picos de demanda de ancho de banda.

La medida incluyó:

- Ampliación temporal de capacidad de ancho de banda en horarios de partidos.
- Monitoreo proactivo de consumo y disponibilidad en tiempo real.
- Refuerzo del equipo técnico en guardia para respuesta inmediata.

Resultado: servicio ininterrumpido durante todos los partidos, permitiendo que nuestros abonados disfrutaran de la transmisión sin inconvenientes técnicos. Este logro demuestra la robustez de nuestra infraestructura y la capacidad de anticipación del equipo.

Cooperativa TV: Entretenimiento Digital de Alta Calidad para Concordia

En abril del 2026, previo al mundial de futbol, se realizó el lanzamiento de **Cooperativa TV,** servicio de televisión digital interactiva bajo tecnología OTT (Over-The-Top) desarrollado en alianza con Gigared Play. Esta solución integra televisión en vivo y funciones interactivas sin necesidad de cableados adicionales complejos, potenciando nuestra red de conectividad y brindando una experiencia de entretenimiento completa para toda la familia.

Con una grilla de 90 señales HD que abarca canales de noticias nacionales e internacionales, canales infantiles, cine, series, documentales, música y señales deportivas abiertas. Esta última como mayor potencial ya que en su grilla básica permite ver la Formula 1, copa de campeones de Europa y copas argentinas. A su vez se brinda la posibilidad de contratar el pack futbol local.

Esta aplicación cuenta con herramientas avanzadas:

- Hasta 5 dispositivos en simultáneo (configurados en 2 dispositivos fijos como Smart TV/TV Box y 3 dispositivos móviles como celulares o tabletas).
- CatchUp TV: Permite mirar la programación o eventos emitidos en las últimas 24 horas directamente desde la guía.
- StartOver: Opción para reiniciar desde el comienzo cualquier programa que ya haya iniciado.

El lanzamiento de Cooperativa TV reafirma el compromiso de la Institución por ofrecer soluciones integradas de Conectividad + Entretenimiento a un costo accesible, manteniendo el soporte técnico y la atención personalizada de primer nivel en la ciudad de Concordia.

Compromiso educativo.

Se renovó el Convenio con CAFESG para continuar brindando servicio a escuelas, mejorando la calidad, aumentando la velocidad y migrando progresivamente a fibra óptica a medida que se amplía la infraestructura. Actualmente son 73 escuelas que acceden a este beneficio.

Optimizaciónoperativa y eficienciaeconómica

En materia de ancho de banda, se renegociaron condiciones con proveedores logrando optimizar costos sin resignar calidad. La estructura actual de proveedores con Silica y ARSAT, Telefónica y Claro, permite diversificar riesgos y mejorar condiciones de servicio.

El equipo de Internet: diferencialcompetitivo

La consolidación del equipo interdisciplinario en los últimos años constituye un diferencial clave:

- Equipo comercial: Gestión presencial y digital manteniendo la calidez del trato personalizado, elemento clave en la retención de clientes.
- Equipo técnico: Disponible los siete días de la semana, respondiendo consultas y resolviendo inconvenientes con cercanía y profesionalismo.
- Instalaciones y servicio técnico: Equipo caracterizado por amabilidad y predisposición, dejando marca de confianza en cada visita a domicilio.

Esta estructura integral consolida el servicio de Fibra Óptica de la Cooperativa como un verdadero diferencial frente a la competencia regional.

Móviles:

Durante el ejercicio, debido al crecimiento de la operación, se incorporó un nuevo móvil para instalación y mantenimiento sumando actualmente 3 móviles.

Perspectivas para el próximoejercicio

- Consolidación de nuevos clientes en localidades recientemente conectadas.
- Expansión del servicio de TV con nuevos paquetes y contenidos.
- Migración progresiva de puntos inalámbricos a fibra óptica.
- Evaluación de nuevas áreas de servicio para ampliar radio de cobertura en Concordia.
- Ampliación de la oferta comercial con planes de mayor ancho de banda y nueva tecnología.
- Fortalecimiento de capacidades de infraestructura para anticipar nuevos picos de demanda.

EstadosContables

Desde el punto de vista económico-financiero, el área presenta resultados que reflejan la etapa de inversión intensiva en infraestructura. Esta situación es coherente con el nivel de inversión requerido por el despliegue de la red de Fibra Óptica hacia nuevas localidades.

Sin embargo, la tendencia muestra una paulatina reducción del déficit, impulsada tanto por el crecimiento sostenido de los ingresos como por la optimización de los gastos operativos. Los fondos invertidos en infraestructura constituyen un activo estratégico cuya revalorización se reflejará en ejercicios venideros.

BIBLIOTECA

En la Biblioteca pasan cosas lindas…

En el periodo transcurrido julio 2025 – junio 2026 desde la Biblioteca *¨Julio Serebrinsky¨,* se ha trabajado en este último período en varios aspectos.

Respaldados en los adelantos que pudimos incorporar en los períodos anteriores y contando con el acompañamiento político del Consejo de Administración, nos hemos podido abocar a reforzar la instalación de una "idea fuerza", la importancia de nuestra institución para el conjunto de nuestros asociados y para la comunidad toda de Concordia.

A partir de ese concepto, hemos hecho mucho hincapié en que todo el recurso humano con el que contamos trabaje en equipo, para brindar la mayor cantidad de beneficios.

En el mismo sentido, se incorporó una nueva bibliotecaria en reemplazo de la anterior, mediante un llamado a concurso destinado a cubrir la vacante existente.

Se ha elaborado junto a nuestro equipo de profesores, un plan de estudios tratando siempre de superar los objetivos anteriores, basándonos en la valoración de la experiencia acumulada, rectificando y corrigiendo todo lo que sea necesario para ello.

Respecto a este aspecto, los Cursos llevados a cabo en nuestro establecimiento, han recibido el reconocimiento del Concejo Deliberante de Concordia *¨Declaración de Interés Municipal¨* Nº 10.016 y de la Honorable Cámara de Diputados en la Provincia *¨Declaración de Interés Legislativo¨*Nº 193. Y en un aspecto más concreto y en términos prácticos se logró el reconocimiento de Dirección Departamental de Escuelas *¨Interés Educativo¨* Disp. Nº 61/2025, permitiendo de ese modo que los mismos otorguen puntaje. Es de destacar que para lograr esto se readecuaron y ajustaron a las más estrictas normas que respalden la medida.

En este marco de ideas nos relacionamos con todas las instituciones de índole educativas y culturales, colaborando de diferentes maneras, fortaleciendo vínculos que coadyuven a la idea de marcar nuestra presencia en el inconsciente colectivo de nuestra comunidad.

Con esta idea fuerza, se decidió trascender los límites físicos de la Biblioteca para dar a conocer los beneficios, las actividades y los cursos que allí se desarrollan. En ese marco, se impulsó una estrategia integral de comunicación destinada a difundir los servicios y las acciones institucionales.

A través del Área de Prensa, se fortaleció la difusión mediante las redes sociales institucionales (Instagram y Facebook), con el objetivo de informar y acercar a los asociados los beneficios, servicios y propuestas que la Biblioteca se encuentra en condiciones de brindar.

Se ha puesto en valor nuestro edificio, mejorando la fachada, además de la iluminación e instalación de la imagen nueva de nuestra marca.

Se comenzará con la reforma de nuestras instalaciones, para también brindar mayor comodidad a nuestros asociados, teniendo en cuenta que los alumnos que asisten rondan las 650 personas y por sala de lectura o para otros servicios tenemos una asistencia diaria de 100 personas promedio.

Albergando la esperanza de poder seguir brindando a la comunidad lo mejor desde nuestro lugar, agradeciendo la confianza depositada en nosotros por parte de nuestros asociados, el acompañamiento del personal de la Empresa y del Consejo de Administración.

ACTIVIDADES EN LA BIBLIOTECA:

LIBROS EN SALA: 330
RETIRO DE LIBROS A DOMICILIO: 10.609
DONACIONES DE LIBROS RECIBIDOS: 1450
FOTOCOPIAS: 41.407
COMPRA DE LIBROS: 48
RESTAURACIÓN DE LIBROS: 149
PRESENTACIÓN DE LIBROS: 6
ALTAS DE SOCIOS: 73
BAJAS DE SOCIOS: 16

IMPRESIONES: 16.699
USO DE COMPUTADORAS EN SALA: 2.430
VISITAS GUIADAS DE ESCUELAS: 38
CANTIDAD DE ESCUELAS POR PASANTÍAS: 17
CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR PASANTÍAS: 29
CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES AL TALLER DE GUITARRA: 110
CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES AL TALLER DE CANTO COLECTIVO: 43
CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES AL TALLER DE AJEDREZ: 49
CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES AL LOS CURSOS DE INGLÉS: 174
CANTIDAD DE PERSONAS ASISTENTES A LOS CURSOS DE COMPUTACIÓN: 472
ESCUELAS QUE PARTICIPAN EN LA DISTINCIÓN ALUMNO SOLIDARIO: 170
ESTUDIANTES RECONOCIDOS CON LA DISTINCIÓN ALUMNO SOLIDARIO: 416

ACTIVIDADES ESPECIALES:

- Puesta en marcha del sistema operativo Khoa, el mismo nos brinda una herramienta moderna que permite administrar todos los procesos de la biblioteca, desde la catalogación hasta la circulación (préstamos y devoluciones) y el acceso público en línea (OPAC) ynos conecta con las mejores bibliotecas del mundo.
- Capacitación en el sistema Koha destinada al personal de la Biblioteca, incluyendo a las autoridades, con una carga horaria distribuidas en ocho (8) clases de dos (2) horas de duración cada una.
- Inscripciones para los Cursos de Computación de segundo Cuatrimestre 2025.
- 28 de julio de 2025 inicio del segundo cuatrimestre.
- Acto entrega de Certificados a la Distinción ¨*Hugo Solís*¨ al Alumno Solidario.
- Encuentros del Espacio: ¨*Leer por leer*¨ destinado a la comunidad, Coordinador Lic. Sergio Brodsky.
- Ciclo de Charlas destinadas a la Comunidad: Tema: ¨*Prevención del Suicidio*¨ Coordinador: Lic. Sergio Brodsky.
- Ciclo de Reuniones: tema: ¨*Infancia Robada*¨, organizada por la Fundación que preside la Hermana Marta Peloni.
- Acto organizado por el Consejo de Administración de la Cooperativa: presentación de la nueva marca de la Empresa ante las autoridades locales, medios y comunidad en general.
- Inauguración del Rincón para los Niños, espacio que vemos disfrutar diariamente.
- Inauguración del Espacio de Audiolibros para personas ciegas y personas con disminución visual.
- Inauguración del Espacio ¨Autores de Concordia¨.
- Se ha participado conjuntamente con la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Concordia en la organización de diferentes eventos como la *Feria Provincial del Libro*, realizada desde el 04 al 06 de septiembre de 2025. La *Conferencia Internacional del pedagogoPepe Menéndez*para docentes, ¨*Escuelas que valgan la pena*¨. LaSemana de los Museos y el Patrimonio, desde el 17 al 23 de noviembre de 2025 y cerrando el año el 19 de diciembre de 2025 la exitosa organización de ¨*Un canto para mi Ciudad*¨.
- Se realizó un Encuentro de Ajedrez en homenaje a el instructor ¨*Federico Ramírez*¨ quien falleciera recientemente en un trágico accidente, con la participación de varios establecimientos escolares y talleres barriales, siendo el mismo declarado de Interés Municipal Cultural por el Concejo Deliberante de Concordia Resol. Nº 10.320.
- Se puso en valor la fachada de nuestro edificio con la nueva imagen institucional en la cartelería.
- Se recibieron múltiples donaciones de libros por parte de vecinos de la ciudad, que luego de una minuciosa revisión son incorporados a nuestra biblioteca o donados a otras bibliotecas populares o escolares.
- Curso sobre ¨Conexiones¨ organizado por personal de la Cooperativa Eléctrica destinado al Personal de la Cooperativa que se desempeña en esa área.
- Se concurrió a reuniones con los integrantes de la Comisión Directiva de la Biblioteca ¨*Olegario Víctor Andrade*¨, se ofreció nuestra colaboración en la tarea de reacondicionar la histórica biblioteca y se realizó un aporte económico a través de materiales eléctricos que nos solicitaran.
- Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda.
- Visita Especial de A.CI.CON. Actividad compartida en el espacio de Audiolibros.
- Encuentro Provincial de ¨*Chamarriteros*¨, ¨*Gran Noche del Chamamé Entrerriano*¨ propuesta para toda la Comunidad, organizada por ¨Peña La Chamarrita¨.

- Se realizó una jornada de integración entre los alumnos de los talleres de Canto y Guitarra, durante la cual compartieron una presentación musical. En el marco de la actividad, se llevó a cabo la entrega de certificados a los participantes.
- Entrega de Certificados de Cursos y Talleres: anuales y 2° cuatrimestre, año 2025.
- Reconocimiento al ¨Lector del Año¨. Entrega de presente y certificado.
- Se nos otorgó por Disposición N 61/2025, la declaración de Interés Educativo por parte de la Dirección Departamental de Escuelas, a los Cursos que se dictan en la Biblioteca: ¨*Inserción en el Mundo del Trabajo con las Tic e Idioma*¨ otorgando de esta manera puntaje a quienes concurran a nuestros cursos.
- Se nos otorgó desde la Cámara de Diputados por Declaración Nº 193/ 05/2026, Interés Legislativo a los Cursos que se dictan en la Biblioteca: ¨*Inserción en el Mundo del Trabajo con las Tic e Idioma*¨.
- Reuniones de ECU.
- Inscripciones para los Cursos y Talleres 2026, del 23 al 27 de febrero.
- 02 de marzo inicio de los Cursos y Talleres.
- Actividad Especial ¨*Noche de Poesía y Tango*¨: Coordinado por la Sra. Teresita Birman.
- Actividad Especial: ¨Sonidos Charrúas en la Biblioteca¨ del dúo ¨*Seuer Montec*¨.
- Muestra en el Salón principal: durante el mes de junio, julio: ¨*Argentina y los Mundiales de Fútbol*¨.
- Exposición en el Salón principal de la Biblioteca por el Día del Libro: Una semana especial desde el 15 al 19 de junio: ¨*Abre Un Libro, Abre Un Mundo*¨.
- Actividad Especial: Gran Festival ¨*La Chamarrita Le Canta A La Patria*¨.
- Actividad Especial*:* desde la Fundación ¨Cimientos¨ se desarrolló en el Salón de la Biblioteca una actividad Encuentro Nacional Virtual de Jóvenes, destinada a estudiantes de la Esc. Sec. Nº 9 ¨Gerardo Yoya¨ en el marco del Programa de acompañamiento a las trayectorias educativas, coordinada por integrantes de dicha Fundación.
- Entrega de Certificados de los Cursos de Computación correspondientes al 1° Cuatrimestre/2026.

HEMEROTECA

En el salón de Lectura están a disposición de los asociados, diarios locales, provinciales y nacionales.

PRESENTACIONES DE LIBROS:

- ¨*En El Camino Hacia La Tierra Sin Mal*¨, por la autora Prof. Silvina González.
- ¨*El Tero Grita Siempre Lejos Del Nido*¨ por el autor Facundo Insaurralde.
- ¨*El alma en el cuerpo*¨ por la autora Ángeles González.
- ¨*El Atlas De Mis Días*¨ por la autora Teresita Birman.
- ¨*Montiel*¨ ¨*La Biografía De Un Caudillo Amado Y Odiado*¨ por el autor Antonio Tardelli.
- ¨*Síntesis para una Vida Plena*¨ por el autor Dr. Nelson Caracó.
- ¨*Meditación, Sueños Y Escenas Salvajes Trenzadas*¨ por la autora Psic. Adriana Hosner.

VISITAS GUIADAS A ESCUELAS

Propuesta dirigida a los estudiantes de instituciones educativas de todos los niveles.

Estas visitas tienen como propósito fomentar el hábito de la lectura, promover el conocimiento del funcionamiento de una biblioteca y acercar a los estudiantes a los recursos informativos y culturales que ofrecemos.

La actividad incluye un recorrido guiado por nuestras instalaciones, una charla introductoria sobre el uso de los servicios bibliotecarios, un taller de encuadernación artesanal, y, según el nivel educativo, talleres o actividades relacionadas con la literatura y la investigación.

Las visitas se pueden realizar durante todos los meses del año Calendario Escolar en días y horarios a coordinar previamente con cada institución.

Escuela Primaria ¨Creer¨ N° 232, Escuela Secundaria N° 37 ¨Che Guevara¨, ESJA N° 40 ¨La Bianca¨, Escuela Primaria N° 5 ¨San José de Calasanz¨, Escuela NEA, Siglo XXI, Escuela Secundaria N°D-195 ¨Olivia Sara Córdova de Scattini¨, Escuela EPJAN° 45 ¨Fray Luis Beltrán¨, Escuela Primaria N° 41 ¨Batalla de Chacabuco¨, Escuela Secundaria N° 2 ¨José Gervasio Artigas¨, Escuela Primaria N° 76 Madre Teresa de Calcuta¨, Escuela Primaria N° 17 Diógenes de Urquiza¨, Escuela Normal N° 15, nivel primario, Colegio Mitre Nª 28, nivel primario, Escuela ESJA N°12 ¨Teniente Alejandro Dachary¨ Escuela Primaria N°43 ¨Bernardino Rivadavia¨, Escuela Primaria N° 2 ¨Almafuerte¨, Escuela Primaria N° 20 ¨Simón Bolívar¨, Escuela Integral N°1, Escuela

Primaria N° 47 ¨Justa Gayoso¨, Escuela Primaria N° 58 ¨Sagrada Familia¨, Escuela Primaria N° 53 ¨San Martín¨, Escuela Primaria N° 42 ¨Manuel Belgrano¨ , Escuela Primaria N° 66 "República Oriental del Uruguay", Escuela Primaria N° 72 ¨Trabajador Comunitario¨, Escuela Primaria N° 75 ¨2 de Abril¨, Escuela Secundaria N° 11 ¨Dr. Esteban Zorraquín¨, Escuela Secundaria N° 51 ¨Felipe Gardel¨, Escuela Primaria N° 54 ¨Juan José Blasco¨.

PASANTÍAS NO RENTADAS

Esta propuesta tiene como objetivo brindar a los jóvenes estudiantes de las escuelas secundarias un espacio para realizar una experiencia formativa en un entorno cultural, donde podrán conocer el funcionamiento interno de la biblioteca, colaborar en tareas de organización, atención al público, contacto con el socio, el uso de la plataforma digital de la Biblioteca, roles y funciones de los empleados de la Biblioteca, promoción de la lectura y participación en actividades culturales y educativas, entre otras propuestas.

Las siguientes escuelas han participado con sus alumnos en este proyecto que promueve el aprendizaje activo y la vinculación con espacios culturales de la comunidad.

Esc. Sec. Nro. 16 "Prof. Gerardo Victorín", Esc. Sec. N° 14 ¨Alejandro Carbó¨, Esc. Sec. N° 2 ¨José Gervasio Artigas¨, Esc. Sec. N°23 ¨República Oriental del Uruguay¨, Esc. SecN° 36 "Juana Paula Manso", Inst. Sec. N° D-162 ¨Nueva Escuela Acuarelas, Siglo XXI¨, Esc. Sec. N° 10 ¨República de Entre Ríos¨, Esc. Sec. N°31"Benito Juárez", Escuela Nº 17 ¨Martín Miguel de Güemes¨,Esc. de Educ. Técnica N°2 ¨Independencia¨, Esc.PrivadaNº 28 ¨Madres Escolapias¨, Inst. Técnico Sup. Concordia: carrera: Tecnicatura Sup. en Administración de Empresas, Universidad Siglo 21: carrera: Licenciatura en Relaciones. Públicas e Inst.

DONACIONES DE LIBROS A OTRAS INSTITUCIONES:

Departamento de Políticas para la Tercera Edad. Municipalidad de Concordia.
ATENEO Juvenil Concordia. Municipalidad de Concordia.
Centro de Jubilados Ferroviarios Concordia.
Esc. Sec. Nº 2 ¨José Gervasio Artigas¨.
Es. Sec. Nº 5 ¨Nueva Vizcaya¨.
Esc. Sec. Nº 9 ¨Gerardo Yoya¨.
Esc. Sec. Nº 10 ¨República de Entre Ríos¨.
Esc. Sec. Nº 14 ¨Alejandro Carbó¨.
Esc. Nº 20 ¨Simón Bolivar¨.
Escuela Nº 32 ¨Nuestra Señora del Silencio¨.
Esc. Primaria Nº 47 ¨Justa Gayoso¨.
Esc. Primaria Nº 49 ¨Guillermo Brikman¨.

DISTINCIÓN: *"HUGO SOLÍS"* AL ALUMNO SOLIDARIO.

Como lo venimos realizando cada año, la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda., a través de la Biblioteca "Julio Serebrinsky", entrega la Distinción al ¨Alumno Solidario¨.

Este reconocimiento está destinado a los alumnos de los cursos terminales de las escuelas primarias, secundarias, integrales, talleres protegidos, ESJA, ESA, EPJA.

El Acto de entrega de Certificados a la Distinción ¨*Hugo Solís*¨ al Alumno Solidario, se realizó el 31 de julio de 2025 en el Centro de Convenciones de Concordia con la participación de 170 escuelas y 416 alumnos.

CURSOS Y TALLERES:

En este periodo se realizaron Talleres y Cursos anuales y cuatrimestrales de: inglés niños, Nivel Principiantes, Intermedio, Avanzado y Complementación, Word Básico, Word Avanzado, Word Adultos, Excel Básico, Excel Avanzado, Inteligencia Artificial, Programación y Robótica Nivel I y II, Plataformas Virtuales, Diseño Web Nivel I y II, Innovación en Herramientas Educativas para docentes y estudiantes avanzados Nivel I y II, Ajedrez, Guitarra y Canto, y Canto Colectivo.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

SEÑORES DELEGADOS

En primer lugar, en mi nombre y en el de todo el Consejo de Administración, queremos agradecer la presencia de Ustedes en esta asamblea, conscientes de que son una pieza fundamental en el funcionamiento de la Cooperativa.

Entonces, nos encontramos nuevamente ante esta Asamblea Anual Ordinaria para presentar el Informe del ejercicio, en cumplimiento de la normativa vigente.

Como corresponde en cada oportunidad, se ha hecho entrega a cada uno de un ejemplar de la Memoria y Balance del ejercicio, que integra el orden del día de la Asamblea.

Como ocurre cada año, en los citados ejemplares se consignan los informes de los Directores y responsables de cada área, quienes han abordado y desarrollado en profundidad todos los aspectos de la gestión, cada una de sus actividades, las que en definitiva constituyen el eje central de la actividad de nuestra cooperativa y que en rigor de la brevedad, a ellos nos remitimos, más allá de que vamos a expresar nuestra mirada sobre el periodo que abarca este informe, las cuestiones principales, aquellas acciones que han marcado una directriz, los logros, los desafíos, proyectos, sueños, siempre en un contexto de trabajo en equipo.

Como una continuidad en el tiempo, seguimos arrastrando las dificultades propias de esta época, dificultades que llevamos con una fuerte presencia del equipo y con mucho profesionalismo de los directores y responsables de áreas, quienes, además, cuentan con el compromiso permanente del personal.

Mantener el sistema de distribución en buenos estándares de calidad, responder con eficiencia a las contingencias cotidianas, mantener la aplicación de los principios del cooperativismo, ampliar los servicios en beneficio del socio a un costo casi nulo para la cooperativa y, atender permanentemente los problemas de los asociados y buscarles solución, utilizando como herramienta una estricta política de austeridad, contemplando además que muchos de ellos atraviesan por importante dificultades económicas, de modo tal que se deben ajustar las soluciones a cada una de estas realidades, muchas veces como derivación de la situación general y otras por los permanente aumentos de tarifa.

En este terreno, y como es de público conocimiento en torno a la situación de los socios, se ha modificado el sistema de categorías de los mismos; antes, de niveles uno, dos y tres, conforme los ingresos de cada uno y, ahora, que se pasó a un sistema más simplificado de socios consumidores con y sin subsidio, lo que en la práctica representa más consumidores sin subsidios.

A pesar de estas modificaciones, como lo expresáramos en informes anteriores, se mantiene un segmento injusto ya que ya que existen socios en sectores periféricos que no poseen subsidios, porque no se han instrumentado mecanismos que apoyen a personas sin acceso a la tecnología, sin internet y sin conocimiento para solicitar vía web los beneficios del subsidio, no obstante las permanentes gestiones que realizamos para subsanar tales injusticias, a pesar de las profusas campañas de difusión realizadas a tales efectos.

Se repite cada año, cuando vemos los informes de las áreas y tomamos debida conciencia de la enorme cantidad de actividades y tareas que se realizan.

Por fuera del ejercicio, pero como eventos que merecen ser destacados, se encuentra el llamado “Fenómeno del Niño”. En este aspecto, y anticipándonos, nos hemos comunicado con el municipio para que se activen los protocolos pertinentes, dando inicio a las actividades del COE, (Comité de Emergencia) del cual participamos activamente.

También como anticipo a tal fenómeno, en nuestra ciudad y zona de concesión, el día 18 de julio pasado, hemos padecido una enorme tormenta, fenómeno climático dado en llamar “humedad descendente”, con vientos que alcanzaron la velocidad de 174 Km/h, provocando enormes destrozos con importantes pérdidas materiales y la lamentable perdida de una vida, todo lo cual, en lo que resulta competencia de esta cooperativa, se actuó con profesionalismo y vocación de servicio.

Esta situación nos motivó a profundizar en el estudio de la problemática, realizando consultas a profesionales en la materia y dando lugar, el día 3 de septiembre, a la presentación del Fenómeno del Niño en la sede de nuestra institución, invitando en la ocasión a la prensa y organismos públicos y privados, habiendo contado con la participación del Meteorólogo local Miguel Thea, poniéndose el acento en la oportunidad que, el fenómeno del niño no solo es crecida de los cursos de agua a niveles importantes, sino que, al ser acompañado de fuertes tormentas, también afecta el sistema de distribución de energía.

Párrafo aparte merece la decisión del Concejo de Administración de llevar adelante la construcción de un parque de energía fotovoltaica. Previo llamado a licitación, se construyó la planta en los techos de central uno, marcando un momento histórico, no solo porque se ha apostado a la energía limpia, a la protección del medio ambiente, sino que, resulta emblemático que en el mismo lugar donde hace noventa años se inició la generación de energía, mediante los viejos motores diésel, en el mismo lugar, ahora, con tecnología de punta, se genera energía solar.

Para destacar los aspectos salientes, Dirección Comercial da cuenta sobre la evolución del mercado eléctrico, sobre un total de 61.426 medidores lo que representa un incremento un poco inferior al uno por ciento, indicando que los consumo residencial y comercial han marcado un incremente similar a los promedios anuales y el consumo industrial, se movió a la baja en porcentajes menores.

En referencia a la facturación, la misma creció un 26,3 % básicamente vinculado a los aumentos tarifarios.

En este ejerció, se explica detalladamente en el informe del área comercial, entró en vigencia la nueva modalidad de contratación en la compra de energía, y nuestra cooperativa fue de las primeras en celebrar contrato de compra directa a las generadoras, resultando las mismas YPF Luz y Central Puerto.

Este panorama debe entenderse en el marco de restricción que impuso el congelamiento dispuesto por el gobierno provincial del Valor Agregado de Distribución, es decir que, a iguales valores, absorbiendo los mayores costos la cooperativa mantuvo la excelencia en la prestación de servicios, e incluso, ampliando y mejorando los mismos.

Como dato a destacar, nos encontramos con dos juicios laborales en lo que hemos resultado triunfantes, donde la justicia fallo a favor de la Cooperativa, en el despido de dos trabajadores con maniobras en perjuicio de nuestra institución.

En igual sentido, luego de muchos años hemos conseguido que la Justicia Penal atienda nuestras denuncias sobre robo o hurto de energía, existiendo un primer caso con final de acuerdo de la llamada “Probation” y otro que se e encuentra a en proceso.

La Dirección de Operaciones, detalla en un pormenorizado informe la profusa actividad cumplida en el ejercicio, con la trascendencia que tienen las tareas vinculadas al funcionamiento y mantenimiento de la red.

En el contexto general, se advierte que al igual que los últimos cuatro ejercicios, la demanda máxima se encuentra estabilizada, con lo que, sumado a la ampliación de la capacidad, los mantenimientos adecuados y la constante política de inversión ha hecho que la prestación del servicio se mantenga en niveles óptimos y aquellos sectores que aun manifiestan algún tipo de problemática, en la actualidad se están elaborando los proyectos necesarios paras su resolución.

Dentro de este esquema y con una previsión para los próximos 25 años, la Dirección de Operaciones, conjuntamente con la Sub Dirección de Ingeniería y Planeamiento, pusieron en la etapa final los trabajos de ampliación de la Estación Transformadora Río Uruguay y el proyecto para la construcción de una nueva estación transformadora, que se llamara “Sur”, en el Parque Industrial de esta ciudad, detallando en ambos casos, de manera minuciosa, todo el proceso de elaboración y construcción.

En las tareas de rutina se destaca: Se ha terminado con el proceso iniciado años atrás de reemplazo de los conductores desnudos por pre ensamblados; se atendieron los siguientes reclamos:

20.900 reclamos por inconvenientes en el suministro eléctrico en los domicilios y 7.000 reclamos de alumbrado público además de atender 1.715 actividades entre nuevos proyectos, extensiones de líneas, factibilidad de conexiones diversas, informes de interferencia solicitados por otras empresas, y proyectos para diversos loteos.

La Dirección de Recursos Humanos continúa como cada año con las tareas de capacitación del personal en los diferentes rubros y diversos cursos a través de la Biblioteca Julio Serebrinsky. En el campo de las relaciones laborales se ha participado de las negociaciones colectivas con los diferentes sindicatos por rama de actividad que actúan en la institución; en el área de Seguridad y Salud Ocupacional, se puede informar que el índice de siniestralidad se vio incrementado, lo que ha dado lugar a específicas acciones de capacitación y abordaje de dicha problemática.

La Dirección Administrativa Financiera, tiene la difícil tarea de administrar los recursos, los ingresos y egresos de capital, pagar proveedores y, en definitiva, hacer que el dinero siempre alcance.

Esta tarea, se realiza siempre en un contexto complejo, ya que debe armonizar y realizar las previsiones pertinentes, teniendo en cuenta todas las variables para que la Cooperativa, pueda hacer frente a sus compromisos, no solo del personal sino del resto de las obligaciones dinerarias y, además, hacer las previsiones para darle continuidad a los planes de inversión.

El presente ejercicio económico concluye con un quebranto de $ 1.105.835.113,56, que tiene su origen fundamentalmente en el congelamiento de utilidades que dispuso el gobierno provincial, provocando un desfasaje acumulado del 43,70 %.

Con relación a CAMMESA, y tal como se informó en el ejercicio anterior, desde noviembre de 2024 la Cooperativa viene cumpliendo con el pago del 100 % de las obligaciones mensuales correspondientes a la compra de energía eléctrica. Encontrándose vigente y en cumplimiento, el convenio celebrado por la deuda anterior por pagos parciales.

A la evolución de las tarifas, la reducción de determinados subsidios y el incremento de los planes de financiación otorgados a los asociados, se sumó un contexto económico general que continuó afectando la capacidad de cumplimiento de los usuarios, lo que se ve reflejado en el aumento de planes de pago, aumentándose el monto total financiado de $ 1.231.362.983 a $ 1.729.496.138.

Esta situación se reflejó en el aumento de los planes de pago concedidos, que pasaron de 2.394 en el ejercicio anterior a 2.695 en el presente ejercicio. Asimismo, el monto total financiado se incrementó de $ 1.231.362.983 a $ 1.729.496.138, procurando compatibilizar el acompañamiento a los asociados con la necesidad de preservar la sustentabilidad económica y financiera de la institución., intercalando los meses de mayor erogación por gastos del personal con las obligaciones fiscales, y al mismo tiempo procurar como necesarios, los pagos por deudas de la provincia y del municipio.

Decíamos al principio que una de las funciones centrales de esta área era el manejo de los recursos y dentro de esta, sostener un el tiempo, la política de inversiones; en el ejercicio de han invertido la suma de $ 3.486.289.313,85.

Al referirnos a la Biblioteca y sus actividades, éstas son tan profusas que requerirían de un informe por sí mismo para abarcar todo el espectro, pero, lo van a poder disfrutar en la memoria que tienen en su poder.

No obstante ello, es dable destacar como eje de las acciones que, los cursos brindados han recibido el reconocimiento de la Dirección Departamental de Escuelas, como “Interés Educativo”, por el H. Concejo Deliberante de nuestra ciudad, como de “Interés Municipal” y de la H. Cámara de Diputados de la Provincia como “de Interés Legislativo”

Se ha puesto en valor nuestro edificio, mejorando la fachada, además de la iluminación e instalación de la imagen nueva de nuestra marca y el inicio de las obras para la construcción a nuevo del grupo sanitario.

La actividad es amplia y continua: los libros que se utilizan en la sala, el retiro a domicilio, las donaciones, fotocopias, compra de ejemplares, presentación de libros en el salón, impresiones, uso de computadoras, visitas guiadas, escuelas y estudiantes por pasantías, importante cantidad de asistentes a los cursos y talleres, el Alumno Solidario, se mejoró el sistema operativo en el manejo de la biblioteca, se continua con el espacio Leer por Leer, Charlas destinadas a la Comunidad: Tema: ¨Prevención del Suicidio¨ Coordinador: Lic. Sergio Brodsky, Ciclo de Reuniones: tema: ¨Infancia Robada¨, organizada por la Fundación que preside la Hermana Marta Peloni, Inauguración del Rincón para los Niños, Espacio de Audiolibros para personas ciegas y personas con disminución visual, Espacio ¨Autores de Concordia, se realizó un Encuentro de Ajedrez en homenaje a el instructor ¨Federico Ramírez¨ quien falleciera recientemente en un trágico accidente, se colaboró con

reparaciones y otros elementos en la Hermana Biblioteca Olegario Víctor Andrade, Visita Especial de A.CI.CON. Actividad compartida en el espacio de Audiolibros, entre otros numerosos y valiosos cursos, talleres y actividades.

Las actividades en el área de Internet: continúan su crecimiento tanto cualitativa como cuantitativamente.

La extensión de infraestructura en distintas localidades del departamento, posibilitó brindarles un servicio de excelencia.

La calidad del servicio Inalámbrico, pero, sobre todo en fibra óptica, ha hecho que la demanda crezca permanentemente a pesar de competir con empresas de gran porte, gracias a tres pilares fundamentales: servicio estable de altísima velocidad, atención diferenciada y política de precios transparentes.

Resultado: todas las localidades del departamento cuentan hoy con acceso a fibra óptica, consolidando a la Cooperativa como proveedor universal de conectividad en la región.

Se puso especial acento en el servicio durante la disputa del mundial de Fútbol, evento que aumentó la sensibilidad popular que generó dicho certamen, por lo que se implementó un plan de contingencia estratégico ante los picos de demanda.

La novedad de este ejercicio fue dada por el lanzamiento de la Televisión Digital, previo al mundial, con beneficios que nos coloca como los únicos con alcance general y con ventajas comparativas, a un costo accesible que diríamos son los más bajo del mercado.

Se renovó el Convenio con CAFESG para continuar brindando servicio a escuelas, mejorando la calidad, aumentando la velocidad y migrando progresivamente a fibra óptica.

El área de internet, diversifica riesgos y mejora condiciones de servicio, al contratar con cuatro proveedores: Silica y ARSAT, Telefónica y Claro

Como Uds. Podrán observar en el informe de gestión en su poder, la información y las actividades son realmente trascendentales.

Con satisfacción podemos asegurar que todo ello es posible en base a dos factores fundamentales, el primero, es que se trabaja en equipo, del personal, de los profesionales, los directores y el segundo y tal vez el más importante, es decir que todo esto es posible simplemente POR QUE SOMOS COOPERATIVA.

Muchas gracias.



COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

DETALLE DE OBRAS REALIZADAS EN SUBESTACIONES Y REDES

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

TENDIDO DE LÍNEAS AÉREAS		
MONOFÁSICAS		
839 mts. de 1 x 50/50 mm		32.142.077,17
720 mts de 2 x 10 mm		6.337.636,85
5.051 mts. de 2 x 16 mm		33.370.523,41
TRIFÁSICAS		
1.328 mts. de 4 x 6 mm		12.027.569,02
1.796 mts. de 3 x 95/50 mm		128.492.578,06
SUBESTACIONES		
MONOFÁSICAS		
Montaje SET rural monofásica de 25 kVA	Alberto Galli 500 mts. Al Sur de Ruta 015	1.917.342,42
Montaje SET aérea monofásica monoposte y extensión línea aérea monofásica de BT	Zona Colonia Yeruá a 500 mts. (E) Escuela Nº 23	10.860.009,31
Montaje SET monofásica de 10 KVA y extensión de línea aérea monofásica de BT	Colonia Yeruá	21.502.926,86
TRIFÁSICAS		
Montaje SET aérea trifásica biposte y extensión línea subterránea de BT	Parque Industrial Lote 5 - Sector 9	24.525.815,53
Montaje SET trifásica biposte y extensión	Gualeguay - Tala - Calles públicas	48.378.307,62
Extensión línea aérea trifásica de MT y montaje SET	Gualeguay - Tala - Calles públicas	64.247.970,13
Extensión línea aérea de MT y montaje SET aérea biposte de 200 kVA	Capilla de los Jesuitas - Puerto Yeruá	72.188.130,73
Extensión línea aérea trifásica de MT y montaje SET 200 kVA	Av. De Los Inmigrantes y Eduardo Oliver - Puerto Yeruá	89.613.188,03
Extensión línea aérea trifásica en BT y aérea de MT con montaje SET aérea trifásica de 160 kVA	Bvard. Ayuí y Alvear	219.454.280,40
ADECUACIÓN DE LÍNEAS Y SUBESTACIONES		
Cambio trafo 315 kVA por 500 kVA	Parque Industrial	44.251.311,26
Cambio trafo 5 kVA por 10 kVA	Colonia Yeruá	2.426.866,30
Colocación de 3 seccionadores APR 630	SET 1198 Prospero Bovino e Italia	1.090.647,84
Extensión de alimentador subterráneo de BT	Av. Mons. Rosch 5005	6.228.912,02
Extensión líneas subterráneas de MT	Gdor. Cresto, Lieberman y Av. Eva Perón	174.189.517,37
Extensión red de distribución de BT	Gualeguay - Diamante - Calles públicas	32.485.006,98
Instalación de 3 seccionadores fusibles de protección de línea de 33 kv	SET 382 ex. Frigorífico Yuquerí	8.090.029,46
Instalación de 3 seccionadores para 33 kv	Rucci y Pte. Perón	76.600.220,58
Instalación equipos de energía solar a gabinete de distribución	Centro de distribución Central 1	10.572.708,22
Mejora de zona	180 mts. Al Norte de Comuna Colonia Roca	3.346.404,23
Mejora de zona	Las Perdices, Los Mirlos Palo Borracho e Ibira Pita	9.727.698,91
Mejora de zona	Barrio Viejo	31.941.865,89
Mejora de zona	Pablo VI 2916	10.981.989,23
Mejora de zona	Pro. Bovino e/Italia y Solari	5.478.383,88
Mejora de zona	H. Yrigoyen y Reinaldo Tommasi	6.504.377,54
Mejora de zona	La Rioja y Coldaroli	4.930.142,85
Mejora de zona	SET 466 Camino a Yatch Club	4.618.640,68
Mejora de zona	125 mts. Al Sur de SET 741 - Estación Yeruá	4.806.702,57
Mejora de zona	Zona Cementerio San Eliseo - Estancia Grande	2.898.424,19
Mejora de zona	Autovía J.G. Artigas - Colectora - Zona SET 516	8.232.899,58
Mejora de zona	Camino a Estación Yeruá - Zona SET 872	1.791.787,89
Mejora de zona	Zona SET 838 - Estancia Grande	3.460.259,35
Mejora de zona	Zona SET 812 - Estancia Grande	1.283.547,62
Mejora de zona	Ramón Aguilera e/Pirovano y Balcarce	2.529.591,69
Mejora de zona	Avellaneda e/Tierra del Fuego y La Pampa	16.175.705,50
Mejora de zona	Perú (Este) e/Dr. Sauré y Yamandú Rodriguez	2.716.452,52
Mejora de zona	Indios Charrúas e/G. de Brasesco y T. de Rocamora	1.937.252,22
Mejora de zona	Ruta M antes de SET 402	3.251.624,87
Montaje de postes de madera	Magallanes y Pellegrini	2.138.581,29
Montaje poste HA, cabezal de retención con cruceta metálica y aisladores de retención 33 kv	España y C. Veiga	6.157.504,14
Montaje poste HA, cabezal doble retención de 33 kV y poste de madera	Zona interna Parque Industrial	8.015.286,82
Recambio de celdas de MT en 13.2 kV	San Juan y Alberdi SET 1 Central 1	25.471.506,59
Remodelación línea MT 13,2 kV	Laprida 850	66.894.041,17
Repotenciación de 2 SET trifásicas aéreas biposte	Gualeguay (O) - Nogoyá (E) - Dorrego (N) y J.M. de Rosas (S) - Villa Zorraquín	21.719.244,05
Repotenciación de SET 1.322 y extensión línea aérea trifásica de BT	Combate Yeruá y Rosa de Brassesco - Puerto Yeruá	11.036.966,42
Repotenciación de SET 1240 y extensión de línea aérea trifásica de BT	Villa Adela	25.257.442,20
Repotenciación de SET 731 y extensión línea aérea trifásica de BT	Combate de Yeruá s/n - Puerto Yeruá	51.735.015,20
Repotenciación de SET 764 y extensión línea aérea monofásica de BT	Calle pública s/n - Zona Puerto Yeruá	8.169.218,64
Repotenciación de SET 900 aérea trifásica biposte y extensión de red trifásica	Claudio Boudot y Tadea Jordan - Puerto Yeruá	78.126.349,98
Repotenciación SET 1240 y extensión de línea aérea trifásica de BT	Zona Villa Adela	38.582.351,51
Repotenciación SET 86 y extensión red aérea de BT	Victorino Simón - Espejo - Martínez Paiva y Tucumán	58.404.271,95
Repotenciación SET 878	Santa Catalina y Alfredo Derudder - Puerto Yeruá	27.458.173,33
CONEXIONES		
Conexiones nuevas realizadas en el ejercicio 2025/26		172.866.814,21
MEDIDORES		
Medidores monofásicos y trifásicos instalados en el ejercicio 2025/26		165.054.721,44
TOTAL		**2.014.694.815,73**

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

CUIT: N° 30-54569269-0

DOMICILIO: J.J. DE URQUIZA Nº 600 - CONCORDIA - ENTRE RÍOS

ACTIVIDAD PRINCIPAL: DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : SERVICIO INTERNET Y TV

NUMERO DE MATRICULA: 668 - I.N.A.E.S.- Inscripto 23/07/1937

DURACION DE LA SOCIEDAD: ILIMITADA

Fecha de inscripción de estatuto: 24/10/1933

Fecha de la última modificación: 19/04/2024

EJERCICIO SOCIAL Nº 93

INICIADO 1º DE JULIO 2025 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO 2026

ESTADOS CONTABLES Y ANEXOS AL

30 DE JUNIO DE 2026

Importes en pesos en moneda homogénea de cierre

	Capital suscripto	Ajuste de Capital	Capital integrado	Capital a Integrar
Cuotas Sociales	4.654.122.097,60	38.223.217.848,07	4.613.242.701,96	40.879.395,64

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

	Actual	Comparativo		Actual	Comparativo
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Caja y bancos (Nota 2.1)	378.705.423,99	500.132.164,78	Proveedores de bienes y servicios (Nota 2.9)	5.608.424.637,96	13.503.353.814,63
Inversiones financieras (Nota 2.2)	3.374.303.829,77	3.147.286.196,10	Deudas fiscales (Nota 2.10)	4.514.361.901,16	4.568.843.809,69
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (Nota 2.3)	14.513.322.428,21	14.590.242.676,89	Deudas laborales y previsionales (Nota 2.11)	2.112.158.589,91	1.822.546.877,19
Créditos impositivos (Nota 2.4)	1.071.348.905,79	855.386.449,93	Otras deudas (Nota 2.12)	6.191.597.955,42	7.179.349.377,10
Créditos con partes relacionadas (Nota 2.5)	315.234.912,55	245.323.312,41	Previsiones (Nota 2.13)	896.281.083,28	1.196.983.386,72
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 2.6)	3.820.047.831,77	4.987.874.435,53			
Otros activos (Nota 2.7)	2.566.707.631,72	2.160.215.331,04			
Total del activo corriente	**26.039.670.963,80**	**26.486.460.566,68**	**Total del pasivo corriente**	**19.322.824.167,73**	**28.271.077.265,33**
ACTIVO NO CORRIENTE			**PASIVO NO CORRIENTE**		
Bienes de uso (Anexo III) (Nota 2.14)	30.345.572.228,26	30.929.810.232,74	Proveedores de bienes y servicios (Nota 2.9)	4.295.546.731,48	253.660.997,82
Otras inversiones (Nota 2.8)	82.824,88	110.612,63	Deudas laborales y previsionales (Nota 2.11)	17.122.333,66	29.559.621,07
Activos intangibles y Cargos Diferidos (Anexo V)	179.314.577,85	178.888.582,99	Otras deudas (Nota 2.12)	35.885.400,15	61.665.268,77
Otros activos (Nota 2.7)	35.885.400,15	61.665.268,77			
			Total del pasivo no corriente	**4.348.554.465,29**	**344.885.887,66**
			Total del pasivo	**23.671.378.633,02**	**28.615.963.152,99**
Total del activo no corriente	**30.560.855.031,14**	**31.170.474.697,13**	**PATRIMONIO NETO** (según estado correspondiente)	**32.929.147.361,92**	**29.040.972.110,82**
Total del activo	**56.600.525.994,94**	**57.656.935.263,81**	**Total del pasivo y patrimonio neto**	**56.600.525.994,94**	**57.656.935.263,81**

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026.-

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

	Actual	Comparativo
Ingresos netos por la venta de bienes y prestación de servicios (Nota 3.1)	70.731.468.834,28	76.713.859.668,71
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados (Nota 3.2)	-40.214.900.253,87	-41.668.271.397,81
Beneficio (quebranto) bruto	**30.516.568.580,41**	**35.045.588.270,90**
Gastos de comercialización (Anexo VI)	-18.752.559.430,78	-19.709.312.608,87
Gastos de administración (Anexo VI)	-5.996.603.072,05	-6.015.267.911,61
Otros gastos operativos (Anexo VI)	-13.271.763.756,47	-13.658.838.989,58
Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) (Nota 3.3)	1.420.867.475,66	3.422.406.670,87
Otros ingresos (Nota 3.4)	5.899.878.941,66	7.860.436.126,75
Otros egresos (Nota 3.5)	-922.223.851,99	-559.309.650,57
Beneficio (quebranto) de las operaciones que continúan	**-1.105.835.113,56**	**6.385.701.907,89**
Beneficio (quebranto) del ejercicio	**-1.105.835.113,56**	**6.385.701.907,89**

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026.-

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gustavo Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

CONCORDIA COOPERATIVA 2025-2026

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO (1)

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

RUBROS	APORTES DE LOS ASOCIADOS CAPITAL COOPERATIVO			EXCEDENTES RESERVADOS		RESULTADOS		TOTALES	
	Capital Cooperativo Suscripto	Incrementación Cap. Accionario	Ajuste de Capital	Reserva Esp. Art. Nª 42	Saldo Revaluó Ley N° 20.337	Resultados No Asignados	Resultados Acumulados	Ejercicio Actual	Ejercicio Comparativo
Saldos al 30/06/25	**250.918.425,65**	**2.322.233.556,21**	**37.934.472.792,29**		**5.814.042,87**	**2.745.046.982,55**	**-14.217.513.688,75**	**29.040.972.110,82**	**22.885.849.584,63**
Modificación de saldos al inicio del ejercicio						2.624.295.193,14		2.624.295.193,14	-2.719.691.662,69
Saldos al 30/06/25 modificados	**250.918.425,65**	**2.322.233.556,21**	**37.934.472.792,29**	**0,00**	**5.814.042,87**	**5.369.342.175,69**	**-14.217.513.688,75**	**31.665.267.303,96**	**20.166.157.921,94**
Aplicación de Resultados de Ejercicios Anteriores				1.531.593.525,61		-2.745.046.982,55	1.213.453.456,94		
Variaciones del Ejercicio									
Suscripción de Acciones	168.670.117,71		25.013.234,25					193.683.351,96	245.779.723,21
Incrementación Cap. Accionario		1.912.299.998,03	263.731.821,53					2.176.031.819,56	2.243.332.557,78
Reserva Especial Art. Nº 42				-1.531.593.525,61			1.531.593.525,61	0,00	0,00
Resultado del ejercicio						-1.105.835.113,56		-1.105.835.113,56	6.385.701.907,89
Saldos al cierre del ejercicio actual	**419.588.543,36**	**4.234.533.554,24**	**38.223.217.848,07**	**0,00**	**5.814.042,87**	**1.518.460.079,58**	**-11.472.466.706,20**	**32.929.147.361,92**	**29.040.972.110,82**

AJUSTE EJERCICIO ANTERIOR	
Quebrantos	
Ajuste IVA Ejercicio Anterior	24.004.439,20
Ajuste Tasa EPRE y ENRE	149.256.228,22
Ajuste Bonificaciones Tarifarias	192.941,45
Otros varios	262.216,52
Ajuste de revaluo tecnico	1.460.585,09
Total	**175.176.410,48**
Beneficios	
Intereses por mora prov. Cammesa	2.726.399.623,67
Reintegros A.R.T.	69.230.195,90
Reintegros ART	2.971.531,44
Otros Varios	870.252,61
Total	**2.799.471.603,62**
Modificación saldo al inicio	**2.624.295.193,14**

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gustavo Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Método directo)

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

	Actual	Comparativo
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	745.455.477,20	1.217.579.249,53
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	693.940.336,54	745.455.477,20
Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes (Nota 5)	**51.515.140,66**	**472.123.772,33**
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Actividades operativas		
Cobros por ventas de bienes y servicios	90.815.840.357,09	97.590.323.095,56
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-56.613.261.458,25	-57.750.930.783,90
Pagos al personal y cargas sociales	-18.191.123.554,12	-18.412.371.167,44
Pagos de otros impuestos	-10.701.557.715,38	-10.553.272.710,85
Cobros de cuotas de plantes de pago	1.519.721.526,32	962.535.557,70
Pagos de tasas a organismos de contralor	-904.618.250,55	-752.819.728,22
Cobros de reintegros tarifarios y subsidios	2.834.568.694,16	1.190.655.374,96
Cobros de fondo estimulo educación de biblioteca	9.486.778,78	12.682.210,95
Pagos de gastos biblioteca	-345.575.869,12	-298.297.158,06
Pagos de tasas y contrib. munic. por compensación	-7.400.708.277,45	-8.222.056.880,25
Pagos de indem. a terceros por siniestros	-18.005.362,84	-44.771.515,13
Otros ingresos	0,00	33.212.855,01
Otros egresos	-24.759.588,50	-4.623.356,22
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	**980.007.280,14**	**3.750.265.794,11**
Actividades de inversión		
Pagos por compras de bienes de uso o propiedades de inversión	-3.486.289.313,85	-4.112.511.713,36
Pagos por compras de activos intangibles Pagos por compras de otras inversiones	0,00	0,00
Cobros por ventas de bienes de uso o propiedades de inversión	0,00	8.744.093,11
Cobros de subsidios relacionados con la adquisición de activos a largo plazo	97.352.444,37	73.219.184,10
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	**-3.388.936.869,48**	**-4.030.548.436,15**
Actividades de financiación		
Cobros de suscripción de acciones	79.986.120,92	199.633.554,24
Cobros de incremento de capital accionario	1.985.527.668,88	1.985.901.896,90
Cobros moras pagos fuera de termino	1.971.062.861,88	708.666.070,47
Resc. De inversiones Fdo. Com. Inf. y P.F	54.107.128.099,57	46.831.804.438,85
Inversiones (P.Fijo - Fdo.Com.Inv.	-55.516.989.809,71	-49.747.605.706,17
Pagos rescate de acciones	-30.112,92	-78.892,97
Pagos rescate de increm. capital accionario	-28.194,99	-94.053,26
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	**2.626.656.633,63**	**-21.772.691,94**
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes	-269.242.184,95	-170.068.438,35
Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes	***-51.515.140,66***	***-472.123.772,33***

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gustavo Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2026 comparativo con el ejercicio anterior.Cifras expresadas en moneda homogénea al cierre.

Notas generales

1.1. Bases de preparación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54, texto ordenado por la Resolución Técnica N° 54 (T.ORT 56), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales deCienciasEconómicas (FACPCE), tal y como fue aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos. Y considerando lo determinadopor el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) en la Resolución N° 419/2019respecto a presentación estados contables en moneda homogénea, quien dicta la reglamentación pertinente a los fines de la confección de los Estados Contables de cooperativas y la Resolución N° 996/2021 INAES respecto a aspectos particulares de exposición contable para entes cooperativos.-

1.2. Enfoque utilizado en la aplicación inicial.

Para la aplicación inicial de la Resolución Técnica N° 54, la entidad hautilizado el enfoque retroactivo integral, por lo que la entidad ha aplicado los cambios de la norma retroactivamente readecuando las cifras comparativas del ejercicio anterior, incluidas en el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo; y notas y anexos relacionados.

La diferencia entre las cifras contables previas y las cifras iniciales nuevas resultantes de la aplicación inicial de la norma, se reconoce como un ajuste en los saldos iniciales que se presenten en el estado de evolución de patrimonio neto como “Modificaciones de resultados de ejercicios anteriores”.

Los efectos de los cambios de medición que originó la aplicación de la RT 54 sobre el ejercicio comparativo son los siguientes:

	30/06/2026
Patrimonio neto al inicio	29.040.972.110,82
Modificación saldo inicial por AREA	2.624.295.193,14
Patrimonio neto al inicio ajustado	31.665.267.303,96

Adicionalmente, se detallan las principales reclasificaciones de presentación originadas por la aplicación de la RT 54 en el Estado de situación patrimonial:

1.3. Clasificación de la entidad.

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la Sociedad no reviste el carácter de entidad pequeña o de entidad mediana.

1.4. Unidad de medida Información general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de 2026), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 30/06/2026 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JGN° 539/2018 y sus modificatorias. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 33,55% en el ejercicio económico finalizado el 30/06/2026 y del 39,42% en el ejercicio comparativo.
- Aplicar los coeficientes de ajuste alos importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 (T.O RT 56) permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) del Estado de Resultados.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), y en la RT 54:

- Presentar el RECPAM incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM).-
- Presentar el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, presentando la información ajustada en forma sintética con los renglones siguientes: a) saldo al inicio; b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación).

Los presentes estados contables deben ser leído e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

MES	IPC NACIONAL EMPALME IPIM	
jun-25	8.855,57	1,3355
jul-25	9.023,97	1,3106
ago-25	9.193,24	1,2864
sep-25	9.384,09	1,2603
oct-25	9.603,86	1,2314
nov-25	9.841,36	1,2017
dic-25	10.121,37	1,1685
ene-26	10.413,03	1,1357
feb-26	10.714,63	1,1038
mar-26	11.077,06	1,0677
abr-26	11.363,09	1,0408
may-26	11.607,39	1,0189
jun-26	11.826,41	1,0000

1.5. Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables.

Ninguna

1.6. Circunstancias que afectan la comparabilidad.

Ninguna

1.7. Modificación a la información de ejercicios anteriores

La modificación al ejercicio anterior, solamente fue en cuanto a la clasificación para la presentación de acuerdo al esquema establecido por la ART 54.-

1.8. Empresa en marcha.

Se mantienen los principios de empresa en marcha. No habiendo ninguna manifestación que aporte duda sobre su continuidad.

2. Notas al Estado de Situación Patrimonial.

2.1. Caja y bancos.

Composición del rubro

Conceptos	Actual	Comparativo
Efectivo	11.337.570,00	16.182.253,50
Fondo fijo	386.000,00	194.983,00
Depósitos en cuentas bancarias	191.718.817,71	145.426.640,79
Valores a depositar	171.437.174,05	333.427.517,85
Otras disponibilidades	3.825.862,23	4.900.769,64
Total	**378.705.423,99**	**500.132.164,78**

2.2. Inversiones financieras.

Composición del rubro

Conceptos	Corriente		No corriente	
	Actual	Comparativo	Actual	Comparativo
Fondos comunes de inversión	2.872.122.493,42	2.101.493.668,29		
Depósitos a plazo fijo	502.181.336,35	1.045.792.522,45		
Otros		5,36		
Total	**3.374.303.829,77**	**3.147.286.196,10**		

2.3. Cuentas por cobrar a clientes en moneda.

Composición del rubro

Conceptos	Corriente		No corriente	
	Actual	Comparativo	Actual	Comparativo
Deudores por ventas	14.760.603.219,94	14.628.953.517,42		
Deudores en gestión extrajudicial			905.889.783,40	608.885.104,53
Deudores en gestión legal			204.712.437,70	65.448.042,98
Creditos verificados en concurso			164.245,30	219.349,60
Subtotal	14.760.603.219,94	14.628.953.517,42	1.110.766.466,40	674.552.497,11
Previsión para desvalorización de cuentas por cobrar a clientes en moneda (Anexo VI)	-247.280.791,73	-38.710.840,53	-1.110.766.466,40	-674.552.497,11
Total	**14.513.322.428,21**	**14.590.242.676,89**	0,00	0,00

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2026 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea al cierre.

2.4 Créditos impositivos

Composición del rubro

Conceptos	Corriente		No corriente	
	Actual	Comparativo	Actual	Comparativo
Crédito Fiscal IVA	590.139.115,33	470.545.152,62		
Percepciones y Retenciones	190.040,62	253.799,25		
Credito Fiscal Ley 25.413	481.019.749,84	384.587.498,06		
Previsión para desvalorización de créditos impositivos (Anexo VI)	0,00	0,00		
Total	**1.071.348.905,79**	**855.386.449,93**	**0,00**	**0,00**

2.5 Créditos con partes relacionadas

Composición del rubro

Conceptos	Corriente		No corriente	
	Actual	Comparativo	Actual	Comparativo
Cobranzas en transito sin liquidación	281.999.011,33	216.590.139,25		
Cupones tarjetas de créditos	33.235.901,22	28.733.173,16		
Total	**315.234.912,55**	**245.323.312,41**	**0,00**	**0,00**

2.6 Otras cuentas por cobrar en moneda

Composición del rubro

Conceptos	Corriente		No corriente	
	Actual	Comparativo	Actual	Comparativo
Recargos por mora	355.032.462,29	369.962.595,83	0,00	0,00
Planes de facilidades de pago	1.256.048.111,19	1.149.921.655,48		
Reintegros Tarifarios a cobrar	2.290.660.069,70	3.545.601.488,85		
Otros	1.839.871,40	2.457.148,25		
Subtotal	3.903.580.514,58	5.067.942.888,41		
Previsión para desvalorización de otras cuentas por cobrar en moneda (Anexo VI)	-83.532.682,81	-80.068.452,87		
Total	**3.820.047.831,77**	**4.987.874.435,54**		

2.7 Otros activos

Composición del rubro

Conceptos	Corriente		No Corriente	
	Actual	Comparativo	Actual	Comparativo
Accionistas	40.879.395,64	41.871.357,90		
Gastos Adelantados	314.452.157,22	390.393.600,75		
Adelantos al Personal	8.129.668,66	2.693.440,17		
Intereses a Devengar	201.963.671,76	234.412.296,54	35.885.400,15	61.665.268,77
Kits p/Conex. Domiciliarias Carenciados	21.660.884,10	14.358.993,96		
Aportes Financieros Usuarios	6.766.845,27	19.825.544,02		
Aporte a Recuperar Fondo Estimulo Educación	1.606.745.737,85	1.270.946.684,71		
Otros Créditos	409.773.515,38	207.965.512,88		
Subtotal	**2.610.371.875,88**	**2.182.467.430,93**	**35.885.400,15**	**61.665.268,77**
Previsión para desvalorización de otros activos (Anexo VI)	-43.664.244,16	-22.252.099,89	0,00	0,00
Total	**2.566.707.631,72**	**2.160.215.331,04**	**35.885.400,15**	**61.665.268,77**

2.8 Otras inversiones

Composición del rubro

Conceptos	Corriente		No corriente	
	Actual	Comparativo	Actual	Comparativo
Titulos y Acciones			82.824,88	110.612,63
Subtotal	**0,00**	**0,00**	**82.824,88**	**110.612,63**
Previsión para desvalorización de otras inversiones (Anexo VI)	0,00	0,00		
Total	**0,00**	**0,00**	**82.824,88**	**110.612,63**

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2026 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea al cierre.

2.9 Deudas con proveedores de bienes y servicios
Composición del rubro

Conceptos	Corriente		No corriente	
	Actual	Comparativo	Actual	Comparativo
Proveedores	4.734.598.606,88	12.400.532.133,97	4.129.901.507,96	18.696.475,36
Otras	873.826.031,08	1.102.821.680,66	165.645.223,52	234.964.522,46
Total	**5.608.424.637,96**	**13.503.353.814,63**	**4.295.546.731,48**	**253.660.997,82**

2.10 Deudas fiscales
Composición del rubro

Conceptos	Corriente		No corriente	
	Actual	Comparativo	Actual	Comparativo
Contribución municipal y tasa de alumbrado público	2.481.810.393,72	2.443.677.203,36		
Debito Fiscal y otras obligaciones AFIP	1.593.194.711,29	1.575.515.748,37		
Impuesto prov. Ley N° 8916	376.511.052,28	502.830.678,11		
Convenio Prov. De Entre Riós Imp. Ley 8.916	32.507.399,04	43.413.631,42		
Otras deudas impositivas	30.338.344,83	3.406.548,43		
Total	**4.514.361.901,16**	**4.568.843.809,69**		

2.11 Deudas laborales y previsionales
Composición del rubro

Conceptos	Corriente		No corriente	
	Actual	Comparativo	Actual	Comparativo
Planes de Pago Leyes Sociales - ARCA	1.112.803.745,03	879.762.923,25	17.122.333,66	29.559.621,07
FATLYF Fdo Comp. Jub. Y Pens.	311.232.260,21	275.431.570,32		
Caja Sub. Familiares	75.480.300,35	72.384.639,73		
Otras deudas previsionales	612.642.284,32	594.967.743,89		
Total	**2.112.158.589,91**	**1.822.546.877,19**	**17.122.333,66**	**29.559.621,07**

2.12 Otras deudas
Composición del rubro

Conceptos	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO COMPARATIVO	
	Pasivo Cte.	Pasivo No Cte.	Pasivo Cte.	Pasivo No Cte.
Provisión para Honorarios			4.603.611,40	
Provisión p/Intereses	201.963.671,76	35.885.400,15	234.412.296,54	61.665.268,77
Provisión para gastos (1)	4.381.531.080,18		4.387.858.123,71	
Provisión para Impuestos	96.328.499,83		194.010.274,62	
Provisión para remuneraciones y aportes patronales (2)	1.511.774.703,65		2.358.465.070,83	
Totales	**6.191.597.955,42**	**35.885.400,15**	**7.179.349.377,10**	**61.665.268,77**

(1) Los conceptos incluidos son los siguientes: Tasas de Fiscalización EPRE/ENRE $ 476.875.156,31, consumo de energía y transporte del mes de Junio 2026 $ 3.824.416.209,58, gastos vigilancia Junio 2026 $ 27.070.046,90, distribución facturas y correspondencia Junio 2026 $ 43.593.667,39 y otros conceptos $ 9.576.000,00.
(2) Corresponde al saldo de la Bonificación Anual por Eficiencia del año 2026 por $ 1.511.774.703,65 a abonar en el año 2027, conteniendo los cargos correspondientes a sus aportes patronales.

2.13 Previsiones y otros pasivos contingentes
Composición del rubro

Conceptos	Pasivo Corriente	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Comparativo
Previsión Eventuales Dif. Costo Compra Energía	881.962.703,41	1.177.861.190,40
Previsión Juicios Pendientes	14.318.379,87	19.122.196,32
Totales	**896.281.083,28**	**1.196.983.386,72**

2.14 Bienes de disponibilidad restringida
Composición del rubro

Activo No Corriente - Bienes de Uso	Importe	Causas
Bienes de Uso	11.995.480,98	Prenda a favor del Gobierno de Entre Ríos

Activos con disponibilidad restringida. Punto 4.6.8 de RT 24.
En oportunidad de suscribir el Contrato de Concesión para la prestación del servicio eléctrico, quedó prendado y en garantía a favor del Gobierno de Entre Ríos, el 30% de los bienes afectados directamente al servicio de distribución de energía eléctrica.
El valor nominal de la prenda es de $ 11.995.480,98.-
Aparte de lo indicado, no existe ninguna otra restricción del dominio de bienes muebles e inmuebles propiedad de la Cooperativa y que forman parte del activo.

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2026 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea al cierre.

3. Notas al Estado de Resultados

3.1. Ingresos netos por ventas de bienes y prestación de servicios
Composición del rubro

Conceptos	Actual	Comparativo
Ventas de servicio de energía.	70.004.966.489,23	76.157.445.774,19
Ventas de servicio de internet	726.502.345,05	556.413.894,52
Total	**70.731.468.834,28**	**76.713.859.668,71**

3.2 Costo de los bienes vendidos y servicios prestados
Composición del rubro

Conceptos	Actual	Comparativo
Costo servicio de energia	40.034.351.447,67	41.546.436.370,46
Costo servicio de internet	180.548.806,20	121.835.027,35
Total	**40.214.900.253,87**	**41.668.271.397,81**

3.3 Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda – "RECPAM")

Concepto		
Cargos financieros generados por activos	**Actual**	**Comparativo**
Intereses de Financiación	360.502.368,53	333.447.309,92
Recargos por Mora	2.080.964.460,77	2.319.286.722,33
Renta FCI y Intereses Plazos Fijos	916.653.145,30	257.158.677,52
Otros Ingresos Financieros	6.659.614,05	109.249.226,47
TOTALES	**3.364.779.588,65**	**3.019.141.936,24**

Concepto		
Cargos financieros generados por pasivos	**Actual**	**Comparativo**
Intereses de Financiación	946.010.811,75	1.012.822.968,04
Recargos por Mora Prov. Energía	0,00	273.643.950,00
Otros Egresos Financieros	11.103.094,69	0,00
TOTALES	**957.113.906,44**	**1.286.466.918,04**

Concepto		
RECPAM	**Actual**	**Comparativo**
RECPAM (Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda)	986.798.206,55	-1.689.731.652,67
TOTALES	**986.798.206,55**	**-1.689.731.652,67**

Resultado financiero y por tenencia incluido RECPAM	**1.420.867.475,66**	**3.422.406.670,87**

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 30/06/2026 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea al cierre.

3.4 Otros ingresos

Composición del rubro

Concepto		
OTROS INGRESOS	**Actual**	**Comparativo**
Reintegros Tarifarios	3.028.948.869,74	4.331.439.691,49
Derechos de Conexión y Reconexión	312.804.567,30	446.885.019,50
Recupero Decreto 814/01	427.582.132,61	379.149.810,87
Aportes No Reintegrables p/Obras	188.382.521,53	388.620.674,66
Conexiones domiciliarias carenciados	35.725.444,78	23.183.212,91
Materiales Alumbrado Público	253.869.275,74	234.649.061,44
Reparación y Construcción Lineas a Terceros	327.416.038,14	812.255.317,22
Comisiones Ganadas	114.203.958,41	117.921.840,17
Otros	1.210.946.133,41	1.126.331.498,49
T O T A L E S	**5.899.878.941,66**	**7.860.436.126,75**

3.5 Otros Egresos

Composición del rubro

Concepto		
Otros Egresos	**Actual**	**Comparativo**
Fondo para Deudores Incobrables	922.223.851,99	559.309.650,57
T O T A L E S	**922.223.851,99**	**559.309.650,57**

5. Notas al Estado de Flujo de Efectivo

5.1 Composición del efectivo

Composición del rubro	Actual	Comparativo
Caja y Bancos	**378.705.423,99**	**500.132.164,78**
Efectivo	11.337.570,00	16.182.253,50
Fondo fijo	386.000,00	194.983,00
Depósitos en cuentas bancarias	191.718.817,71	145.426.640,79
Valores a depositar	171.437.174,05	333.427.517,85
Otras disponibilidades- Billetera virtual	3.825.862,23	4.900.769,64
Creditos con partes relacionadas	**315.234.912,55**	**245.323.312,41**
Cobranzas en transito sin liquidación	281.999.011,33	216.590.139,25
Cupones tarjetas de créditos	33.235.901,22	28.733.173,16
Total	**693.940.336,54**	**745.455.477,19**

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO I – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior.
Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

	Actual				Comparativo
	Clase de moneda extranjera	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio aplicable	Monto en moneda local	Monto en moneda local
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Caja y bancos					
Efectivo					
Depósitos en cuentas bancarias	dolares	44.482,04	1.450,00	64.498.958,00	723.819,30
Inversiones financieras					
Depósitos a plazo fijo	dolares	346.331,96	1.450,00	502.181.336,35	538.302.522,45
Cuentas por cobrar a clientes en moneda					
Deudores por ventas					
Créditos con partes relacionadas					
Otras cuentas por cobrar en moneda					
Total de activos corrientes		**390.814,00**		**566.680.294,35**	**539.026.341,75**
Activos no corrientes					
Total de activos no corrientes					
Total de activos		**390.814,00**		**566.680.294,35**	**539.026.341,75**
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
Proveedores de bienes y servicios					
Proveedores					
Cheques de pago diferido					
Préstamos y otros pasivos financieros					
Préstamos por prefinanciación de exportaciones					
Previsiones					
Total de pasivos corrientes					
Pasivos no corrientes					
Total de pasivos no corrientes					
Total de pasivos					

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO II – ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTOS

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

Ejercicio actual

Plazo	ACTIVOS								PASIVOS			
	Inversiones financieras				Cuentas por cobrar				Deudas			
	Monto	Monto garantizado	Tipo de tasa	Tasa promedio ponderada	Monto	Monto garantizado	Tipo de tasa	Tasa promedio ponderada	Monto	Monto garantizado	Tipo de tasa	Tasa promedio ponderada
A vencer												
Hasta tres meses	3.374.303.829,77		TNA	26,40%	16.823.899.035,17		TNA	18,21%	14.930.849.278,08	295.445.560,17	TNA	14,75%
De tres a seis meses									1.056.932.501,84	295.445.560,17	TNA	14,75%
De seis a nueve meses									845.435.689,42	295.445.560,17	TNA	14,75%
De nueve a doce meses									695.171.092,43	295.445.560,17	TNA	14,75%
En el segundo año									1.356.779.202,05	1.181.782.240,68	TNA	14,75%
En el tercer año									1.205.096.845,75	1.181.782.240,68	TNA	14,75%
En el cuarto año									1.206.696.489,35	1.181.782.240,68	TNA	14,75%
En el quinto año									1.192.635.293,42	1.181.782.240,68	TNA	14,75%
En el sexto año									1.181.782.240,68	1.181.782.240,68	TNA	14,75%
En el séptimo año												
Total a vencer	**3.374.303.829,77**				**16.823.899.035,17**				**23.671.378.633,02**	**7.090.693.444,08**		
Sin plazos establecidos	**-**				**-**				**-**			
Con plazos vencidos	**-**				**4.076.178.856,53**				**-**			
Totales	**3.374.303.829,77**				**20.900.077.891,70**				**23.671.378.633,02**	**7.090.693.444,08**		

Ejercicio Comparativo

Plazo	ACTIVOS								PASIVOS			
	Inversiones financieras				Cuentas por cobrar				Deudas			
	Monto	Monto garantizado	Tipo de tasa	Tasa promedio ponderada	Monto	Monto garantizado	Tipo de tasa	Tasa promedio ponderada	Monto	Monto garantizado	Tipo de tasa	Tasa promedio ponderada
A vencer												
Hasta tres meses	3.147.286.196,10		TNA	38,40%	18.177.415.092,12		TNA	27,10%	499.150.294,52	11.437.001,48	TNA	40,22%
De tres a seis meses									406.156.367,05	11.437.001,48	TNA	40,22%
De seis a nueve meses									146.447.511,64	11.437.001,48	TNA	40,22%
De nueve a doce meses									17.819.202,60	11.437.001,48	TNA	40,22%
En el segundo año									49.738.009,98	22.874.002,96	TNA	40,22%
En el tercer año									29.000.331,06		TNA	40,22%
En el cuarto año									31.136.655,07		TNA	40,22%
En el quinto año									33.272.979,10		TNA	40,22%
En el sexto año									14.494.251,93		TNA	40,22%
En el séptimo año												
Total a vencer	**3.147.286.196,10**				**18.177.415.092,12**				**1.227.215.602,95**	**68.622.008,88**		
Sin plazos establecidos	**-**				**-**				**-**	**-**		
Con plazos vencidos	**-**				**3.560.917.351,35**				**-**	**-**		
Totales	**3.147.286.196,10**				**21.738.332.443,47**				**1.227.215.602,95**	**68.622.008,88**		

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Dra. María Paula Costa
CONTADORA PUBLICA - UNER
Mat. 2877 - CPCPER

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Cristina Ibarra
Tesorera

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

CONCORDIA COOPERATIVA 2025-2026

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO III – BIENES DE USO

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

RUBROS	AL INICIO (1)	(Nota a) ALTAS DEL EJERCICIO (2)	TOTAL 3: (1 + 2)	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO (4)	AMORTIZACIONES ACUMULADAS (5)	VALORES NETOS	
						EJERCICIO ACTUAL RESULTANTE 6 : (3 - 4 - 5)	EJERCICIO COMPARATIVO
Terrenos	451.844.507,72		451.844.507,72			451.844.507,72	451.844.507,72
Edificios e Instalaciones	1.259.867.031,64	22.187.667,82	1.282.054.699,46	63.795.232,45	142.802.952,95	1.075.456.514,06	1.117.064.078,69
Sistema de Distribución de Energía	28.007.881.712,73	2.014.694.815,72	30.022.576.528,45	2.947.836.844,93	6.544.754.819,92	20.529.984.863,60	21.463.126.892,81
Estación Transformadora Río Uruguay	2.128.026.099,23	415.425.959,36	2.543.452.058,59	297.084.681,78	593.736.522,97	1.652.630.853,84	1.534.289.576,26
Vehículos	971.604.615,15	614.652.897,63	1.586.257.512,78	321.764.881,16	465.192.288,22	799.300.343,40	506.412.326,93
Muebles, Útiles y Otros	2.274.783.721,82	242.838.074,32	2.517.621.796,14	393.735.501,80	684.796.807,32	1.439.089.487,02	1.589.986.914,50
Herramientas	61.252.605,20	172.703.789,63	233.956.394,83	45.988.368,21	16.876.468,62	171.091.558,00	44.376.136,58
Aparatos, Instrumentos y Otros	13.210.963,37	3.786.109,37	16.997.072,74	1.886.680,85	8.972.088,32	6.138.303,57	4.238.875,05
TOTAL DEL EJERCICIO ACTUAL	**35.168.471.256,87**	**3.486.289.313,85**	**38.654.760.570,72**	**4.072.092.191,18**	**8.457.131.948,33**	**26.125.536.431,21**	**26.711.339.308,54**

Nota a: En el ejercicio finalizado el 30/06/26 no existieron bajas en Bienes de Uso.
Nota b: En el rubro Bienes de Uso se incluyen los elementos a instalar según detalle informado.

(Nota b) ELEMENTOS A INSTALAR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO COMPARATIVO
Materiales	3.038.426.459,15	3.391.071.342,31
Obras en Ejecución	1.073.617.753,08	745.002.621,41
Materiales a Recibir y en Préstamo	77.199.913,96	37.711.135,66
Materiales Internet	30.791.670,86	44.685.824,82
TOTAL	**4.220.035.797,05**	**4.218.470.924,20**

TOTAL BIENES DE USO Y ELEM. A INSTALAR	**30.345.572.228,26**	**30.929.810.232,74**

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Dra. Mariel Paola Cuesta
CONTADORA PUBLICA - UBER
Mat. 2877 - CPCER

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gustavo Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

CONCORDIA COOPERATIVA 2025-2026

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO IV – PREVISIONES y RESERVAS

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

Rubros	Saldo al comienzo del Ejercicio	Disminución del Ejercicio	Aumento al cierre del Ejercicio	Saldo al finalizar el Ejercicio	Referencias sobre el Rubro 2 - Causales -	Referencias sobre el Rubro 3 - Destino -
	1	2	3	4	5	6
PREVISIONES						
Previsión para Deudores Incobrables	601.419.489,53	38.025.025,66	921.849.721,23	1.485.244.185,10	Cancelación créditos incobrables y exclusiones realizadas.	Cubrir eventuales deudores incobrables.
Previsión para Juicios Pendientes	14.318.379,87	-	-	14.318.379,87		
Previsión p/Eventuales Diferencias Costo Compra Energía	881.962.703,41	-	-	881.962.703,41		
TOTAL PREVISIONES	**1.497.700.572,81**	38.025.025,66	921.849.721,23	**2.381.525.268,38**		
RESERVAS Y FONDOS						
Fondo Estímulo de la Educación	-	345.575.869,12	345.575.869,12	-	Funcionamiento Biblioteca " Julio Serebrinsky ". Valores reexpresados en moneda homogénea.	Aporte de socios $ 9.776.815,98 y Aporte a Recuperar Ejercicios Futuros $ 1.606.745.737,85.
Saldo Revaluó Contable Ley 20.337	4.353.457,78	-	-	4.353.457,78		
TOTAL RESERVAS Y FONDOS	**4.353.457,78**	345.575.869,12	345.575.869,12	**4.353.457,78**		

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Dra. María Paula Casas
CONTADORA PUBLICA - UNER
Mat. 2877 - CPCER

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gustavo Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO V – ACTIVOS INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

Bienes Inmateriales	Al inicio	Altas	Bajas	Amort. Ej.	Actual	Comparativo
CESION TERRENO INS. GARA	7.522.884,13	-			7.522.884,13	7.522.884,13
LICENCIAS SIST. CALIDAD, ADM. Y COMERCIAL	0,05	10.675.524,75			10.675.524,80	0,07
DER.SERVIDUMBRE EDIF.R.URUGUAY	10.316.962,21	-			10.316.962,21	10.316.962,21
DERECHO SERVIDUMBRE SCASSO	48.652.628,68	-			48.652.628,68	48.652.628,68
DERECHO SERV. AUTOM. GONAR	63.606,67	-		- 21.202,22	42.404,45	63.606,68
LICENCIAS OPENSCAPE BUS. IP	-	1.982.168,06		- 220.240,90	1.761.927,16	-
TOTAL	66.556.081,74	12.657.692,81		- 241.443,12	78.972.331,43	66.556.081,77

Cargos Diferidos	Al inicio	Altas	Bajas	Amort. Ej.	Actual	Comparativo
C.A.P.E.R. PROY. y PLANOS EDIF.	73.705.766,52			-	73.705.766,52	73.705.766,52
COSTO REVISION TARIFARIA QUINQUE	5.126.070,16			- 5.126.070,16	-	5.126.070,16
REMODELACION EDIF. ALBERDI 82	33.123.432,72			- 6.624.686,54	26.498.746,18	33.123.432,72
GASTOS ORG. FIBRA OPTICA	101.764,38			- 101.764,38	-	275.467,44
REGISTRO SERVICIO RADIODIFUSION	275.467,44			- 137.733,72	137.733,72	101.764,38
TOTAL	112.332.501,22	-		- 11.990.254,80	100.342.246,42	112.332.501,22

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Dra. María Paula Conte
CONTADORA PUBLICA - UNER
Mat. 2877 - CPCESE

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gustavo Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

CONCORDIA COOPERATIVA 2025-2026

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO VI – GASTOS CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA (Comercialización, Administración y Distribución)

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior.

Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

GASTOS DE COMERCIALIZACION
Ejercicio 2025/2026

Concepto	Distribución y Venta de Energía Eléctrica			Servicio Internet			Totales Generales	
	Directos	ACTUAL	COMPARATIVO	Directos	ACTUAL	COMPARATIVO	ACTUAL	COMPARATIVO
PERSONAL	6.585.675.439,33	6.585.675.439,33	6.261.936.917,54	265.276.825,77	265.276.825,77	251.452.022,49	6.850.952.265,10	6.513.388.940,03
Sueldos y Cargas Sociales	6.134.749.369,05	6.134.749.369,05	6.103.509.137,94	260.544.841,75	260.544.841,75	245.935.847,35	6.395.294.210,80	6.349.444.985,29
Beneficios Convencionales	435.460.801,55	435.460.801,55	150.393.296,16	3.940.476,41	3.940.476,41	5.516.175,14	439.401.277,96	155.909.471,30
Becas Pasantías y Otorgadas	6.565.361,24	6.565.361,24	3.869.206,30		0,00	0,00	6.565.361,24	3.869.206,30
Otros	8.899.907,49	8.899.907,49	4.165.277,14	791.507,61	791.507,61	0,00	9.691.415,10	4.165.277,14
VARIOS	11.372.738.528,20	11.372.738.528,20	12.689.268.117,84	75.501.379,71	75.501.379,71	60.237.550,97	11.448.239.907,91	12.749.505.668,81
Vehículos	138.680.819,57	138.680.819,57	132.331.386,89	12.343.050,23	12.343.050,23	7.502.910,12	151.023.869,80	139.834.297,01
Impuestos, Tasas y Contribuciones	8.042.621.237,19	8.042.621.237,19	9.184.441.122,55	52.561.321,57	52.561.321,57	37.307.197,53	8.095.182.558,76	9.221.748.320,08
Útiles de Trabajo, Impresos y Papelería	20.842.152,05	20.842.152,05	28.873.808,63	5.354.862,53	5.354.862,53	3.507.879,04	26.197.014,58	32.381.687,67
Honorarios Profesionales	20.374.680,69	20.374.680,69	19.545.426,80	0,00	0,00	0,00	20.374.680,69	19.545.426,80
Inst. y Mant. Antenas y Fibra Optica	0,00	0,00	0,00	1.221.922,30	1.221.922,30	7.420.304,67	1.221.922,30	7.420.304,67
Mantenimiento Edif. e Instalaciones	28.854.961,80	28.854.961,80	32.106.285,79		0,00	0,00	28.854.961,80	32.106.285,79
Indemnizaciones a Terceros	17.218.306,58	17.218.306,58	41.574.052,63	0,00	0,00	0,00	17.218.306,58	41.574.052,63
Telefonía	21.341.085,44	21.341.085,44	19.300.430,28	486.226,35	486.226,35	724.667,89	21.827.311,79	20.025.098,17
Distribución Facturas	326.088.814,02	326.088.814,02	389.016.527,66	0,00	0,00	0,00	326.088.814,02	389.016.527,66
Viajes	1.120.199,97	1.120.199,97	1.359.499,67	0,00	0,00	0,00	1.120.199,97	1.359.499,67
Publicidad	30.186.176,09	30.186.176,09	19.929.683,35	3.533.996,73	3.533.996,73	3.774.591,72	33.720.172,82	23.704.275,07
Comisiones por Cobranzas	807.998.066,68	807.998.066,68	840.468.035,08		0,00	0,00	807.998.066,68	840.468.035,08
Servicio Atención Zonas por Terceros	1.589.045.234,99	1.589.045.234,99	1.649.664.009,83	0,00	0,00	0,00	1.589.045.234,99	1.649.664.009,83
Conexiones domiciliarias carenciados	40.711.990,42	40.711.990,42	41.751.665,25	0,00	0,00	0,00	40.711.990,42	41.751.665,25
Custodia Policial Hurto y Fraude	26.734.548,26	26.734.548,26	26.435.002,95		0,00	0,00	26.734.548,26	26.435.002,95
Control Calidad Producto Técnico	20.849.885,59	20.849.885,59	9.013.596,75		0,00	0,00	20.849.885,59	9.013.596,75
Costo Reacondicionamiento Lineas a Terceros	56.267.912,22	56.267.912,22	65.793.178,34			0,00	56.267.912,22	65.793.178,34
Mantenimiento Medidores	32.410.103,51	32.410.103,51	26.049.819,52		0,00	0,00	32.410.103,51	26.049.819,52
Vigilancia y Limpieza	116.019.367,41	116.019.367,41	123.221.763,80		0,00	0,00	116.019.367,41	123.221.763,80
Otros	35.372.985,72	35.372.985,72	38.392.822,07		0,00	0,00	35.372.985,72	38.392.822,07
AMORTIZACIONES	90.233.574,30	90.233.574,30	102.157.759,50	363.133.683,47	363.133.683,47	344.260.240,53	453.367.257,77	446.418.000,03
T O T A L E S	18.048.647.541,83	18.048.647.541,83	19.053.362.794,88	703.911.888,95	703.911.888,95	655.949.813,99	18.752.559.430,78	19.709.312.608,87

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Dra. María Paula Conte
CONTADORA PUBLICA - UBA
Mat. 2877 - CPCESF

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Cristino Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO VI – GASTOS CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA (Comercialización, Administración y Distribución)

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior.Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

GASTOS DE ADMINISTRACION										
Concepto	Distribución y Venta de Energía Eléctrica				Servicio Internet				Totales Generales	
	Directos	Indirectos	ACTUAL	COMPARATIVO	Directos	Indirectos	ACTUAL	COMPARATIVO	ACTUAL	COMPARATIVO
PERSONAL	3.461.262.457,38	307.506.726,56	3.768.769.183,94	3.778.494.714,68	127.648.747,30	3.200.605,57	130.849.352,87	102.955.393,34	3.899.618.536,81	3.881.450.108,02
Sueldos y Cargas Sociales	3.136.364.566,91	299.538.084,84	3.435.902.651,75	3.397.184.353,61	121.397.168,39	3.117.666,00	124.514.834,39	92.494.532,11	3.560.417.486,14	3.489.678.885,72
Beneficios Convencionales	322.008.583,00	6.257.732,52	328.266.315,52	377.158.966,00	1.053.469,22	65.132,01	1.118.601,23	1.501.341,12	329.384.916,75	378.660.307,12
Otros	2.889.307,47	1.710.909,20	4.600.216,67	4.151.395,07	5.198.109,69	17.807,56	5.215.917,25	8.959.520,11	9.816.133,92	13.110.915,18
VARIOS	980.613.584,99	1.020.580.269,17	2.001.193.854,16	1.996.152.271,81	30.127.400,49	10.622.450,25	40.749.850,74	30.407.239,87	2.041.943.704,90	2.026.559.511,68
Vehículos		1.925.377,78	1.925.377,78	2.723.550,60		20.039,80	20.039,80	20.030,14	1.945.417,58	2.743.580,74
Tasas de Fiscalización y Control	405.316.461,26		405.316.461,26	784.879.821,51	8.289.946,78		8.289.946,78	3.675.617,20	413.606.408,04	788.555.438,71
Útiles de Trabajo, Impresos y Papelería	19.172.830,98	656.834,55	19.829.665,53	22.140.711,49	412.222,89	6.836,50	419.059,39	541.527,10	20.248.724,92	22.682.238,59
Mantenimiento Edif. e Instalaciones	6.662.580,16	4.587.834,93	11.250.415,09	33.549.106,78	842.918,53	47.751,31	890.669,84	1.360.497,37	12.141.084,93	34.909.604,15
Movilidad	14.823.572,99	5.747.546,87	20.571.119,86	22.156.960,38	1.209.699,43	59.821,88	1.269.521,31	2.225.194,89	21.840.641,17	24.382.155,27
Higiene y Seguridad	5.010.110,14	204.277,25	5.214.387,39	5.741.258,69	108.035,72	2.126,17	110.161,89	602.074,70	5.324.549,28	6.343.333,39
Honorarios Profesionales	34.629.636,83		34.629.636,83	14.817.083,43			0,00	0,00	34.629.636,83	14.817.083,43
Seguros	6.365.158,29		6.365.158,29	4.374.208,84	22.506,91		22.506,91	16.338,24	6.387.665,20	4.390.547,08
Vigilancia y Limpieza	61.228.527,35	45.416.109,97	106.644.637,32	110.037.981,82	12.578.393,38	472.702,03	13.051.095,41	12.508.190,39	119.695.732,73	122.546.172,21
Mantenimiento Equipamiento	3.778.014,82	290.591,70	4.068.606,52	3.666.001,60	4.812.839,34	3.024,55	4.815.863,89	4.029.626,00	8.884.470,41	7.695.627,60
Honorarios Consejo Administración	0,00	598.448.397,54	598.448.397,54	346.411.357,06		6.228.797,99	6.228.797,99	2.547.655,56	604.677.195,53	348.959.012,62
Repres. y Aportes Prev. Consejo	0,00	294.856.316,29	294.856.316,29	180.901.107,26		3.068.937,00	3.068.937,00	1.330.423,22	297.925.253,29	182.231.530,48
Telefonía	3.366.818,53	4.925.967,83	8.292.786,36	9.376.775,33		51.270,68	51.270,68	31.410,09	8.344.057,04	9.408.185,42
Correspondencia	195.141.406,61		195.141.406,61	211.161.971,59	0,00		0,00	0,00	195.141.406,61	211.161.971,59
Bancarios	201.096.582,38		201.096.582,38	62.420.000,19	1.796.566,71		1.796.566,71	571.713,99	202.893.149,09	62.991.714,18
Viajes	57.830,23	4.394.299,14	4.452.129,37	573.384,83		45.736,95	45.736,95	4.216,91	4.497.866,32	577.601,74
Cuotas Soc.y Relaciones Intercoop.	0,00	31.882.114,94	31.882.114,94	30.684.549,86		331.836,89	331.836,89	225.667,15	32.213.951,83	30.910.217,01
Donaciones y Contribuciones		8.423.725,90	8.423.725,90	38.270.634,99		87.676,21	87.676,21	281.458,43	8.511.402,11	38.552.093,42
Otros	23.964.054,42	18.820.874,48	42.784.928,90	112.265.805,56	54.270,80	195.892,29	250.163,09	435.598,49	43.035.091,99	112.701.404,05
AMORTIZACIONES	46.655.109,77	0,00	46.655.109,77	89.281.756,33	8.385.720,57	0,00	8.385.720,57	17.976.535,58	55.040.830,34	107.258.291,91
T O T A L E S	**4.488.531.152,14**	**1.328.086.995,73**	**5.816.618.147,87**	**5.863.928.742,82**	**166.161.868,36**	**13.823.055,82**	**179.984.924,18**	**151.339.168,79**	**5.996.603.072,05**	**6.015.267.911,61**

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Dra. Mariel Paola Cuesta
CONTADORA PUBLICA - UBA
Mat. 2877 - CPCER

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gustavo Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

CONCORDIA COOPERATIVA 2025-2026

ANEXO VI – GASTOS CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA (Comercialización, Administración y Distribución)

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior.
Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

GASTOS DE DISTRIBUCION			
Concepto	Directos	ACTUAL	COMPARATIVO
PERSONAL	6.431.129.608,44	6.431.129.608,44	6.222.859.399,17
Sueldos y Cargas Sociales	6.212.106.514,39	6.212.106.514,39	5.958.906.448,27
Beneficios Convencionales	204.280.861,83	204.280.861,83	261.970.208,45
Otros	14.742.232,22	14.742.232,22	1.982.742,45
VARIOS	3.276.336.344,68	3.276.336.344,68	3.909.343.929,98
Vehículos	252.443.441,22	252.443.441,22	308.997.916,70
Vigilancia y Limpieza	298.518.670,86	298.518.670,86	291.062.683,48
Honorarios Profesionales	3.651.789,00	3.651.789,00	2.318.553,54
Mantenimiento Edif. e Instalaciones	76.943.802,32	76.943.802,32	54.536.229,98
Mantenimiento Subestaciones y Redes	2.522.431.660,19	2.522.431.660,19	3.151.197.079,60
Telefonía	9.454.037,80	9.454.037,80	9.820.511,27
Viajes	6.077.806,86	6.077.806,86	5.730.167,68
Seguros	1.739.587,82	1.739.587,82	1.296.157,44
Higiene y Seguridad	95.274.550,49	95.274.550,49	81.612.524,62
Otros	9.800.998,12	9.800.998,12	2.772.105,67
AMORTIZACIONES	3.564.297.803,35	3.564.297.803,35	3.526.635.660,43
T O T A L E S	**13.271.763.756,47**	**13.271.763.756,47**	**13.658.838.989,58**

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gustavo Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

CONCORDIA COOPERATIVA 2025-2026

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO VII - CLASIFICACION DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior.Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

	Distribución y Venta Energía Eléctrica	Servicio Internet	No Asignados a Sección	ACTUAL	COMPARATIVO
ACTIVO CORRIENTE					
Disponibilidades					
Caja			11.337.570,00	11.337.570,00	16.182.253,50
Fondos Fijos	350.000,00		36.000,00	386.000,00	194.983,00
Bancos Cuentas Corrientes			191.718.817,71	191.718.817,71	145.426.640,79
Billetera Mercado Pago			3.825.862,23	3.825.862,23	4.900.769,64
Valores a Depositar			171.437.174,05	171.437.174,05	333.427.517,85
Inversiones				0,00	
Bancos Plazos Fijos			502.181.336,35	502.181.336,35	1.045.792.522,45
Fondo Común de Inversión			2.872.122.493,42	2.872.122.493,42	2.101.493.668,29
Cuenta Comitente Bco Galicia				0,00	5,36
Créditos				0,00	
Por Servicios				0,00	
Deudores Energía Eléctrica	14.305.813.536,87			14.305.813.536,87	14.415.148.917,68
Deudores Servicio Internet		207.508.891,34		207.508.891,34	175.093.759,21
Recargos Mora Devengada	337.280.839,18			337.280.839,18	351.464.466,04
Planes Facilidades de Pago	1.192.106.922,89			1.192.106.922,89	1.090.808.480,65
Fondo Compensador Tarifas	1.593.681.824,33			1.593.681.824,33	1.516.436.866,98
Reintegro Subsidios Tarifarios a Cobrar	696.978.245,37			696.978.245,37	2.029.164.621,87
Otros				0,00	
Cobranzas entes recau.a depositar	281.999.011,33			281.999.011,33	216.590.139,25
Cupones tarjetas créditos a cobrar	33.235.901,22			33.235.901,22	28.733.173,16
Otros Créditos				0,00	
Accionistas	38.835.425,86			38.835.425,86	39.777.790,00
Gastos Adelantados	314.452.157,22			314.452.157,22	390.393.600,75
Adelantos al Personal	8.129.668,66			8.129.668,66	2.693.440,17
Crédito Fiscal IVA	584.001.668,53	6.078.432,89	59.013,91	590.139.115,33	470.545.152,62
Percepciones y Retenciones	188.064,20	1.957,42	19,00	190.040,62	253.799,25
Intereses a Devengar	194.446.217,78	5.118.888,90	2.398.565,08	201.963.671,76	234.412.296,54
Credito Fiscal Ley 25.413	476.017.144,44	4.954.503,42	48.101,98	481.019.749,84	384.587.498,06
Kits p/Conex. Dom.Carenciados	20.540.929,74			20.540.929,74	13.591.750,76
Aportes Financieros Usuarios p/Obras	6.428.503,01			6.428.503,01	18.834.266,82
Aporte a Recuperar Fondo Estimulo Edu.			1.606.745.737,85	1.606.745.737,85	1.270.946.684,71
Diversos	369.611.537,62			369.611.537,62	189.565.501,29
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	**20.454.097.598,25**	**223.662.673,97**	**5.361.910.691,58**	**26.039.670.963,80**	**26.486.460.566,69**
ACTIVO NO CORRIENTE				0,00	
Otros Créditos				0,00	
Intereses a Devengar	34.095.029,36	1.219.124,08	571.246,71	35.885.400,15	61.665.268,77
Inversiones				0,00	
Títulos y Acciones	82.824,88			82.824,88	110.612,63
Bienes de Uso				0,00	
Bienes de Uso	24.797.272.963,27	1.246.525.759,54	81.283.965,00	26.125.082.687,81	26.711.339.308,54
Elementos a Instalar	4.189.697.869,59	30.791.670,86		4.220.489.540,45	4.218.470.924,20
Bienes Inmateriales				0,00	
Cesión Terreno Inst. Garat	7.522.884,13			7.522.884,13	7.522.884,13
Derecho Servidumbre Edificio Río Uruguay	10.316.962,21			10.316.962,21	10.316.962,21
Derecho Servidumbre Scasso	48.652.628,68			48.652.628,68	48.652.628,68
Der. Servidumbre Autom. Gonar	42.404,45			42.404,45	63.606,68
Licencias de Sistemas Calidad, Adm. y Comerc	12.437.451,96			12.437.451,96	0,07
Cargos Diferidos				0,00	
Erogaciones convenio CAPER	73.705.766,52			73.705.766,52	73.705.766,52
Costo Revisión Tarifaria Quinquenal	0,00			0,00	5.126.070,16
Remodelación Salón Edif. Alberdi N° 82		26.498.746,18		26.498.746,18	33.123.432,72
Registro Servicio de Radiodifusión				0,00	101.764,38
Gastos Org. Fibra Óptica		137.733,72		137.733,72	275.467,44
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	**29.173.826.785,05**	**1.305.173.034,38**	**81.855.211,71**	**30.560.855.031,14**	**31.170.474.697,13**
TOTAL DEL ACTIVO	**49.627.924.383,30**	**1.528.835.708,35**	**5.443.765.903,29**	**56.600.525.994,94**	**57.656.935.263,82**

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Dra. María Paula Casale
CONTADORA PUBLICA - UNER
Mat. 2877 - CPCERER

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gutiérrez Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO VII - CLASIFICACION DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior.Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

	Distribución y Venta Energía Eléctrica	Servicio Internet	No Asignados a Sección	ACTUAL	COMPARATIVO
PASIVO CORRIENTE					
Deudas					
Comerciales				0,00	
CAMMESA	3.454.954.109,11			3.454.954.109,11	11.421.964.721,57
Enersa S.A.	13.737.424,10			13.737.424,10	214.908.778,03
Proveedores varios	684.640.260,75	22.752.366,65	27.698.363,04	735.090.990,44	723.448.040,24
Conv. Pago CAMMESA	530.816.083,23			530.816.083,23	40.210.594,13
Previsionales				0,00	
Caja Nac. De Jubilaciones	287.341.301,08	10.601.882,29	4.967.739,13	302.910.922,50	292.775.369,40
Planes de Pago Leyes Sociales	1.055.605.632,54	38.948.131,08	18.249.981,41	1.112.803.745,03	879.762.923,25
FATLYF Fdo Comp. Jub. Y Pens.	311.232.260,21			311.232.260,21	275.431.570,32
Caja Sub. Familiares	71.600.612,91	2.641.810,51	1.237.876,93	75.480.300,35	72.384.639,73
Otras deudas previsionales	293.811.169,82	10.840.597,66	5.079.594,34	309.731.361,82	302.192.374,49
Impositivas				0,00	
Contribución municipal y tasa de alumbrado pú	2.481.810.393,72			2.481.810.393,72	2.443.677.203,36
Debito Fiscal y otras obligaciones AFIP	1.576.625.486,29	16.409.905,53	159.319,47	1.593.194.711,29	1.575.515.748,37
Impuesto prov. Ley N° 8916	376.511.052,28			376.511.052,28	502.830.678,11
Convenio Prov. De Entre Riós Imp. Ley 8.916	32.507.399,04			32.507.399,04	43.413.631,42
Otras deudas impositivas	30.338.344,83			30.338.344,83	3.406.548,43
Otras Deudas				0,00	
Depósitos en Garantía Usuarios	126.370.276,91			126.370.276,91	60.739.671,05
Acreedores por Dup. Pagos	33.834.940,66			33.834.940,66	46.148.896,52
Remuneraciones - Liquidaciones Finales y Art.	278.823.609,35			278.823.609,35	0,00
Diversas	434.797.204,16			434.797.204,16	995.933.113,09
Otros Compromisos Devengados				0,00	
Previsiones				0,00	
Previsión Eventuales Dif. Costo Compra Energ	881.962.703,41			881.962.703,41	1.177.861.190,40
Previsión Juicios Pendientes	14.318.379,87			14.318.379,87	19.122.196,32
Provisiones				0,00	
Provision p/Honorarios				0,00	4.603.611,40
Provisión p/Intereses	194.446.217,78	5.118.888,90	2.398.565,08	201.963.671,76	234.412.296,54
Provisión Gastos	4.354.461.033,28		27.070.046,90	4.381.531.080,18	4.387.858.123,71
Provision p/Impuestos	95.369.883,77	958.616,06		96.328.499,83	194.010.274,62
Provisión Rem.y Leyes Sociales	1.511.774.703,65			1.511.774.703,65	2.358.465.070,83
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	**19.127.690.482,75**	**108.272.198,68**	**86.861.486,30**	**19.322.824.167,73**	**28.271.077.265,33**
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas				0,00	
Comerciales				0,00	
Conv. Pago CAMMESA	4.129.901.507,96			4.129.901.507,96	18.696.475,36
Previsionales				0,00	
Planes de Pago Leyes Sociales	16.242.245,71	599.281,68	280.806,27	17.122.333,66	29.559.621,07
Otras Deudas				0,00	
Saldo a Favor de Socios Excluidos	1.318.654,23			1.318.654,23	967.499,17
Aportes Financieros p/Obras	164.326.569,29			164.326.569,29	233.997.023,29
Otros Compromisos Devengados				0,00	
Provisiones				0,00	
Provisión p/Intereses	34.095.029,36	1.219.124,08	571.246,71	35.885.400,15	61.665.268,77
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	**4.345.884.006,55**	**1.818.405,76**	**852.052,98**	**4.348.554.465,29**	**344.885.887,66**
TOTAL DEL PASIVO	**23.473.574.489,30**	**110.090.604,44**	**87.713.539,28**	**23.671.378.633,02**	**28.615.963.152,99**

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Cont. Héctor A. Russo

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

NOTAS AL ANEXO VII - CLASIFICACION DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior.Cifras expresadas en moneda homogénea de

Ejercicio actual

Base de Prorrateo en Clasificación de los Activos y Pasivos por Secciones

Activo Corriente - Otros Créditos.

a) Se prorrateo según ingresos por ventas el importe correspondiente a Crédito Fiscal IVA, Percepciones/Retenciones y Crédito Fiscal IVA Ley 25.413 imputándose a energía eléctrica 98,96 % , a internet 1,03 % y como no asignados 0,01 % correspondientes a la Biblioteca no identificada como sección.

b) La composición de intereses a devengar por $ 201.963.671,77 es la siguiente:

Se imputo a energía eléctrica en forma directa los intereses correspondientes a cuotas corrientes del Plan de Pago por Tasa E.P.R.E. por $ 55.709.703,30. Por otra parte se prorrateó según análisis de remuneraciones la suma de $ 146.253.968,47 de intereses correspondientes a Planes de Pago por Leyes Sociales, imputándose a energía eléctrica 94,86 %, a internet 3,50 % y como no asignados 1,64 % correspondientes a Biblioteca no identificada como sección.

Activo No Corriente - Créditos - Otros Créditos.

La composición de intereses a devengar por $ 35,885,400,15 es la siguiente:

Se imputo a energía eléctrica en forma directa los intereses correspondientes a cuotas no corrientes del Convenio de Pago CAMMESA $ 1.053.283,63. Por otra parte se prorrateó según análisis de remuneraciones la suma de $ 34.832.116,52 de intereses correspondientes a Planes de Pago por Leyes Sociales, imputándose a energía eléctrica 94,86 %, a internet 3,50 % y como no asignados 1,64 % correspondientes a Biblioteca no identificada como sección.

Pasivo Corriente - Deudas.

a) Previsionales; Se prorrateó según análisis de remuneraciones el importe correspondiente a Caja Nac. Jub. , Planes de Pago de Leyes Sociales, Caja Sub. Familiares y Otras Deudas Previsionales, imputándose a energía eléctrica 94,86 %, a internet 3,50 % y como no asignados 1,64 % a Biblioteca no identificada como sección.

b) Impositivas; Se prorrateo según ingresos por ventas el importe correspondiente a Debito Fiscal IVA y otras obligaciones AFIP imputándose a energía eléctrica 98,96 % , a internet 1,03 % y como no asignados 0,01 % correspondientes a la Biblioteca no identificada como sección.

Pasivo Corriente - Otros Compromisos Devengados - Provisiones.

Provisión p/Intereses: La imputación directa y el prorrateo realizado es coincidente con el descripto en el Activo Corriente - Otros Créditos Corrientes - Intereses a Devengar.

Pasivo No Corriente - Previsionales.

Se prorrateó el importe correspondiente a Planes de Pago AFIP p/Leyes Sociales de $ 17.122.333,66 según análisis de remuneraciones imputándose a energía eléctrica 94,86 %, a internet 3,50 % y como no asignados 1,64 % a Biblioteca no identificada como sección.

Pasivo No Corriente - Otros Compromisos Devengados.

Provisión p/Intereses: La imputación directa y el prorrateo realizado es coincidente con la descripta en el Activo No Corriente - Otros Créditos No Corrientes - Intereses a Devengar.

Ejercicio comparativo

Base de Prorrateo en Clasificación de los Activos y Pasivos por Secciones en moneda homogénea a efectos comparativos

Activo Corriente - Otros Créditos.

a) Se prorrateo según ingresos por ventas el importe correspondiente a Crédito Fiscal IVA, Percepciones/Retenciones y Crédito Fiscal IVA Ley 25.413 imputándose a energía eléctrica 99,26 % , a internet 0,73 % y como no asignados 0,01 % correspondientes a la Biblioteca no identificada como sección.

b) La composición de intereses a devengar por $ 234.412.296,54 es la siguiente:

Se imputo a energía eléctrica en forma directa los intereses correspondientes a cuotas corrientes del Convenio de Pago realizado con CAMMESA por $ 10.750.260,47 Plan de Pago por Tasa E.P.R.E. por $ 104.308.629,08.

Por otra parte se prorrateó según análisis de remuneraciones la suma de $ 119.353.406,99 de intereses correspondientes a Planes de Pago por Leyes Sociales, imputándose a energía eléctrica 96 %, a internet 3 % y como no asignados 1 % correspondientes a Biblioteca no identificada como sección.

Activo No Corriente - Créditos - Otros Créditos.

La composición de intereses a devengar por $ 61.665.268,77 es la siguiente:

Se imputo a energía eléctrica en forma directa los intereses correspondientes a cuotas no corrientes del Convenio de Pago CAMMESA $ 5.079.230,31.

Por otra parte se prorrateó según análisis de remuneraciones la suma de $ 56.586.038,47 de intereses correspondientes a Planes de Pago por Leyes Sociales, imputándose a energía eléctrica 96 %, a internet 3 % y como no asignados 1 % correspondientes a Biblioteca no identificada como sección.

Pasivo Corriente - Deudas.

a) Previsionales; Se prorrateó según análisis de remuneraciones el importe correspondiente a Caja Nac. Jub. , Planes de Pago de Leyes Sociales, Caja Sub. Familiares y Otras Deudas Previsionales, imputándose a energía eléctrica 96 %, a internet 3 % y como no asignados 1 % a Biblioteca no identificada como sección.

b) Impositivas; Se prorrateo según ingresos por ventas el importe correspondiente a Debito Fiscal IVA y otras obligaciones AFIP imputándose a energía eléctrica 99,26 % , a internet 0,73 % y como no asignados 0,01 % correspondientes a la Biblioteca no identificada como sección.

Pasivo Corriente - Otros Compromisos Devengados - Provisiones.

Provisión p/Intereses: La imputación directa y el prorrateo realizado es coincidente con el descripto en el Activo Corriente - Otros Créditos Corrientes - Intereses a Devengar.

Pasivo No Corriente - Previsionales.

Se prorrateó el importe correspondiente a Planes de Pago AFIP p/Leyes Sociales de $ 29.559.621,07 según análisis de remuneraciones imputándose a energía eléctrica 96 %, a internet 3 % y como no asignados 1 % a Biblioteca no identificada como sección.

Pasivo No Corriente - Otros Compromisos Devengados.

Provisión p/Intereses: La imputación directa y el prorrateo realizado es coincidente con la descripta en el Activo No Corriente - Otros Créditos No Corrientes - Intereses a Devengar.

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gustavo Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO VIII - -Operaciones ajenas a la gestión cooperativa
Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior.
Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

Tal como lo definen las normas respectivas corresponden a los ingresos provenientes de inversiones transitorias excepto aquellas que puedan vincularse con asociados y/o no asociados, resultados por ventas de bienes de uso, donaciones y subsidios, recupero de siniestros, expropiaciones y en general todos aquellos ingresos que no tengan una relación directa con la actividad normal, habitual y ordinaria de la empresa cooperativa.

Tal como lo definen las normas respectivas corresponden a los ingresos provenientes de inversiones transitorias excepto aquellas que puedan vincularse con asociados y/o no asociados, resultados por ventas de bienes de uso, donaciones y subsidios, recupero de siniestros, expropiaciones y en general todos aquellos ingresos que no tengan una relación directa con la actividad normal, habitual y ordinaria de la empresa cooperativa.

	Ejercicio Actual
Reparación y construcción líneas a terceros	271.148.125,92
Locación postación	344.781.356,39
Donaciones Recibidas	534.101.094,43
Comisiones ganadas	114.203.958.41
Ventas Varias	255.474.079,92
Otros ingresos	11.884.910,54
Total	**1.531.593.525,61**

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Cont. Héctor A. Russo
Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO IX - FONDO PARA ESTIMULO DE LA EDUCACIÓN BIBLIOTECA " JULIO SEREBRINSKY "
Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de

ESTADO DE UTILIZACIÓN ECONÓMICA DE LOS FONDOS AL 30 DE JUNIO DE 2026

Fondos		
Saldo Ejercicio 2024/25		-1.270.946.684,71
Facturación Ejercicio 2025/26		9.776.815,99
SUB-TOTAL		-1.261.169.868,72
Menos:		
Fondos Aplicados a Gastos		345.575.869,13
Personal	220.865.888,71	
Administración y Eventuales	3.537.731,68	
Honorarios	7.240.140,00	
Amortizaciones	11.617.997,64	
Publicidad	4.812.843,81	
Conservación y Reparación Edificio	17.326.403,28	
Papelería y Útiles	21.104,36	
Mantenimiento Equipamiento	379.703,69	
Fotocopiadora	660.482,23	
Cursos y Conferencias	28.692.047,35	
Diarios, Revistas y Libros	6.196.363,94	
Servicio de Limpieza	25.834.892,69	
Servicio de Vigilancia	18.304.048,29	
Seguros	86.221,46	
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025/26		-1.606.745.737,85
Aporte para gastos a recuperar en futuros ejercicios del Fondo Estimulo para la Educación		1.606.745.737,85

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Cont. Héctor A. Russo
M.M.O. Gustavo Ibarra
Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario
Dr. Marcelo R. Spinelli

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO X * PROYECTO TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

Destino de los resultados	Resultados Ejercicio 2025/26		Aplicación de los resultados del ejercicio 2025/26	
			Resultados Acumulados	Reserva Especial Art. 42°
Resultado de operaciones con asociados - Quebranto	-1.725.835.979,38			
Resultado de operaciones con no asociados - Quebranto	-911.592.659,79	-2.637.428.639,17	-2.637.428.639,17	
Resultado de operaciones ajenas a la gestión cooperativa - Excedente		1.531.593.525,61		1.531.593.525,61
TOTALES		-1.105.835.113,56	-2.637.428.639,17	1.531.593.525,61

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gustavo Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO XI - ANÁLISIS DEL INCREMENTO DE LA RESERVA ESPECIAL ART. 42 LEY Nº 20.337
Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior.
Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

INCREMENTO GENERADO EN EL EJERCICIO 2024/2025	1.408.539.758,41

Transferencia del resultado de operaciones ajenas a la gestión cooperativa del ejercicio económico 2024/25 por resolución de Asamblea General Ordinaria de Delegados del 30/10/25 Acta Nº 134, según detalle de ingresos ajenos a la gestion neteados de sus costos respectivos:

Reparación y construcción líneas a terceros	558.938.329,37
Locación postación	247.951.857,33
Donaciones Recibidas	289.947.579,70
Comisiones ganadas	88.297.896,05
Ventas Varias	214.307.465,32
Otros ingresos	9.096.630,64

INCREMENTO TOTAL DEL EJERCICIO	**1.408.539.758,41**

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Dra. María Paula Casale
CONTADORA PUBLICA - UNER
Mat. 2877 - CPCERER

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gutiérrez Ibarra
Vicepresidente

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO XII - DATOS COMPLEMENTARIOS.-

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

Fundada el	16/07/1933
Personería Jurídica otorgada el	24/10/1933
Iniciación del servicio	09/01/1939
Registro Inspección General de Sociedades	Nro. 35
Registro Nacional de Cooperativas	Nro. 668
Registro Público de Comercio	Nro. 28
A.F.I.P. Clave Unica de Identificación Tributaria	N° 30.54569269.0
Impuestos sobre Ingresos Brutos Pcia de E. Ríos	N° 30.54569269.0
Derecho Inspeción e Higiene Municipal	N° 267600390
Total KWh Comprados	373.012.606
Personal ocupado fijo	226
Números Telefónicos:	(0345) 421-1144 / (0345) 421-7145
E-mail:	secretaria@concordia.com.ar / presidente@concordia.co
Dirección:	Justo Jose de Urquiza N° 600 - E3200AGJ - Concordia - E

TRIBUTOS QUE GRAVAN LA VENTA DE ENERGIA

NACIONALES

IVA
21% o 27% según las categorías y con acrecentamiento cuando corresponda.

MUNICIPALES

TASA MUNICIPAL DE ALUMBRADO PUBLICO

(Todas las Categorías)	13%

OTROS RECARGOS

CONTRIBUCION BIBLIOTECA

TARIFA RESIDENCIAL		
Hasta 60 KWh	$/Fijo	10,00
Desde 61 a 100 KWh	$/Fijo	12,00
Desde 101 a 200 KWh	$/Fijo	14,00
Mayores 200 KWh	$/Fijo	20,00
TARIFA COMERCIAL	$/Fijo	26,00
TARIFA INDUSTRIAL	$/Fijo	30,00
TARIFA GRANDES CONSUM.	$/Fijo	30,00
OTRAS TARIFAS EXENTAS		

INCREMENTO CAPITAL ACCIONARIO

(Todas las Categorías)	
Consumo 1 - 2000 KWh	5,0%
Consumos Mayores 2000 KWh	2,50%

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gutiérrez Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

<

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO XIII - CREDITOS POR VENTAS Y DEUDAS COMERCIALES
Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior.
Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

Créditos por Ventas y Servicios Prestados	Gestión Cooperativa		Totales del ACTUAL	Totales del COMPARATIVO
	Con Asociados	Con No Asociados		
Deudores por distribución y venta de energía eléctrica	10.914.346.792,88	3.638.115.597,63	14.552.462.390,51	14.453.781.981,28
Deudores Servicio Internet	201.896.604,55	6.244.224,88	208.140.829,43	175.171.536,13
Recargos por mora devengada	266.274.346,72	88.758.115,57	355.032.462,29	369.962.595,83
Planes Facilidades de Pago	1.256.048.111,19		1.256.048.111,19	1.149.921.655,48
Fondo Compensador Tarifas	1.195.261.368,25	398.420.456,08	1.593.681.824,33	1.516.436.866,98
Reintegro subsidios tarifarios a cobrar	522.733.684,03	174.244.561,34	696.978.245,37	2.029.164.621,87
Subsidio por Tormentas e Inundaciones	1.379.903,55	459.967,85	1.839.871,40	2.457.148,25
Cobranzas entes recaudadores	211.499.258,50	70.499.752,83	281.999.011,33	216.590.139,25
Cupones tarjetas créditos	24.926.925,92	8.308.975,30	33.235.901,22	28.733.173,16
Deudores en gestión cobro extrajudicial y legal	1.109.992.219,10	610.002,00	1.110.602.221,10	674.333.147,51
Créditos verificados en concurso	164.245,30		164.245,30	219.349,60
Sub-total	15.704.523.459,99	4.385.661.653,48	20.090.185.113,47	20.616.772.215,34
Previsión para incobrables imputada a estos créditos	-1.374.390.893,76	-67.189.047,18	-1.441.579.940,94	-793.332.032,57
Total Créditos por Ventas y Servicios Prestados	**14.330.132.566,23**	**4.318.472.606,30**	**18.648.605.172,53**	**19.823.440.182,77**

	Gestión Cooperativa		Totales del	Totales del
	Con Asociados	Con No Asociados	2025/2026	2024/2025
Deudas Comerciales	6.648.375.086,13	2.216.125.028,71	8.864.500.114,84	12.419.228.609,33

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gustavo Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO XIV - INGRESOS POR VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS
Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

RUBROS	Distribución y Venta de Energía Eléctrica					Servicio Internet				Totales Generales	
	Gestion Cooperativa		Ajenos a la Gestión	Totales	Totales	Gestion Cooperativa		Totales	Totales	Totales	Totales
	Con Asociados	Con No Asociados	Cooperativa	Ejerc. 2025/26	Ejerc. 2024/25	Con Asociados	Con No Asociados	Ejerc. 2025/26	Ejerc. 2024/25	ACTUAL	COMPARATIVO
INGRESOS POR VENTAS	52.430.616.941,45	17.574.349.547,78		70.004.966.489,23	76.157.445.774,19	706.058.015,06	20.444.329,99	726.502.345,05	556.413.894,52	70.731.468.834,28	76.713.859.668,71
INGRESOS OPERATIVOS	2.892.488.118,25	869.925.522,51	0,00	3.762.413.640,76	5.151.901.318,14	6.714.271,02	207.657,87	6.921.928,89	5.573.203,72	3.769.335.569,65	5.157.474.521,86
Reintegros Tarifarios	676.926.250,18	225.642.083,39		902.568.333,57	2.837.683.360,17				0,00	902.568.333,57	2.837.683.360,17
Fondo Compensación Tarifas	1.594.785.402,13	531.595.134,04		2.126.380.536,17	1.493.756.331,32				0,00	2.126.380.536,17	1.493.756.331,32
Derechos de Conexión y Reconexión	305.281.313,15	7.523.254,15		312.804.567,30	446.885.019,50			0,00	0,00	312.804.567,30	446.885.019,50
Recupero Decreto 814/01	315.495.152,79	105.165.050,93		420.660.203,72	373.576.607,15	6.714.271,02	207.657,87	6.921.928,89	5.573.203,72	427.582.132,61	379.149.810,87
OTROS INGRESOS APROPIABLES AL EJ.	415.688.020,93	86.281.922,83	1.628.573.428,25	2.130.543.372,01	2.702.961.604,89	0,00	0,00	0,00	0,00	2.130.543.372,01	2.702.961.604,89
Aportes No Reintegrables p/Obras	180.497.454,26	7.885.067,27		188.382.521,53	388.620.674,66			0,00	0,00	188.382.521,53	388.620.674,66
Conexiones domiciliarias carenciados			35.725.444,78	35.725.444,78	23.183.212,91			0,00	0,00	35.725.444,78	23.183.212,91
Materiales Alumbrado Público			253.869.275,74	253.869.275,74	234.649.061,44			0,00	0,00	253.869.275,74	234.649.061,44
Reparación y Construcción Lineas a Terceros			327.416.038,14	327.416.038,14	812.255.317,22			0,00	0,00	327.416.038,14	812.255.317,22
Comisiones Ganadas			114.203.958,41	114.203.958,41	117.921.840,17			0,00	0,00	114.203.958,41	117.921.840,17
Otros	235.190.566,67	78.396.855,56	897.358.711,18	1.210.946.133,41	1.126.331.498,49			0,00	0,00	1.210.946.133,41	1.126.331.498,49
TOTALES	55.738.793.080,63	18.530.556.993,12	1.628.573.428,25	75.897.923.502,00	84.012.308.697,22	712.772.286,08	20.651.987,86	733.424.273,94	561.987.098,24	76.631.347.775,94	84.574.295.795,46

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Dra. Marisa Paola Casas
CONTADORA PUBLICA - UNER
Mat. 2877 - CPCER

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Cristino Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO XV - APERTURA DE RESULTADOS POR SECCIONES
Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.
Clasificación de Resultados por Gestión Cooperativa (Asociados y No Asociados) y Ajenos a la Gestión Cooperativa

RUBROS	Distribución y Venta de Energía Eléctrica					Servicio Internet				Totales Generales	
	Gestion Cooperativa		Ajenos a la	Totales	Totales	Gestion Cooperativa		Totales	Totales	**Totales**	Totales
	Con Asociados	Con No Asociados	Gestión Cooperativa	**ACTUAL**	COMPARATIVO	Con Asociados	Con No Asociados	**ACTUAL**	COMPARATIVO	**ACTUAL**	COMPARATIVO
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	52.430.616.941,45	17.574.349.547,78	0,00	**70.004.966.489,23**	76.157.445.774,19	706.058.015,06	20.444.329,99	**726.502.345,05**	556.413.894,52	**70.731.468.834,28**	76.713.859.668,71
COSTO DE BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS	-30.025.763.585,75	-10.008.587.861,92		**-40.034.351.447,67**	-41.546.436.370,46	-175.132.342,01	-5.416.464,19	**-180.548.806,20**	-121.835.027,35	**-40.214.900.253,87**	-41.668.271.397,81
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	22.404.853.355,70	7.565.761.685,86	0,00	**29.970.615.041,56**	34.611.009.403,73	530.925.673,05	15.027.865,80	**545.953.538,85**	434.578.867,17	**30.516.568.580,41**	35.045.588.270,90
GASTOS DE ADMINISTRACION	-4.362.463.610,90	-1.454.154.536,97		**-5.816.618.147,87**	-5.863.928.742,82	-174.585.376,45	-5.399.547,73	**-179.984.924,18**	-151.339.168,79	**-5.996.603.072,05**	-6.015.267.911,61
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	-13.463.750.729,39	-4.487.916.909,80	-96.979.902,64	**-18.048.647.541,83**	-19.053.362.794,88	-682.794.532,28	-21.117.356,67	**-703.911.888,95**	-655.949.813,99	**-18.752.559.430,78**	-19.709.312.608,87
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	-9.953.822.817,35	-3.317.940.939,12		**-13.271.763.756,47**	-13.658.838.989,58				0,00	**-13.271.763.756,47**	-13.658.838.989,58
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA					0,00				0,00		0,00
INCLUIDO RECPAM	1.346.140.827,51	68.457.764,08	0,00	**1.414.598.591,59**	3.395.547.592,30	6.564.923,53	-296.039,46	**6.268.884,07**	26.859.078,57	**1.420.867.475,66**	3.422.406.670,87
INGRESOS OPERATIVOS	2.892.488.118,25	869.925.522,51		**3.762.413.640,76**	5.151.901.318,14	6.714.271,02	207.657,87	**6.921.928,89**	5.573.203,72	**3.769.335.569,65**	5.157.474.521,86
RESULTADO OPERATIVO	-1.136.554.856,18	-755.867.413,44	-96.979.902,64	**-1.989.402.172,26**	4.582.327.786,89	-313.175.041,13	-11.577.420,19	**-324.752.461,32**	-340.277.833,32	**-2.314.154.633,58**	4.242.049.953,57
OTROS INGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	415.688.020,93	86.281.922,83	1.628.573.428,25	**2.130.543.372,01**	2.702.961.604,89				0,00	**2.130.543.372,01**	2.702.961.604,89
OTROS EGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	-691.237.613,96	-230.412.537,99		**-921.650.151,95**	-558.953.793,21	-556.489,04	-17.211,00	**-573.700,04**	-355.857,36	**-922.223.851,99**	-559.309.650,57
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.412.104.449,21	-899.998.028,60	1.531.593.525,61	**-780.508.952,20**	6.726.335.598,57	-313.731.530,17	-11.594.631,19	**-325.326.161,36**	-340.633.690,68	**-1.105.835.113,56**	6.385.701.907,89
Total de Gastos Directos				76.764.944.050,06	79.719.307.892,20			1.051.196.263,55	922.403.347,86	77.816.140.313,61	80.641.711.240,06
Total de Gastos Indirectos				1.328.086.995,73	962.212.798,76			13.823.055,82	7.076.519,63	1.341.910.051,55	969.289.318,39

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gustavo Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO XVI - APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS
Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.
Clasificación en Gastos Directos e Indirectos por Secciones

RUBROS	Distribución y Venta de Energía Eléctrica				Servicio Internet				Totales Generales	
	Directos	Indirectos	**TOTAL ACTUAL**	TOTAL COMPARATIVO	Directos	Indirectos	**TOTAL ACTUAL**	TOTAL COMPARATIVO	**TOTAL ACTUAL**	TOTAL COMPARATIVO
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	70.004.966.489,23		**70.004.966.489,23**	76.157.445.774,19	726.502.345,05		**726.502.345,05**	556.413.894,52	**70.731.468.834,28**	76.713.859.668,71
COSTO DE BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS	-40.034.351.447,67		**-40.034.351.447,67**	-41.546.436.370,46	-180.548.806,20		**-180.548.806,20**	-121.835.027,35	**-40.214.900.253,87**	-41.668.271.397,81
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	29.970.615.041,56	0,00	**29.970.615.041,56**	34.611.009.403,73	545.953.538,85	0,00	**545.953.538,85**	434.578.867,17	**30.516.568.580,41**	35.045.588.270,90
GASTOS DE ADMINISTRACION	-4.488.531.152,14	-1.328.086.995,73	**-5.816.618.147,87**	-5.863.928.742,82	-166.161.868,36	-13.823.055,82	**-179.984.924,18**	-151.339.168,79	**-5.996.603.072,05**	-6.015.267.911,61
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	-18.048.647.541,83		**-18.048.647.541,83**	-19.053.362.794,88	-703.911.888,95		**-703.911.888,95**	-655.949.813,99	**-18.752.559.430,78**	-19.709.312.608,87
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	-13.271.763.756,47		**-13.271.763.756,47**	-13.658.838.989,58				0,00	**-13.271.763.756,47**	-13.658.838.989,58
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA				0,00				0,00		
INCLUIDO RECPAM	1.414.598.591,59		**1.414.598.591,59**	3.395.547.592,30	6.268.884,07		**6.268.884,07**	26.859.078,57	**1.420.867.475,66**	3.422.406.670,87
INGRESOS OPERATIVOS	3.762.413.640,76		**3.762.413.640,76**	5.151.901.318,14	6.921.928,89		**6.921.928,89**	5.573.203,72	**3.769.335.569,65**	5.157.474.521,86
RESULTADO OPERATIVO	-661.315.176,53	-1.328.086.995,73	**-1.989.402.172,26**	4.582.327.786,89	-310.929.405,50	-13.823.055,82	**-324.752.461,32**	-340.277.833,32	**-2.314.154.633,58**	4.242.049.953,57
OTROS INGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	2.130.543.372,01		**2.130.543.372,01**	2.702.961.604,89				0,00	**2.130.543.372,01**	2.702.961.604,89
OTROS EGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	-921.650.151,95	0,00	**-921.650.151,95**	-558.953.793,21	-573.700,04	0,00	**-573.700,04**	-355.857,36	**-922.223.851,99**	-559.309.650,57
RESULTADO DEL EJERCICIO	547.578.043,53	-1.328.086.995,73	**-780.508.952,20**	6.726.335.598,57	-311.503.105,54	-13.823.055,82	**-325.326.161,36**	-340.633.690,68	**-1.105.835.113,56**	6.385.701.907,89

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Dra. María Paula Conte
CONTADORA PUBLICA - UNER
Mat. 2877 - CPCER

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gustino Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

ANEXO XVII - CLASIFICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Por el ejercicio finalizado el 30/06/26 comparativo con el ejercicio anterior. Cifras expresadas en moneda homogénea de cierre.

De Gestión Cooperativa (Asociados y No Asociados) y Ajenos a la Gestión Cooperativa

RUBROS	Ejercicio 2025/2026				Ejercicio 2024/2025			
	Gestion Cooperativa		Ajenos a la	Totales	Gestion Cooperativa		Ajenos a la	Totales
	Con Asociados	Con No Asociados	Gestión Cooperativa	ACTUAL	Con Asociados	Con No Asociados	Gestión Cooperativa	COMPARATIVO
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	53.136.674.956,51	17.594.793.877,77	0,00	**70.731.468.834,28**	57.645.813.772,00	19.068.045.896,71	0,00	**76.713.859.668,71**
COSTO DE BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS	-30.200.895.927,76	-10.014.004.326,11		**-40.214.900.253,87**	-31.276.788.904,10	-10.391.482.493,71	0,00	**-41.668.271.397,81**
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	22.935.779.028,75	7.580.789.551,66	0,00	**30.516.568.580,41**	26.369.024.867,90	8.676.563.403,00	0,00	**35.045.588.270,90**
GASTOS DE ADMINISTRACION	-4.537.048.987,35	-1.459.554.084,70	0,00	**-5.996.603.072,05**	-4.537.623.479,18	-1.470.166.192,47	-7.478.239,96	**-6.015.267.911,61**
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	-14.146.545.261,67	-4.509.034.266,47	-96.979.902,64	**-18.752.559.430,78**	-14.839.075.284,89	-4.762.692.480,39	-107.544.843,59	**-19.709.312.608,87**
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	-9.953.822.817,35	-3.317.940.939,12	0,00	**-13.271.763.756,47**	-10.244.129.242,19	-3.414.709.747,39	0,00	**-13.658.838.989,58**
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA INCLUIDO RECPAM	1.352.705.751,04	68.161.724,62	0,00	**1.420.867.475,66**	2.602.644.889,38	819.761.781,49	0,00	**3.422.406.670,87**
INGRESOS OPERATIVOS	2.899.202.389,27	870.133.180,38	0,00	**3.769.335.569,65**	3.975.789.672,85	1.181.684.849,01	0,00	**5.157.474.521,86**
RESULTADO OPERATIVO	-1.449.729.897,31	-767.444.833,63	-96.979.902,64	**-2.314.154.633,58**	3.326.631.423,87	1.030.441.613,25	-115.023.083,55	**4.242.049.953,57**
OTROS INGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	415.688.020,93	86.281.922,83	1.628.573.428,25	**2.130.543.372,01**	627.004.029,64	79.829.644,34	1.996.127.930,91	**2.702.961.604,89**
OTROS EGRESOS APROPIABLES AL EJERCICIO	-691.794.103,00	-230.429.748,99	0,00	**-922.223.851,99**	-419.556.967,98	-139.752.682,59	0,00	**-559.309.650,57**
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.725.835.979,38	-911.592.659,79	1.531.593.525,61	**-1.105.835.113,56**	3.534.078.485,53	970.518.575,00	1.881.104.847,36	**6.385.701.907,89**
Total de Gastos Directos				**77.816.140.313,61**				**80.641.711.240,06**
Total de Gastos Indirectos				**1.341.910.051,55**				**969.289.318,39**

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Dra. María Gracia Casale
CONTADORA PUBLICA - UNER
Mat. 2877 - CPCER

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gastón Ibarra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

CONCORDIA COOPERATIVA 2025-2026

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL PARA VENTA ENERGÍA ELÉCTRICA
Vigente al 30 de Junio de 2026
Rubros aplicables a la facturación de la Cooperativa (Res. EPRE Nº 87/26)

Residencial

TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS

Sin Subsidio		Con Subsidio Provincial y Nacional	ZONA CÁLIDA[1] y RESTO[2]	Con Subsidio Nacional	ZONA CÁLIDA[1] y RESTO[2]	Electrodependientes	
Cargo fijo (haya o no consumo) $/mes	2.754,69	Cargo fijo (haya o no consumo) $/mes	2.589,41	Cargo fijo (haya o no consumo) $/mes	2.754,69	Cargo fijo (haya o no consumo) $/mes	2.754,69
Cargo Variable por energía: $/kWh		Cargo Variable por energía: $/kWh		Cargo Variable por energía: $/kWh		Cargo Variable por energía: $/kWh	
Primeros 100 kWh/mes	222,19	Primeros 100 kWh/mes	123,54	Primeros 100 kWh/mes	126,83	Primeros 100 kWh/mes	57,58
Siguientes 100 kWh/mes	249,74	Siguientes 50 kWh/mes	149,43	Siguientes 50 kWh/mes	154,38	Siguientes 100 kWh/mes	85,12
Siguientes 100 kWh/mes	286,98	Siguientes 50 kWh/mes	149,43	Siguientes 50 kWh/mes	154,38	Siguientes 100 kWh/mes	122,36
Excedente de 300 kWh/mes	308,88	Siguientes 100 kWh/mes	184,43	Siguientes 100 kWh/mes	191,62	Excedente de 300 kWh/mes	144,26
		Siguientes 70 kWh/mes	308,88	Siguientes 70 kWh/mes	308,88		
		Excedente de 370 kWh/mes	308,88	Excedente de 370 kWh/mes	308,88		

No Residencial

T 1-G Uso General

		T1-Entidades de Bien Público y Clubes de Barrio Nacionales		Bomberos Voluntarios Nacionales	
Cargo fijo (haya o no consumo) $/mes	6798,95	Cargo fijo (haya o no consumo) $/mes	2.754,69	Cargo fijo (haya o no consumo) $/mes	6.798,95
Cargo Variable por energía: $/kWh		Cargo Variable por energía: $/kWh		Cargo Variable por energía: $/kWh	
Primeros 125 kWh/mes	247,48	Primeros 100 kWh/mes	126,83	Primeros 125 kWh/mes	84,53
Siguientes 225 kWh/mes	265,73	Siguientes 100 kWh/mes	154,38	Siguientes 225 kWh/mes	102,78
Excedente de 350 kWh/mes	283,96	Siguientes 100 kWh/mes	191,62	Excedente de 350 kWh/mes	121,02
		Excedente de 300 kWh/mes	213,52		

TARIFA 2 - MEDIANAS DEMANDAS

		T2-Entidades de Bien Público y Clubes de Barrio Nacionales
Por capacidad de suministro contratada $/kW-mes	21.720,10	15.682,02
Cargo Variable por energía: $/kWh	190,53	115,61

1: Colón, Concordia, Diamante, Federal, Federación, Feliciano, La Paz, Nogoyá, Paraná, San Salvador, Tala, Uruguay y Villaguay
2: Victoria, Gualeguay, Gualeguaychú, Islas del Ibicuy

TARIFA 3 - GRANDES DEMANDAS

			No Residencial (<300 kW)	GUDIs (>= 300 kW)
Vinculación Superior				
Cargo fijo Por capacidad de suministro	$/mes		567.980,65	567.980,65
contratada en hs de punta	$/kW-mes		1.544,92	1.544,92
contratada en hs fuera de punta	$/kW-mes		1.544,92	1.544,92
Cargo fijo por potencia adquirida	$/kW-mes		10.497,51	10.497,51
Por consumo de energía	$/kWh			
Período horas restantes			110,06	110,28
Período horas de valle nocturno			108,53	108,75
Período horas de punta			113,35	113,58
Vinculación Inferior en Alta Tensión				
Cargo fijo	$/mes		428.967,16	428.967,16
Por capacidad de suministro contratada en hs de punta	$/kW-mes		6.767,35	6.767,35
Por capacidadde suministro contratada en hs fuera de punta	$/kW-mes		6.767,35	6.767,35
Cargo fijo por potencia adquirida	$/kW-mes		10.806,56	10.806,56
Por consumo de energía	$/kWh			
Período horas restantes			112,87	113,10
Período horas de valle nocturno			111,30	111,53
Período horas de punta			116,24	116,48
Vinculación Inferior en Media Tensión				
Cargo fijo	$/mes		428.967,16	428.967,16
Por capacidad de suministro contratada en hs de punta	$/kW-mes		6.767,35	6.767,35
Por capacidadde suministro contratada en hs fuera de punta	$/kW-mes		6.767,35	6.767,35
Cargo fijo por potencia adquirida	$/kW-mes		10.806,56	10.806,56
Por consumo de energía	$/kWh			
Período horas restantes			112,87	113,10
Período horas de valle nocturno			111,30	111,53
Período horas de punta			116,24	116,48
Vinculación Inferior en Baja Tensión		**Clubes de Barrio Nacionales**		
Cargo fijo	$/mes	134.896,13	134.896,13	134.896,13
Por capacidad de suministro contratada en hs de punta	$/kW-mes	10.563,11	10.563,11	10.563,11
Por capacidadde suministro contratada en hs fuera de punta	$/kW-mes	10.563,11	10.563,11	10.563,11
Cargo fijo por potencia adquirida	$/kW-mes	5.421,17	12.743,30	12.743,30
Por consumo de energía	$/kWh			
Período horas restantes		56,22	130,84	131,10
Período horas de valle nocturno		55,53	129,02	129,28
Período horas de punta		57,70	134,75	135,02

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL PARA VENTA ENERGÍA ELÉCTRICA
Vigente al 30 de Junio de 2026
Rubros aplicables a la facturación de la Cooperativa (Res. EPRE Nº 87/26)

Usuario Generador - T1, T2 y T3			**Residen. Sin Subsidio Nacional**	**Residen. Con Subsidio Nacional**	**No Residencial (<300 kW)**	**GUDIs (>= 300 kW)**
Credito por Energia Ingresada a la Red		$/kWh	93,36	38,97	93,74	93,93
TARIFA 4 - ALUMBRADO PÚBLICO						
T 4-AP1 Suministro de energía						
Cargo variable por energía		$/kWh			285,91	
TASAS DE CONEXIÓN, COLOCACIÓN DE MEDIDOR, REHABILITACIÓN, ENVÍOS DE AVISOS DE SUSPENSIÓN Y GASTOS DE VERIFICACIÓN DEL SERVICIO.						
Colocación de Medidor	$	30.782,00				
Conexiones						
Conexión aérea básica	$	68.829,00				
Conexión aérea especial	$	208.677,00				
Conexión aérea rural básica	$	86.933,00				
Conexión aérea rural especial	$	227.787,00				
Conexión subterránea básica	$	52.850,00				
Conexión subterránea especial	$	178.752,00				
Rehabilitación del Servicio						
Tarifa 1 - Uso Residencial y Rural	$	21.736,00				
Tarifa 1 - Uso General, Uso Rural General y Tarifa 4	$	21.736,00				
Tarifa 2, 3 y 5	$	30.276,00				
Envío aviso de suspensión	$	2.216,00				
Gastos de verificación	$	9.293,00				
Emisión de duplicado de factura	$	383,00				

Firmado para su identificación con mi informe número cinco (5) de fecha 8 de Octubre 2026

Dra. Mariel Paola Cuesta
CONTADORA PUBLICA - UNER
Mat. 2877 - CPCER

Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

M.M.O. Gustino Iberra
Tesorero

Sr. Carlos O. Gorbato
Secretario

Dr. Marcelo R. Spinelli
Presidente

CONCORDIA COOPERATIVA 2025-2026

INFORME DEL AUDITOR

SEÑORES
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de
Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda.
CUIT N.º: 30-54569269-0
Domicilio Legal: J.J. de Urquiza N.º 600 – CONCORDIA – ENTRE RIOS

En mi carácter de Contadora Publica Independiente, informo sobre la Auditoria que he realizado de los Estados Contables y Anexos de la ***Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda***. detallados en apartado "A" subsiguiente:

A.- Opinión

He auditado los estados contables de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2026, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivocorrespondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda., al 30 de Junio de 2026, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

B.- Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda.y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

C.- Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Direcciónes responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda.para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar dicha Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Dra. María Paula Costa
CONTADORA PUBLICA - UNER
Mat. 2877 - CPCERER

D.- Responsabilidad del auditor

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direcciónde la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda.

e) Para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

f) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

g) Me comunico con la Dirección de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



Dra. María Paula Cuesta
CONTADORA PUBLICA - UNER
Mat. 2877 - CPCPER

Estados:

	ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
	ESTADO DE RESULTADOS
	ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
	NOTAS
ANEXO I	Activos y Pasivos en moneda extranjera
ANEXO II	Activos y Pasivos por vencimiento
ANEXO III	Bienes de Uso
ANEXO IV	Previsiones
ANEXO V	Activos Int. Y Cargos Diferidos
ANEXO VI	Gastos Adm. Com. Y Distrib.
ANEXO VII	Clasificación Activos y Pasivos por secciones
ANEXO VIII	Operaciones ajenas a la gestión coooperativa
ANEXO IX	Estado Económico Biblioteca
ANEXO X	Proyecto Tratamiento del Resultado del Ejercicio
ANEXO XI	Incremento Reserva Especial Art. 42 del ejercicio
ANEXO XII	Datos complementarios
ANEXO XIII	Créditos por ventas y deudas comerciales
ANEXO XIV	Ingresos por ventas netas de bienes y servicios prestados
ANEXO XV	Apertura Resultados por secciones
ANEXO XVI	Apertura Resultados en Directos e Indirectos
ANEXO XVII	Clasificación del Resultado del Ejercicio
	Cuadro tarifario vigente al 30/06/26

Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda. los que son llevados de acuerdo a la ley.
Los estados complementarios que acompañan a los estados contables básicos, se presentan para posibilitar estudios adicionales, pero no son necesarios para una demostración razonable de la información contenida de los mismos

CONSIDERACIONES GENERALES Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

1.- Denominación: COOPERATIVA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS DE CONCORDIA LIMITADA.

2.- Domicilio: Justo José de Urquiza N° 600 – Concordia – Entre Ríos

3.- Matricula INAES N° 668

4.- Actividad principal: Distribución y venta de energía eléctrica. Actividad Secundaria: Internet y Biblioteca.

5.- Organización administrativa y contable: se ajusta a las necesidades de la Cooperativa, en tanto que la organización contable está en un todo de acuerdo a las disposiciones legales y técnicas correspondientes.

6.- Periodo auditado: comprende desde el 01 de Julio de 2025 al 30 de Junio de 2026 que corresponde al Ejercicio Económico N° 93.

7.- La asamblea de Asociados es el máximo órgano de decisión. El Consejo de Administración, efectúa reuniones mensualmente, el órgano de conducción, existe además un Comité Ejecutivo conformado por el Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, que resuelven los problemas más urgentes, ad-referéndum del Consejo de Administración.

Dra. María Paula Costa
CONTADORA PUBLICA - UNER
Mat. 2877 - CPCERER

8.- Se aplicaron normas de auditoria vigente y se han planificado las tareas que confirma el trabajo de Auditoria consistente en: a) cotejo de los estados contables en los registros de contabilidad. b) inspecciones oculares, c) obtención de confirmaciones directas de terceros. d) comprobaciones globales de razonabilidad, e) revisión conceptual de los estados contables f) comprobaciones matemáticas.

9.- Las registraciones contables se encuentran asentadas en los libros principales rubricados y auxiliares, actualizados.

10.- Sistemas de Valuación: Los estados contables han sido ajustados por inflación, en concordancia con lo dispuesto por el I.N.A.E.S. en su Resolución N° 419/19 y los dispuesto por la F.A.C.P.C.E. en su resolución de Junta de Gobierno N° 539/18, como así también la Resolución N° 1414 del C.P.C.E.E.R.

11.- Estructura de la empresa: consta de cuatro Direcciones y cinco Sub direcciones: Dirección Administrativa, Financiera, Comercial, de Operaciones y de Recursos humanos. Las subdirecciones de Administrativa financiera, Comercial, de Operaciones, de Recursos humanos y de Ingeniería.

12.- Utiliza métodos de computación por el que se procesan la totalidad de las operaciones, a excepción de libro de Inventarios y balances, Actas de Asambleas de delegados y libro de reuniones del Consejo de Administración que se confeccionan por sistema copiativo.

E.- Información especial requerida por disposiciones legales y reglamentarias

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informo que:

1.- Los estados contables surgen de registros contables llevados de acuerdo con normas legales.

2.- Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las leyes Nro. 19.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales.

3.- Al 30 de Junio de 2026 existe deuda devengada no exigible a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 450.305.755,99

4.- La entidad se encuentra alcanzada por la Ley N°23427 Fondo para Educación y Promoción Cooperativa e inscripta bajo el N°30-54569269-0 no existiendo deuda devengada ni exigible al cierre del ejercicio.

F.- Informe sobre requerimientos del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos. -

1.- El profesional interviniente manifiesta expresamente con referencia a su situación de independencia, que no le comprenden ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la ley 7.896, del Código de Ética, Disposiciones Reglamentarias y Concordantes.

2.- El presente informe se encuentra inscripto al folio N.º 5 (cinco) año 2026 del Registro Documental (Res. 61/88 C.P.C.E.E.R.).

Concordia, 08 de Octubre de 2026.

Dra. María Paula Cuesta
CONTADORA PUBLICA - UNER
Mat. 2877 - CPCEER

Firmado digitalmente por:
CUESTA MARIA PAULA
Fecha: 19/10/2026
Hora: 11:07:52
Razón: Autor del documento

INFORME DEL SINDICO

Señores Socios de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda. En adelante Cooperativa

De conformidad con el estatuto vigente y en cumplimiento del mandato conferido por la Asamblea General Ordinaria, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en uso de mis atribuciones y en fiel observancia de mis funciones específicas, cumplo en informarles:

Asimismo, he atendido en relación a temas de mi competencia y he respondido los requerimientos individuales e inquietudes en atención de los derechos que como tales tienen, los asociados que me lo solicitaron.

Que, del estudio de la documentación aportada por las diferentes áreas, se puede observar lo siguiente:

El Resultado final del Ejercicio cerrado el 30/6/2026 arrojo un quebranto que ascendió a la suma de $ 1.105.835.113,56, contra un beneficiode $ 6.385.701.907,89 del Ejercicio anterior, ambos valores expresados en moneda homogénea de cierre.

El valor agregado de distribución (VAD), estuvo suspendido a partir de agosto de 2024, por la Secretaría de Energía de Entre Ríos, hasta el 01 de mayo de 2026 que se habilito la adecuación de dicho valor agregado de distribución (VAD), conforme a los mecanismos previstos en los contratos de concesión, con el límite establecido por la Resolución de la Secretaría de Energía de Entre Ríos N° 86/2026.

Esta situación ha llevado a la Cooperativa a estar al lado del socio, realizando campañas para el empadronamiento en la obtención del subsidio a la energía, campañas sobre el uso racional de la energía, contactándolos con el teléfono, con mail, con SMS, con WhatsApp y

con avisos de deudas, lo que permite a los señores socios mantenerse en el sistema de distribución mejorando la cobranza.

La Cooperativa sigue adelante con el proyecto de la Ampliación de la Estación Transformado Rio Uruguay y en este período se iniciaron las gestiones correspondientes a la futura Estación Transformadora 132/33 kV denominada “Sur” a construirse en el predio, propiedad de la C.E.C., ubicado dentro del Parque Industrial de Concordia en forma adyacente al predio de la Estación Transformadora “Masisa” que abastece de energía a la firma actualmente denominada Egger.

Después de leer el extenso informe de la Biblioteca Julio Serebrinsky debo destacar el accionar de la misma con el dictado de diversos cursos, orientados a nuestros asociados y empleados de la Cooperativa y la participación en todos los eventos que son de su incumbencia.

Con respecto al servicio de Internet, la renovación del convenio con CAFESG para posibilitar la continuidad del programa Conectividad Escolar. Como así también la inversión en el cableada de fibra óptica ampliándose a nuevos sectores de nuestra ciudad y localidades vecinas como Estancia Grande, Yuquerí Chico, Osvaldo Magnasco, Puerto Yeruá, Calabacilla y Colonia Ayuí.

Durante el ejercicio se avanzó en la reorganización del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), con mayor participación de la contratación bilateral y cambios en la asignación de los costos de abastecimiento.

La norma amplió la contratación de energía y potencia. Las distribuidoras pueden actuar como agregadoras de demanda GUDI y contratar con generadores. Asimismo, se introdujeron cargos explícitos por servicios del sistema y una descentralización progresiva de la gestión de combustibles.

En el marco de las últimas modificaciones llevadas adelante por la secretaría de energía nacional, mediante decretos y resoluciones, esta sindicatura ve con suma preocupación la implementación del decreto 450/2025 del ejecutivo nacional y sus respectivos anexos,

por el cual, se deja liberada la compra mayorista de energía a la sola acción de oferta y demanda de los distintos actores, salvo la prohibición expresamente escrita para las represas de Salto Grande y Yaciretá. Tal cual este Consejo de Administración solitariamente se planteó públicamente la compra a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

Siguen siendo tiempos muy difíciles para todos y nuestra Cooperativa no escapa a la realidad actual.

Señores delegados; esperando que el año venidero sea mejor, en todo sentido, tanto para Uds., como para la Empresa y la Ciudadanía de Concordia en general; y de acuerdo al análisis en general, realizado, aconsejo la aprobación de la Memoria, Balance y Estado de Resultados del Ejercicio 2025/2026 de esta Cooperativa.



Cont. Héctor A. Russo
SINDICO TITULAR

CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE ENTRE RÍOS



/(*$/,=$&,˜1 ',*,7$/

6(&5(7$5,$ 7e&1,&$

'(120,1$&,˜1 &20,7(17&223(5$7,9$ (/(&75,&$ < 2 6 &',$ /7'$ &8,7 &20,7(17(
352)(6,21$/ &8(67$ 0DUtD 3DXOD 1 0(52 '(0$75¸&8/$
1 0(52 '()2/,2 5(*,6752 '2&80(17$/ 7,32 '(75$%$-2 ,QIRUPH GH $XGLWRUtD VREUH HVWDGRV FRQWDEOHV)(&+$ '(/ ,1)250(&(57,),&$ %2/(7$ '('(326,72 75$16)(5(1

EL CPCEER de acuerdo con las facultades otorgadas por las ***Leyes 7896 y 20488***, legaliza la actuación profesional presentada a través de la plataforma WEB de fecha ***17/10/2026*** , con el número ***02-001417-002026*** referida a : ***COOPERATIVA ELECTRICA Y O.S. CDIA. LTDA.***, declara que consta en sus registros que ***CUESTA María Paula*** se encuentra inscripto en la Matrícula de ***Contador Publico*** de este Consejo Profesional, bajo el Número ***2877***, que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control normal de dicha actuación profesional, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

&RQFRUGLD

PANOZZO JORGE LUIS

Firmado digitalmente por PANOZZO JORGE LUIS
Fecha: 2026.10.19 08:33:27 -03'00'

),50$ $8725,=$'$

6HFUHWDULD 7pFQLFD &

(Q HO DUFKLYR DGMXQWR SXHGH YLVXDOL]DUVH HO WUDEDMR VXELGR D OD SURIHVLRQDO HV REMHWR GH OD SUHVHQWH OHJDOL]DFLyQ